

LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN EL ÁMBITO DEL OCIO

GUÍA para una gestión
comunitaria y participativa

Montserrat Juan Jerez
Mariàngels Duch Moyà
(Coords.)



Financiado por



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

AUTORAS

Montserrat **Juan Jerez** – Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA)
Mariàngels **Duch Moyà** – Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA)
Carmela **Martínez Vispo** – Universidad de Santiago de Compostela (USC)
Marina **Calvo Pérez** – Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA)
Yasmina **Castaño Martínez** – Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA)
Susana **Al-Halabí** – Universidad de Oviedo (UNIOVI)

APOYO TÉCNICO

Miquel Àngel **Guerrero** – Federació d'Associacions de Famílies d'Alumnes (FAPA), Mallorca
Dolores de las **Heras Renero** – Comisionado Regional para la Droga, Junta de Castilla y León
Equipo **IMAS** – Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, Mallorca
Cristina **Mayol** – Pla d'Adiccions de les Illes Balears (PADIB), Govern de les Illes Balears
Mariola **Miguel** – Doctora en Ocio y Desarrollo Humano por la Universidad de Deusto
Susana **Redondo Martín** – Comisionado Regional para la Droga, Junta de Castilla y León
Elena **Tejera** – Pla d'Adiccions de les Illes Balears (PADIB), Govern de les Illes Balears
Magdalena **Vidal** – Federació d'Associacions de Famílies d'Alumnes (FAPA), Mallorca

EQUIPOS COORDINADORES DEL TRABAJO DE CAMPO

Jorge **Carballido** – Concello de Santiago, Galicia
Noela **Vilas** – Concello de Santiago, Galicia
José Manuel **Álvarez** – Concello de Santiago, Galicia
Margalida **Morell Rullán** – Ajuntament de Sóller, Illes Balears
Sara I. **Luque Martínez** – Ajuntament de Sóller, Illes Balears
David **Alonso Martín** – Ayuntamiento de Medina del Campo, Castilla y León
Rosa **Sánchez Moreda** – Ayuntamiento de Medina del Campo, Castilla y León
María Antonia **Caravaca** – Ajuntament de Binissalem, Illes Balears
María del Carmen **García** – Ajuntament de Binissalem, Illes Balears
Núria **Ramis** – Ajuntament de Binissalem, Illes Balears

COMITÉ DE EXPERTOS

Joella **Anupol Barcebal** – Técnica de Prevención de Adicciones. Universitat de les Illes Balears.
Elisardo **Becoña** – Catedrático de Psicología Clínica. Universidad de Santiago de Compostela.
Carmen **Caballero Rivas** – Responsable Área de Prevención. Centro de Adicciones de la Diputación de Granada.
José Manuel **Errasti Pérez** – Profesor Titular de Psicología. Universidad de Oviedo.
Dalila **Eslava Pérez** – Profesora de Psicología. Universidad Internacional de Valencia.
Catalina **Espitia Cepeda** – Psicóloga Mágister en Prevención. Universitat Central de Catalunya.
Marilyó **Franco** – Plataforma Cordobesa de AMPAS de la Escuela Pública Niñ@s del Sur.
Elena **Gervilla García** – Subdirectora del Departamento de Psicología. Universitat de les Illes Balears.
Aris **Grande Gosende** – Técnica del Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas. Ayuntamiento de Oviedo.
Raquel **Huete Nieves** – Catedrática de Sociología. Universidad de Alicante.
Glenn **Laverack** – Consultor internacional.
Alejandro **Mantecón** – Profesor Titular de Sociología. Universidad de Alicante.
Raquel **Martín Pérez** – Trabajadora Social Asociación Estuario, Huelva. National Trainer EUPC.
Gotzon **Mínguez Ojembarrena** – Técnico de Prevención, Ayuntamiento de Amurrio, Álava.
Larissa de Almeida **Nobre Sandoval** – Vicepresidenta de BRAPEP. National Trainer EUPC.
Blas **Pérez Prieto** – Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, Generalitat Valenciana.
M. Carmen **Rivera López** – Educadora Social del Área de Prevención Social, Diputación de Huelva.
Noelia **Rodríguez García** / Juan **Maravall Yáñez** – Técnicos en Prevención. Fundación CESPA – Proyecto Hombre Asturias.
Teresa **Sanjuan Gamero** – Técnica del Equipo de Apoyo a Familias. Ayuntamiento de Zamora.
Almudena **de Silva** – Directora de Criteria Grupo de Evaluación, Madrid.
Víctor José **Villanueva Blasco** – Director del Máster Universitario en Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas. Universidad Internacional de Valencia.

Las opiniones vertidas en este documento no son necesariamente las de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas o las del Ministerio de Sanidad

ISBN: 978-84-128331-2-6

Palma de Mallorca, mayo 2025

ÍNDICE

APARTADO 1	
ENFOQUES Y CONCEPTOS DE LA GUÍA	5
▶ ¿PARA QUÉ Y PARA QUIÉNES ESTÁ DESTINADA ESTA GUÍA?	7
▶ 1.1 LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN RELACIÓN CON EL OCIO	8
▶ 1.2 EL DERECHO AL OCIO Y SUS MARCOS NACIONALES E INTERNACIONALES	12
▶ 1.3 OCIO VALIOSO Y DESARROLLO HUMANO	14
▶ 1.4 DIMENSIONES DEL OCIO: VALOR PREVENTIVO	15
▶ 1.5 OCIO DE CALIDAD	18
APARTADO 2	
ELEMENTOS, HERRAMIENTAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN EL OCIO (PAO)	19
▶ 2.1 ELEMENTOS PARA DESARROLLAR UN PROYECTO PAO	21
▶ 2.1.1 Comprender la importancia del proceso	21
▶ 2.1.2 Gobernanza pública	22
▶ 2.1.3 Prevención de calidad en el ocio: cómo impulsar la participación del responsable político	23
▶ 2.1.4 Participación comunitaria	24
▶ 2.1.5 Participación activa de la ciudadanía	24
▶ 2.1.6 Gestión de los procesos participativos	25
▶ 2.1.7 Estrategias internas para facilitar la participación	25
▶ 2.1.8 Lograr una dinámica de cooperación	27
▶ 2.1.9 Motivaciones y beneficios de la participación	28
▶ 2.1.10 Comunicación horizontal	29
▶ 2.1.11 Debate dialógico	29
▶ 2.1.12 Indagar más allá de lo que se ve a simple vista	30
▶ 2.1.13 Constitución de un equipo motor	31
▶ 2.1.14 La figura del moderador	31
▶ 2.1.15 Delimitación del contexto de intervención	32
▶ 2.1.16 Definición de población diana y población beneficiaria	33
▶ 2.1.17 Demarcación del evento o del contexto de actuación	33
▶ 2.1.18 Recolección de datos y registro de la información	34

▶ 2.2 HERRAMIENTAS PARA NAVEGAR EN LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	36
▶ 2.2.1 El diagnóstico con y para una comunidad concreta	36
▶ 2.2.2 El diagnóstico como investigación social	37
▶ 2.2.3 Principales ámbitos, espacios de ocio y clasificación por categorías de análisis	38
▶ 2.2.4 Indicadores de riesgo y de calidad en prevención	40
▶ 2.2.5 Documentos de apoyo para desplegar la estrategia participativa	44
▶ 2.2.6 Mapas de las redes municipales	44
▶ 2.2.7 Etapas para la participación comunitaria	47
▶ 2.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS	48
▶ 2.3.1 El esquema del modelo lógico del proyecto	48
▶ 2.3.2 La metodología de investigación	50
▶ 2.3.3 El análisis DAFO y el método CAME	51
▶ 2.3.4 La metodología de series temporales interrumpidas	53
▶ 2.3.5 La encuesta de percepción comunitaria	53
▶ 2.3.6 Estrategias básicas del trabajo en coalición	54
▶ 2.3.7 El método SMART	55
▶ 2.3.8 Los estudios de caso práctico	56
▶ 2.3.9 Los dominios para analizar el desarrollo de la capacidad comunitaria	57
▶ 2.4 RECURSOS ADICIONALES	59

APARTADO 3 **EL PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN EL OCIO (PAO) PASO A PASO** **65**

▶ INTRODUCCIÓN	67
▶ ETAPA 1 – LA PUESTA EN MARCHA	71
▶ ETAPA 2 – EL DISEÑO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	78
▶ ETAPA 3 – LA EXPLORACIÓN: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA	85
▶ ETAPA 4 – EL OCIO DE CALIDAD COMO ESTRATEGIA PREVENTIVA	92
▶ ETAPA 5 – COORDINACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	99
▶ ETAPA 6 – LA DIFUSIÓN COMO ACCIÓN CONTINUA	105
▶ ETAPA 7 – EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN	111

APARTADO 4 **LA FORMACIÓN ORIENTADA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PAO** **123**

GLOSARIO **129**

BIBLIOGRAFÍA **139**

1

ENFOQUES Y CONCEPTOS DE LA GUÍA

1

¿PARA QUÉ Y PARA QUIÉNES ESTÁ DESTINADA ESTA GUÍA?

Esta guía busca facilitar el desarrollo de un proyecto de Prevención de las Adicciones en el Ocio, con una dimensión comunitaria y participativa, que, a partir de ahora, denominaremos PAO.

La guía también facilita recursos sobre programas, guías, portales y bibliografía seleccionada para consultas en caso de necesitar fuentes de evidencia científica o ampliación de conocimientos en algunas de las dimensiones mencionadas.

La guía está dirigida a agentes comunitarios que valoren la necesidad de prevenir las adicciones como estrategia de bienestar social y salud pública. La experiencia nos indica que ese interés suele surgir entre agentes comprometidos con el desarrollo de planes de adicciones, la mejora de la prevención, los servicios sociales, y la salud pública entre otros colectivos. Dichos agentes son diversos: la iniciativa puede partir de responsables políticos o técnicos de una corporación municipal u otros agentes comunitarios; aunque también de profesionales de áreas municipales como la educación, la participación ciudadana, la juventud o la seguridad, entre otras. De hecho, independientemente del área o departamento del que surja el primer impulso, todos los profesionales mencionados son relevantes a la hora de establecer la red necesaria para desarrollar el diagnóstico, la toma de decisiones, el diseño preventivo y, lo más importante, la estrategia participativa para comprometer al máximo de personas, entidades y sectores sociales en su desarrollo.

Concretamente, la guía pretende ser un instrumento, con vocación de hoja de ruta, para iniciar un proceso que permita un recorrido por distintas etapas entrelazadas:

1. Analizar o diagnosticar los factores de riesgo y de protección vinculados a las adicciones en los diferentes contextos de ocio en un territorio concreto.
2. Planificar la mejora de esos contextos potenciando los factores de protección.
3. Valorar qué necesidades de ocio sería preciso abordar considerando los riesgos.

Para iniciar este camino es preciso saber quiénes van a sentirse comprometidos y con qué recursos humanos y materiales se cuenta, así como qué elementos de gestión y coordinación serían necesarios para desarrollar, divulgar y evaluar la iniciativa por ciclos de implementación.

1.1 LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN RELACIÓN CON EL OCIO

LA PREVENCIÓN ES APASIONANTE. Si la enfocamos hacia el problema de las adicciones, también podemos afirmar que es URGENTE actuar y provocar cambios en las tendencias de ciertos consumos adictivos que se están consolidando en nuestra sociedad. Para ello, es fundamental abordar las raíces del problema y el contexto en el que surgen. En España, buena parte de las conductas adictivas emergen en un hábitat donde el ocio desempeña un papel central.

El ocio es difícil de enfocar. Parece un elemento transparente como el aire que se respira. Quizás por ello el ocio es una dimensión casi invisible, pocos la ven. Albert Szent-Györgyi decía que el descubrimiento consiste en “ver lo que todo el mundo ya ha visto y pensar en lo que nadie ha pensado todavía”. Esta guía no pretende descubrir aspectos obvios, sino proponer estrategias preventivas y ofrecer oportunidades para prevenir las adicciones desde los espacios comunitarios que constituyen la riqueza y la vida social de muchos municipios. También busca reflexionar sobre las dinámicas sociales que vinculan ocio y adicciones, una conexión presente en todos los contextos sociales. Por ello, las intervenciones preventivas deben abordar el ocio necesariamente.

El ocio, aunque a menudo subestimado, es un ámbito de gran trascendencia en el campo de las adicciones. Particularmente en el modelo de ‘ocio nocturno’, ampliamente estudiado, así como los riesgos asociados al mismo. De hecho, el término inglés ‘nightlife’ o ‘recreational nightlife’ (vida nocturna recreativa) ha dado lugar a una abundante literatura científica que muestra que este estilo de ocio está estrechamente ligado con el consumo de alcohol y de otras sustancias. Este modelo de ocio se ha ido extendiendo paulatinamente a otros contextos convirtiéndose también en un modelo de diversión diurna (fiestas populares, celebraciones, tardeos, acontecimientos deportivos, etc.).

La extensión de este modelo requiere que, a la hora de abordar la prevención de las adicciones y el ocio, precisemos de una mirada nueva que nos permita articular esas dos dimensiones. La incorporación de las tecnologías digitales en el ámbito del ocio supone también un nuevo reto que precisa de acciones claras en prevención para proteger a los más jóvenes.

A menudo el ocio y la prevención de las adicciones se abordan de forma fragmentada y reduccionista. Así, suele reducirse el ocio al tiempo libre o actividades extraescolares, mientras que la prevención de las adicciones en el ámbito del ocio nocturno suele centrarse en estrategias parciales, como los programas orientados a la reducción de riesgos, las campañas informativas puntuales, o las intervenciones de control de la Dirección General de Tráfico (DGT) para detectar conductores ebrios o bajo los efectos de estupefacientes. A raíz de esta visión, han surgido conceptos como 'drogas recreativas', 'ocio alternativo' o 'fiestas saludables' que delimitan de forma confusa el marco de referencia.

Por tanto, es preciso superar dicho reduccionismo y analizar el potencial preventivo del ocio, donde se producen aprendizajes clave durante la niñez, adolescencia y juventud. Siguiendo el concepto de *resonancia* de Harmunt Rosa, sincronizar el ocio y la prevención permite revitalizar el diálogo sobre el modo que tenemos de relacionarnos con el mundo. Esta guía aspira a comprender mejor y a profundizar en esta relación entre ocio y prevención de las adicciones, asumiendo la complejidad que implica esta tarea como una oportunidad para generar prácticas concretas y transformadoras en la realidad social actual.

Ocio y prevención son, además, dimensiones transversales al resto de dimensiones sociales que afectan a la salud, educación y seguridad de las personas. Transformar la gestión social del ocio supone involucrarse en una tarea compleja que requiere, en primer lugar, comprender que la relación entre ocio y prevención constituye uno de los elementos más trascendentales para entender el consumo de drogas y su abordaje. En segundo lugar, tomar conciencia de que si no somos capaces de gestionar dicha asociación de forma efectiva, está en juego el futuro de muchas generaciones. A pesar de la complejidad de la prevención, contamos con mucha evidencia científica sobre cómo actuar. Por tanto, ¿dónde se encuentran las resistencias o las dificultades para implementar estrategias que funcionen y que transformen?

Cuando nos referimos a 'transformar' el ocio o vincularlo con la prevención, lo hacemos con la mirada puesta en la innovación. El objetivo es conocer la oferta existente en una comunidad determinada y ver cómo mejorarla insertándole ingredientes preventivos de calidad. Durante el proceso es imprescindible evaluar cómo se realiza dicha implementación y qué resultados se consiguen, de forma que puedan realizarse los ajustes y mejoras necesarios. Por tanto, innovar en este ámbito requiere mejorar lo existente con una visión estratégica, evitando soluciones precipitadas o prodigiosas impulsadas por tendencias o modas sin evidencia empírica. La transformación debe basarse en conocimiento, planificación

y evaluación constante, integrando diversidad de perspectivas y fomentando la participación de los distintos actores.

Desde el inicio del siglo XXI han proliferado programas de ocio, llamados a menudo ‘actividades socioculturales’, que incluyen entre sus objetivos la prevención de las adicciones – principalmente de alcohol, tabaco y cannabis— y que suelen ir dirigidos a la población adolescente y joven. También se han generalizado los denominados programas de ocio alternativo, que incluyen una extensa y variada tipología de actividades pretendidamente preventivas en horarios vespertino y nocturno.

En la actualidad existen también numerosos estudios científicos acerca del ocio y la prevención de las adicciones que han permitido que contemos con guías orientadas hacia la calidad mediante la revisión de programas y medidas en prevención en contextos de ocio (Lloret y Cabrera, 2023). En base a este conocimiento, esta guía propone una hoja de ruta para conocer, gestionar y transformar el ocio desde el ámbito local (un barrio, un municipio), promoviendo estrategias preventivas mediante la colaboración entre distintos sectores y colectivos. Por lo tanto, la participación comunitaria constituye otra de las propuestas estratégicas de la guía. En lugar de abordar el contexto del ocio como un espacio fragmentado, se plantea un enfoque integral para construir una estrategia comunitaria y participativa del ocio. El término integral hace referencia a las conexiones necesarias para que las dinámicas y acciones propuestas se realicen de forma coordinada y sean compartidas por los diferentes actores sociales.

El compromiso, la cohesión y el consenso entre las distintas entidades y organizaciones participantes son vitales a la hora de implementar una prevención de calidad y sostenible. Es necesario transitar desde un abordaje del ocio –fraccionado y como ‘problema’– hacia la exploración e implementación de ‘soluciones’ preventivas de calidad, abordadas a nivel local, con la participación de todos los agentes clave y de la ciudadanía.

Para ello, se propone trabajar en un entramado de, al menos, tres dimensiones:

- 1.** Comprender el potencial de actuar en el ocio para transitar de la situación actual a un ocio de calidad con potencial preventivo.
- 2.** Considerar los conocimientos y la evidencia que nos aporta la ciencia de la prevención.
- 3.** Contar con el ámbito comunitario (la comunidad) en el diseño y la implementación de estrategias concretas y múltiples.

Esta guía propone una perspectiva innovadora y coherente con la Estrategia Nacional sobre Adicciones (2017-2024) (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017), cuyo Objetivo Estratégico 10.1 considera el ámbito comunitario y los contextos de ocio como entornos donde actuar en prevención. Se menciona específicamente que “Se debe incorporar la prevención ambiental, principalmen-

te, en espacios de ocio comunitario [...]. Además, es necesario complementarla con acciones comunitarias de prevención en el ámbito local para reducir los problemas asociados al consumo de alcohol, especialmente en menores”. Asimismo, el Plan de Acción sobre Adicciones 2021-2024 (Ministerio de Sanidad, 2021), en los puntos 3.1 y 3.2, incide en la necesidad de mejorar la calidad de las intervenciones preventivas en contextos de ocio y en la búsqueda de consenso sobre criterios de calidad y contenidos adecuados de las intervenciones preventivas en entornos recreativos y de ocio nocturno.

La cuestión ambiental y comunitaria exige asimismo considerar la gobernanza pública y la participación ciudadana. El Artículo 23 de la Constitución Española dictamina que “Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal”. La participación directa de la ciudadanía es un eslabón necesario a la hora de preparar el andamiaje que sustenta esta guía. Es preciso desarrollar no solo una estrategia comunitaria que facilite la vinculación de las entidades sociales dispuestas a comprometerse en prevención, sino también aprender de la artesanía de dicha participación.

Con esa finalidad, esta guía propone un conjunto articulado de herramientas y experiencias para construir una estrategia preventiva de ocio comunitario. Se busca que una comunidad pueda determinar las reglas, normas y códigos a las que deben ajustarse las distintas dimensiones del ocio de forma que sean transversales en sus políticas económicas, culturales, educativas, de salud pública, etc. El primer paso, es comprender el ocio como un derecho de las personas y de las comunidades en relación con la prevención de las adicciones.

1.2 EL DERECHO AL OCIO Y SUS MARCOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El ocio se relaciona con nuestro bienestar y tiene un valor ancestral, comunitario y trascendente en la creatividad humana y el desarrollo social (Graeber y Wengrow 2022). La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) de 1948 manifiesta en su Artículo 24 que “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas” (ONU, 1948). La DUDH equipara el concepto de ocio como un tiempo de descanso y vacaciones, necesariamente retribuido, tras un periodo de actividad, de desempeño laboral, subrayando su importancia para la recuperación física y emocional de las personas.

De forma casi paralela, en 1952 se crea la Organización Mundial del Ocio (WLO por sus siglas en inglés “World Leisure Organization”) que reconoció más tarde, en la Declaración de Sao Paulo de 1998, el ocio como derecho fundamental de las personas en sus diez artículos (WLO, 2023)¹. De esta forma se afirma la necesidad de integrar el ocio de forma transversal en las políticas públicas y agendas internacionales, promoviendo la educación en ocio como un nuevo paradigma. Esto incluye la implementación de programas educativos en comunidades y centros escolares que fomenten la comprensión y el ejercicio de este derecho (World Leisure Organization, 1998).

En las últimas décadas el debate iniciado por la WLO ha generado avances significativos. España, por ejemplo, ha desempeñado un papel destacado con iniciativas como la creación en 1988 del Instituto de Estudios de Ocio (IEO) de la Universidad de Deusto. Este instituto, líder en investigación sobre el ocio, ha publicado un gran número de estudios entorno su valor y el papel que juega. Asimismo, desde 2015 acoge la Secretaría Técnica de la WLO.

Por otro lado, en 1996, se funda en España el Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA) que centra buena parte de sus trabajos en la prevención de las adicciones y de los riesgos relacionados en el ámbito del ocio. IREFREA coordina una extensa red europea con una consolidada experiencia en la investigación del ocio nocturno recreativo (“recreational nightlife”), y en el desarrollo de programas y la difusión de resultados, contribuyendo en la organización de las “Club Health Conference” que, desde 1999², organiza encuentros bianuales de expertos mundiales. En 2008 la conferencia se celebró en España, en la isla de Ibiza. El resultado de estos encuentros, junto con las investigaciones realizadas, han contribuido a generar una

1 Declaraciones de la Organización Mundial del Ocio accesibles en: <https://www.worldleisure.org/declarations-publications/>

2 Descripción general de la Conferencia CLUB HEALTH accesible en: <https://www.theclubhealth-conference.com/about/overview>

extensa variedad de literatura científica y documentación que pone de manifiesto la propensión hegemónica de ese modelo de ocio (Calafat et al., 2008). La búsqueda de soluciones preventivas en el ámbito del ocio crece en paralelo a cambios muy significativos. El ocio deviene en una dimensión cada vez más compleja, enmarcada en un tablero donde se juegan distintas partidas de forma simultánea, con consecuencias en el bienestar, la salud, la seguridad, el aprendizaje e incluso el futuro de las nuevas generaciones.

En 2018, la WLO emite una nueva declaración con un mensaje de enorme trascendencia: “afirmar el entendimiento del ocio como un campo transversal de saberes y acciones, y aún como un tiempo para resignificación personal, de desarrollo social y comunitario” (WLO, 2018). Esta nueva declaración amplía las dimensiones del ocio considerando a las personas y las comunidades. Además, reafirma la necesidad de un ocio inclusivo que promueva la solidaridad y empatía, situándolo de modo transversal en las iniciativas públicas y privadas que necesariamente se deben orientar al desarrollo humano, social y ambiental sostenible. Esta visión del ocio elimina fronteras tanto físicas, como socioeconómicas y simbólicas.

Previamente, en 2014 se actualiza el Manifiesto por un Ocio Inclusivo³ (Deusto, 2014) entendido como una “Experiencia humana y un fenómeno social [...] y un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de las personas, del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad, género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencia, salud, condición económica o cualquier otra circunstancia personal o social” (Deusto, 2014).

La relevancia de ese documento no es sólo hacer una declaración del valor del ocio en el bienestar de las personas y las comunidades, sino también destacar sus beneficios físicos, psicológicos y sociales. Ocio y salud se fusionan, crean una simbiosis que es necesario saber gestionar para que constituya una experiencia positiva y gratificante para las personas y la sociedad.

El ocio es, en definitiva, una “experiencia humana integral” que repercute en todas las facetas de la vida, tanto individuales como colectivas. Cada persona es protagonista de su propia experiencia, su disfrute y de las relaciones humanas que se permite construir. Como “fenómeno humano colectivo”, el ocio también tiene un impacto significativo en los ámbitos sociales, culturales, comunitarios, ambientales y económicos.

Así, el ocio en simbiosis con la salud contribuye a la transformación y avance de las comunidades fomentando la cohesión social, la participación y los vínculos de pertenencia entre sus ciudadanos. Además, su capacidad transformadora se evidencia, por ejemplo, a través de acciones de recuperación de espacios urbanos y rurales en situación de degradación o abandono, transformándolos en entornos más amigables y saludables, que invitan al encuentro y al bienestar⁴ (Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual [FEAPS], 2012).

³ Manifiesto por un Ocio Inclusivo 2014 accesible en: <https://avifes.org/wp-content/uploads/2015/07/Manifiesto-Ocio-castellano.pdf>

⁴ Manifiesto FEAPS 2012 (primer nombre del movimiento asociativo Plena Inclusión) accesible en: https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/manifiesto_ciudadania_19-10-12.pdf

1.3 OCIO VALIOSO Y DESARROLLO HUMANO

La experiencia de ocio cobra valor cuando logra la mejora integral de quienes la disfrutan, trascendiendo el simple disfrute o evasión para convertirse en un motor de desarrollo personal, autorrealización y transformación social. Este enfoque reconoce al ocio como una dimensión esencial del bienestar humano que puede contribuir significativamente a la cohesión social y el progreso comunitario (Doistua y Romero, 2019).

El concepto de ocio valioso se define como aquel que promueve valores positivos tanto para las personas como para las comunidades (Cuenca, 2014). Este tipo de ocio “está basado en el reconocimiento de la importancia de las experiencias satisfactorias y su potencial de desarrollo social” (Cuenca, 2014). Es decir, es un modelo en el que se amplían las posibilidades y oportunidades de las personas para un disfrute más saludable de su calidad de vida, sus derechos y libertades. Además, subraya que el ocio debe ser inclusivo y accesible, garantizando que todos los sectores de la sociedad puedan beneficiarse de él, independientemente de sus condiciones personales o sociales (Cuenca, 2014).

“El ocio generador de desarrollo depende de las necesidades intrínsecas de primer orden de autonomía y de competencia, así como de la capacidad de expresión personal y la integración social dentro de la comunidad [...]. Sin embargo, estas expresiones no pueden separarse de una conducta socialmente responsable” (Cuenca, 2014). El ocio atraviesa lo multi dimensional en relación al ser humano (no solo es transversal en las dimensiones física, mental, social y cultural sino que define una relación simbiótica con cualquier dimensión humana). Sin perder de vista que el ocio forma parte de un continente y un contenido que define la totalidad –que iremos viendo– también se irá enmarcando en realidades concretas para hacer operativo un discurso acerca de su potencial preventivo.

Esta guía basa sus propuestas en un modelo de ocio orientado al crecimiento positivo de personas y comunidades, entendiendo ambas de forma interdependiente, transversal e inclusiva. Se trata de comprender que cuando las personas avanzan, también lo hace la comunidad que les ofrece oportunidades, recursos y el entorno donde se establecen interacciones sociales, se participa y se construye significado social y comunitario.

1.4 DIMENSIONES DEL OCIO: VALOR PREVENTIVO

La presente guía busca identificar aquellas dimensiones del ocio orientadas al bienestar, desarrollo y calidad de vida de personas y comunidades. La experiencia y el valor del ocio son producto de una significación personal pero enmarcada en un contexto que también le dota de sentido (Madariaga y Cuenca, 2011). La experiencia de ocio alude a “los eventos sensoriales sobre los cuáles están basadas típicamente las creencias sobre el mundo [...]. También nos sitúan en un ámbito que no está dominado por el deber o la obligación sino por las acciones con finalidad en sí mismas y por sí mismas” (Madariaga y Cuenca, 2011).

De este modo, a través de la educación en el ocio, se podría establecer un modelo preventivo que incorpore estilos de vida y convivencia más saludables y desarrollar nuevas potencialidades que, al mismo tiempo, ayuden al desarrollo y a la inclusión. Por ello, desde etapas tempranas, la formación en ocio puede contribuir a la toma de conciencia del uso que damos a nuestro tiempo y sobre cómo forjamos nuestro lugar en la comunidad y nuestros vínculos a través de las prácticas y actividades que disfrutamos y compartimos.

A nivel teórico, se propone entender la trascendencia social del ocio –como práctica– desde la teoría general de sistemas, que desde Talcott Parsons se aplica a procesos de acción social. La visión sistémica de la sociedad considera la organización como un ente orgánico, cuyas conexiones son claves para comprender su complejidad. Ese paradigma no solo ha revolucionado disciplinas como la física o la química, sino que ha desarrollado el análisis de redes y ha impulsado el desarrollo de la cibernética.

Así, los individuos son entendidos como sistemas en sí mismos, pero también como sistemas integrados en otros sistemas. El análisis de las conexiones, tanto topológicas como temporales, es lo que permite una interpretación operativa de los fenómenos sociales como, por ejemplo, la contextualización de las conductas adictivas en un contexto determinado. En este marco, las propuestas del sociólogo Niklas Luhman, resultan especialmente valiosas, al superar la clásica división entre ciencias y humanidades, ofreciendo un nuevo prisma de análisis de la situación.

La transversalidad de la prevención de las adicciones o de la dimensión del ocio requiere una apuesta por la consiliencia entre disciplinas para explicar qué está ocurriendo en una localidad. El término 'consiliencia', acuñado por William Whewell, se entiende como la voluntad de unir conocimientos e información de distintas disciplinas para crear un marco unificado de entendimiento. Empleamos aquí el término consiliencia no solo como espacio multidisciplinar y multifacético útil para captar la transversalidad, sino también porque la dimensión del ocio, al igual que la prevención, crea una enseñanza híbrida entre ciencia, arte y conocimiento revelado en la línea que lo expone Wagensberg (2014). Así, esta consiliencia implica a una diversidad de profesionales, equipos expertos, y desarrolladores de información, que confluyen en la configuración de un conocimiento sobre el ocio desde distintas visiones, prácticas, ciencias y disciplinas.

No hay una sola teoría que pueda dar cuenta de todos los hechos y relaciones que conforman un sistema en el que el ocio, como hábitat, facilite que emerjan conductas adictivas. Por ello, esta guía adopta una visión sistémica aplicada a la experiencia centrada en lo concreto, en un sistema o territorio local, desarrollando una propuesta en la que poder ir articulando una ciencia empírica. Si enlazamos ocio con dinámicas, individuales o colectivas, y a este entramado le añadimos la prevención de las adicciones y los riesgos derivados de ciertas conductas con incidencia sobre la salud pública, la complejidad está servida. Por lo tanto, sin perder de vista a la persona, los contextos y el entramado comunitario son centrales en el análisis de diagnóstico, así como en el desarrollo de las actuaciones preventivas.

El ocio tiene un valor fundamental durante la adolescencia y juventud y sigue siendo clave a lo largo de toda la vida, tanto como contexto de socialización, adquisición de identidad personal, formación de creencias o para el desarrollo de destrezas. Muchas de las competencias que acompañarán a las personas en su tránsito hacia la vida adulta se adoptan bajo el paraguas de la diversión y la socialización. En el contexto del ocio se forman los primeros grupos sociales, ya sean deportivos, culturales, amistosos, románticos, transgresores, etc. En todos esos espacios las personas comparten tiempo, intercambian ideas, pensamientos, o preocupaciones que paulatinamente configuran sus asunciones sobre cómo funciona el entorno, qué es positivo y qué no lo es, qué es saludable y qué no lo es, cuál es su lugar en el mundo o cuál es su futuro. En palabras de Madariaga y Cuenca (2011) "el ocio encuentra su sentido no solo en la persona, entendida como sí misma, sino de un modo especial en las otras personas, por lo que el valor del ocio reside en las personas y su dignidad [...]. Un ocio humanista es aquel que potencia el valor de los seres humanos".

Asimismo, "El ocio nos sitúa en espacios de desarrollo o inhibición de valores personales y sociales, ya sean de carácter general o específico, en función del tipo de experiencia de ocio que se experimente" (Madariaga y Cuenca, 2011). Es decir, el tipo de valores que el ocio promueva, está íntimamente relacionado con el tipo de ocio que se lleva a cabo. El ocio además de estar vinculado estrechamente a

valores como la libertad y la satisfacción y ser un fin en sí mismo, también puede desarrollar valores vinculados a la superación y la autorrealización personal o la justicia. Difícilmente se comprende la innovación social sin el ocio: la invención de la agricultura se inició como una actividad lúdica; el juego y los juguetes son preludios de invenciones en estrategia y en tecnología; la literatura y el arte no solo interpretan el pasado y el presente, además imaginan futuros posibles.

Promover la superación personal a través de la excelencia, significa que las personas van más allá de sus actuales habilidades y son capaces de afrontar los retos y adversidades que la vida les depara. La formación, el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, contribuye a desplegar y desarrollar aptitudes que nos ayudan a afrontar los cambios y desafíos actuales. Además, la dignidad y la equidad como valores de ocio están presentes cuando al hablar de comunidad se enfatiza el respeto a la inclusión, al diálogo y a la solidaridad (Madariaga y Cuenca, 2011). Debida a esta complejidad, esta guía incorpora un marco donde encuadrar contextos, dimensiones y cuestionamientos para explorar el ocio y las necesidades preventivas. Se han incorporado dimensiones transversales como la de género, la inclusión, la intergeneracional o la dimensión terapéutica que merecen ser consideradas por sí mismas y de forma específica.

1.5 OCIO DE CALIDAD

Como ya se ha señalado, el concepto de ocio resulta difícil de acotar ya que se inserta en un contexto de múltiples dimensiones. El “ocio valioso”, tal y como lo define el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, incorpora características y prácticas que facilitan el crecimiento de la persona y de su entorno, ya sea familiar o comunitario. La acepción amplia del ocio incorpora el potencial de influir en todas las dimensiones de la vida: salud, trabajo, estudios, dimensión lúdica, socialización, y libre albedrío. Siguiendo esta visión amplia, esta guía se basa en el concepto de “ocio de calidad” que designa la dimensión en la que confluyen la prevención de las adicciones con los contextos de ocio.

La calidad del ocio, al igual que el aire que respiramos, depende de los componentes o factores que pueden ser perjudiciales para la salud. De forma que el término “ocio tóxico”, nos resultará útil para señalar e identificar con mayor facilidad aquellos contextos de ocio que incorporan el consumo de sustancias (como el alcohol, el tabaco o el cannabis) o prácticas adictivas (como los juegos de apuestas) como elemento central. Este tipo de ocio no sólo es tóxico para las personas que lo practican sino también para su entorno, tanto personal y familiar como social, facilitando que se produzcan accidentes y múltiples tipos de violencia, como peleas y agresiones sexuales, o enfermedades diversas a medio y largo plazo.

Desde esta perspectiva, el ocio de calidad nos ayudará a identificar, prevenir y eliminar los elementos facilitadores de las conductas adictivas a través de su contraparte, el ocio tóxico, como indicador de prácticas contrarias a la salud y seguridad de las personas.

La calidad del ocio actuará como un prisma para dimensionar las necesidades preventivas contribuyendo al bien común; ya sea mejorando el bienestar de las personas, el entorno y las experiencias en la vida pública, facilitando la socialización y dando oportunidades de colaboración, o incorporando elementos tan valiosos como la dimensión lúdica de la vida.

2

ELEMENTOS,
HERRAMIENTAS,
MÉTODOS Y TÉCNICAS
PARA EL DESARROLLO
DE UN PROYECTO DE
PREVENCIÓN DE LAS
ADICCIONES EN EL OCIO
(PAO)

2

2.1 ELEMENTOS PARA DESARROLLAR UN PROYECTO PAO

Uno de los objetivos de esta guía es aprender a diseñar juntos un proyecto para prevenir las adicciones en un ámbito de ocio (PAO).

Si queremos impulsar una estrategia de prevención efectiva, en primer lugar, ésta debe estar conectada con dos procesos básicos que se relacionan entre sí: la participación comunitaria y el diagnóstico en un territorio concreto.

El entramado existente en una red social facilita y crea las condiciones necesarias para la puesta en marcha del proyecto PAO. Por lo tanto, es necesaria una estrategia práctica de colaboración y cooperación con una red de actores.

En este apartado vamos a centrarnos en los procesos y en las herramientas que se necesitan para lograr el propósito preventivo.

2.1.1 Comprender la importancia del proceso

Aunque el impulso del proyecto PAO lo inicie una sola persona, los primeros pasos han de ir encaminados a conocer la red de apoyo. En la construcción de esta red, el proceso es tan importante como las metas propuestas.

Las redes van a proporcionar mucha información que resulta esencial para el diagnóstico de necesidades concretas, y también para la toma de decisiones sobre el enfoque que se va a adoptar en el proyecto PAO.

Además, las redes son fundamentales para abrir caminos a la participación y, sobre todo, para implementar acciones preventivas cuando llegue el momento oportuno. La evolución de estas redes de colaboración durante la implementación del proyecto PAO será clave en todo el proceso.

2.1.2 Gobernanza pública

La gobernanza pública es un estilo de dirección o de gestión caracterizado por un alto grado de cooperación entre actores. La gobernanza pública aúna visiones involucrando a distintos agentes y tejiendo capital social. Esto implica que a la hora de entender trayectorias y realidades sociales e implementar estrategias dirigidas a generar cambios, como el desarrollo de acciones preventivas en un contexto de ocio determinado, hay que conseguir compromisos y desarrollar acciones múltiples llevadas a cabo por varios actores coordinados entre sí.

Este tipo de gobernanza no es una 'invención' para esta guía si no que forma parte de las políticas públicas y científicas. Natera (2005) señala que la gobernanza es "una categoría útil para analizar, desde nuevas perspectivas teóricas y metodológicas, la totalidad de instituciones, actores y relaciones implicadas en los procesos de gobierno y de gestión pública, vinculando en un sentido mucho más amplio e integrador el sistema político con su entorno económico y social" (Natera, 2005)¹.

Así, la gobernanza pública permite un giro esencial en la forma de tratar las cuestiones públicas, abre posibilidades de interacción entre las administraciones del Estado y la ciudadanía organizada a través de una diversidad de formatos de colaboración. En la gobernanza pública los ciudadanos desempeñan un papel activo en la toma de decisiones sobre aquellos aspectos que les conciernen en su vida diaria; y estas decisiones quedan plasmadas en las políticas y planes que la Administración diseña e implementa.

Otro concepto relacionado y que ha cobrado gran relevancia en los últimos años es el de ciencia ciudadana. Se trata de una práctica en la que científicos y ciudadanos colaboran para producir conocimiento nuevo para la ciencia y la sociedad (Vohland et al., 2021). Esta colaboración puede producirse en varias fases del proceso de investigación: desde el desarrollo de la pregunta de investigación, el diseño del proyecto, la recopilación de datos, la evaluación y la interpretación de los resultados (Wagenknecht et al., 2021). En España, la ciencia ciudadana cuenta ya con un observatorio que recopila proyectos y recursos para facilitar su conocimiento desde iniciativas inspiradoras².

1 Antonio Natera Peral "La gobernanza como modo de gobierno y gestión pública", accesible en: <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/391>

2 Observatorio de la Ciencia Ciudadana en España, accesible en: <https://ciencia-ciudadana.es/>

2.1.3 Prevención de calidad en el ocio: cómo impulsar la participación del responsable político

ESTRATEGIAS ▶ ¿Cómo lo haremos?	
Definición del problema	Enmarcar, investigar o explorar la problemática y argumentar su abordaje.
Fortalecimiento de la capacidad organizacional	Relaciones, credibilidad, capacidad para identificar ventanas de oportunidad, capacidad para “conectar y acoplar” corrientes y tendencias.
Influencia en el clima político	Construcción de coaliciones de trabajo. Participación en el espacio público.
Formación	Capacitación en prevención de las adicciones, ocio y participación ciudadana.
RESULTADOS ▶ ¿Qué conseguiremos?	
Capacidad de actuación	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mayor capacidad para crear, reconocer o responder a ventanas de oportunidad de forma efectiva. ▶ Mayor capacidad para participar en el proceso.
Cambios en las normas sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mayor acuerdo sobre la definición del problema. ▶ Mayor acuerdo sobre las posibles soluciones y abordaje del problema.
Alianzas fortalecidas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aumento de las alianzas estratégicas con los asociados significativos. ▶ Mayor acción por parte de los socios importantes. ▶ Incremento de los recursos y del conocimiento estratégico.
Fortalecimiento de la base de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mayor voluntad política y social. ▶ Mayor número de asociados. ▶ Mayor nivel de colaboración. ▶ Mayor atención de los medios de comunicación. ▶ Mayor visibilidad del problema o soluciones. ▶ Mayor participación pública.
Cambios en normativa o legislación	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mejora de las políticas. ▶ Cambios en las instituciones.
Impacto	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cambios en las condiciones sociales y físicas.

2.1.4 Participación comunitaria

El primer paso para desarrollar la estrategia preventiva es crear conciencia y generar compromiso entre unos pocos en el seno una comunidad. El ámbito del ocio requiere altos niveles de cooperación sistemática entre muchos actores sociales (públicos y privados). De forma que, para transitar hacia la consecución de cambios en el ámbito de la salud pública, como la prevención de las adicciones, es necesario explorar las dinámicas sociales que existen en una comunidad, incluidas las relaciones de poder, los conflictos o las contradicciones que afloran en su seno.

Por tanto, es necesario conocer los entornos comunitarios, entendidos como aquellos entornos donde se construyen conexiones de colaboración personal, grupal y social. Se trata de identificar los colectivos y las redes existentes en el territorio: quiénes son las personas que hacen de nexo y son influyentes, en qué contextos o lugares se producen los encuentros, qué favorece la cohesión social o, por el contrario, cuáles son los conflictos o desacuerdos existentes.

Estos espacios de participación comunitaria suelen estar muy vinculados con las actividades de ocio, ya sea mediante la organización de fiestas populares, acontecimientos deportivos, actividades extraescolares u otras actividades. Todas estas actividades no acontecen de forma espontánea, se organizan, se coordinan e interaccionan con otros espacios que también es preciso observar. Por ejemplo, las personas menores de edad aprenden desde edades muy tempranas a desarrollar conductas adictivas en el espacio público (botellones en calles y plazas, asistencia a lonjas o a peñas) o, en ocasiones, consumen en los eventos organizados por los propios municipios. Existen muchos contextos que se han convertido en facilitadores del consumo de sustancias o de hábitos con poder adictivo.

2.1.5 Participación activa de la ciudadanía

Conseguir la participación activa de la ciudadanía precisa de un serio aprendizaje. Aunque existen guías y manuales, facilitar la participación activa requiere de un alto grado de entrenamiento práctico. La participación activa supone cocinar la cohesión social y la democracia. Por eso es importante entender que se trata de un proceso en el que todos estamos aprendiendo. Cuando se ponen en marcha nuevas iniciativas que ofrecen oportunidades para dar un salto cualitativo en ámbitos como el ocio y la prevención de las adicciones, se precisa no sólo de nuevas soluciones sino de nuevos caminos para llegar a ellas.

Se trata, por tanto, de desarrollar una tecnología social en la que un colectivo orgánico (como es un municipio) analice desde distintos ángulos el contexto de la intervención, previendo obstáculos o factores críticos de éxito, para gestionar de la forma más segura y sostenible el compromiso de actuación compartido.

El interés público debe primar sobre otros intereses. En todas las formas de gobernanza pública para tratar asuntos de interés colectivo, la regulación pasa por una cooperación entre todos los agentes implicados.

2.1.6 Gestión de los procesos participativos

La gestión de los procesos participativos es clave. Debe tenerse en cuenta que entre las personas surgen filias y fobias que es preciso abordar adecuada y profesionalmente, así como mantener un fino equilibrio entre transparencia y anonimato.

Durante la participación pueden emerger comentarios, confesiones o sucesos que será conveniente no mencionar, mientras que otros deberán hacerse públicos, sin aludir al emisor. Para manejar estas situaciones existen protocolos de cortesía, que han de quedar establecidos desde el inicio del trabajo en red, y que funcionarán como cortafuegos ante informaciones susceptibles de herir sensibilidades. Se trata de ser honestos teniendo en cuenta que la sinceridad absoluta puede ser ofensiva y, casi siempre, innecesaria si no se realiza una buena gestión de los procesos. Por lo tanto, hay que compartir la información precisa, de forma sintética y amable, obviando los componentes anecdóticos o las cuestiones que puedan vulnerar la sensibilidad de las personas involucradas.

2.1.7 Estrategias internas para facilitar la participación

La participación puede ejercerse a distintos niveles. Por ejemplo, puede existir una participación abierta con influencia directa en la toma de decisiones finales o una participación de consulta que puede servir para contrastar o corroborar cuestiones concretas. Los integrantes del colectivo de participantes acordarán el tipo de participación en cada caso, de acuerdo con sus necesidades, disponibilidad e intereses. Describimos a continuación cinco situaciones que, a menudo, se dan de forma simultánea y comportan grados distintos en el proceso participativo:

En la constitución de la red, pueden darse juegos de poder y sistemas de exclusión, más o menos visibles, que hay que abordar y tratar. En consecuencia, es preciso poner en valor, cada vez sea necesario, que la propuesta es una coproducción inclusiva de la coalición o red de entidades participantes.

Además, al consolidarse la red participativa, emergerá información importante sobre las necesidades preventivas para construir un ocio de calidad. También, irán surgiendo las responsabilidades y compromisos que pueden asumir los participantes y las organizaciones vinculadas, si bien estos pueden evolucionar a lo largo del proceso. El proceso participativo es una experiencia rica en experiencias, donde se produce mucha retroalimentación y aprendizaje mutuo, al tiempo que se amplía la red de recursos.

TABLA 1. SITUACIONES POTENCIALES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

<p>Transmisión de la información básica</p>	<p>La información básica que se transmite debe elaborarse previamente. Es el punto de partida que nos facilitará el desarrollo de objetivos, estrategia, acciones, cronograma, etc. Esta información básica debe ser fácilmente entendible para que facilite la participación de las personas de la red.</p>
<p>Validación de la propuesta</p>	<p>Además de entender la propuesta, la red participante ha de estar de acuerdo con los objetivos y la estrategia. Su participación facilitará la inclusión de nuevos aspectos que no se habían tenido en cuenta o la exclusión de otros por razones justificadas. El equipo motor será el encargado de decidir la incorporación o eliminación de dichos temas.</p>
<p>Discrepancias</p>	<p>Durante las reuniones se recogen opiniones, argumentos a favor y en contra, o datos que ayudan a valorar y situar la propuesta. Es importante escucharlas y valorar si aportan valor o nos informan sobre la aceptación o rechazo de puntos concretos.</p> <p>Las discrepancias suelen emerger de interpretaciones subjetivas que es preciso abordar, ya que aportan significado y ayudan a solventar malentendidos y tergiversaciones. Estas discrepancias facilitarán el desarrollo de un mapa de obstáculos que denominaremos factores críticos de éxito.</p>
<p>Puntos de vista opuestos</p>	<p>Es necesario afrontar las situaciones de confrontación. Los puntos de vista opuestos suelen afectar a temas estructurales que atañen a la propuesta en su totalidad. Para abordar estas situaciones es preciso identificar las causas y las consecuencias del conflicto. A menudo la oposición procede de personas que sienten amenazada su propia persona, el cargo que ejercen, o la organización o entidad que representan. Es preciso valorar estos argumentos de oposición y tenerlos en cuenta, bien para incorporarlos, si presentan nuevas opciones y oportunidades, o neutralizarlos cuando suponen un obstáculo para el buen trabajo en red de la coalición.</p> <p>El respeto entre personas, aunque sean muy distintas, es la clave. Cuando se discuten ideas opuestas, hay que mantenerse alerta para fomentar la tolerancia y trabajar para la consecución de consensos. A veces, el consenso se logra a través del 'consentimiento' de alguien, pero no del convencimiento. De manera que la tolerancia se convierte en un subterfugio para evitar el conflicto. Tolerar es soportar sin poner en valor opiniones distintas. El respeto es entender al otro en su conjunto y aceptarlo tal cual es. Sin respeto no se logra el compañerismo necesario en la red de colaboración.</p>
<p>Incorporar la información en el proceso</p>	<p>El equipo motor es el responsable de recoger toda la información que se va generando durante estos procesos para poder incorporarla a la propuesta inicial. De forma que el esqueleto, la primera estructura elaborada, vaya adquiriendo contenido y forma con información significativa.</p>

Fuente: Elaboración propia

La participación implica una serie de normas y límites básicos que deberían formar parte del esquema inicial del proyecto y determinar el marco de referencia. Listamos a continuación algunas reglas básicas de la participación:

- ▶ **El equipo motor es el responsable de la coordinación del plan de participación a nivel municipal.** Este plan debe ser inclusivo, integrador, transparente y sostenible.
- ▶ **Las entidades vinculadas han de confirmar el tipo de compromiso que quieren y pueden asumir** en el desarrollo del proyecto, ya sea como entidad promotora o difusora de la iniciativa de acuerdo con el grado de implicación acordado.
- ▶ **El desarrollo del proyecto PAO persigue la creación de un recurso de interés público** (prevenir los riesgos que emergen del ocio y tienen impacto en la salud pública y la salud física y mental de las personas). Es importante mantenerse en ese marco para sortear enredos ideológicos. Las evidencias científicas funcionan como una linterna que muestra el camino.
- ▶ **La participación debe poner en práctica el debate dialógico.** Facilitar el diálogo y las discrepancias siempre dentro de los límites establecidos y de la operatividad.
- ▶ **No importa tanto el número de participantes como su diversidad.** Es importante contar con una buena representación de organizaciones y entidades diversas que aporten puntos de vista distintos y experiencias novedosas hasta alcanzar el nivel de saturación de la información necesaria.
- ▶ **El proceso es tan importante como el resultado.** El aprendizaje mutuo, la relación de confianza establecida y la consolidación de la coalición o de la red de entidades que se crea son claves en todo el proceso.
- ▶ **La escucha activa y las prácticas restaurativas** son metodologías facilitadoras para la consecución de acuerdos y la resolución de conflictos.

2.1.8 Lograr una dinámica de cooperación

Si la cooperación entre los distintos agentes es fundamental para conseguir el entorno adecuado para implementar el proyecto PAO, ¿cómo la facilitaremos o la lograremos? Desafortunadamente no hay una respuesta simple a esa cuestión.

Un primer paso para conseguirlo pasa por comprender que todas las personas somos comunidad y que, tal como ocurre en un entorno de sistemas, cada interacción individual repercute en el todo. Supone ir más allá de las agendas particulares y avanzar en busca de una agenda comunitaria.

No obstante, existen varios retos en el camino. En palabras de Innerarity (2006) “la dificultad principal estriba en que los agentes o sistemas parciales de un sistema total no tienen ningún motivo para preocuparse, por coordinarse con otros, a no ser que sean capaces de ponerse a sí mismos en una situación insólita: que vean lo que no va sólo con ellos; que adviertan lo que normalmente no advierten”.

Introducir en la comunidad la necesidad de prevenir las adicciones constituye un reto que implica negociar cómo se hace esta prevención poniendo en valor tres premisas básicas:

1. El compromiso de todos.
2. La gestión de las conexiones.
3. La coordinación entre las distintas acciones que se realicen.

Además, ese entramado de compromisos, conexiones y acciones en la prevención debe apoyarse en la evidencia científica.

La participación ciudadana, entendida como “cualquier tipo de práctica social a través de la cual la ciudadanía pretende incidir sobre la política o sobre cualquier dimensión de lo colectivo” es un punto fundamental de partida (Bustos et al., 2018).

La participación debe diseñarse con el objetivo de conseguir un empoderamiento progresivo de los distintos agentes que intervienen. Las personas vinculadas, ya sea a título individual o como representantes de colectivos, deberán ir asumiendo un papel autónomo y desarrollando capacidad crítica, de forma que puedan jugar un papel activo en los debates en los que van a participar.

La Guía sobre Participación en Intervención Comunitaria, del Gobierno de Navarra, es un documento pedagógico e inspirador para el proceso que lleva a la toma de decisiones en equipo. Es un proceso que conlleva una evolución, desde la desinformación hasta la autogestión, siendo este último el escenario en el que los acuerdos se gestionan de manera autónoma (Marín Alquezar y Martínez Molina, 2020).

2.1.9 Motivaciones y beneficios de la participación

La ciudadanía puede tener distintas motivaciones para vincularse activamente a un proyecto comunitario. Es preciso conocer estas motivaciones y preguntarse, por ejemplo, sobre el interés que genera el tema del proyecto, la posibilidad de contribuir en un proyecto científico, la implicación en la mejora de la salud y la seguridad de las personas (en especial de niños y adolescentes), el establecimiento de nuevas relaciones e interacciones sociales y el disfrute de momentos de expansión y ocio.

Todas ellas son motivaciones posibles y complementarias que es importante valorar y que, además, suelen evolucionar a lo largo del proceso. Las motivaciones, en las fases iniciales, suelen asociarse a la propia curiosidad que genera en las personas el proyecto. Sin embargo, las que se manifiestan en el largo plazo se relacionan con valores, creencias y obligaciones sociales.

Esta participación es una práctica que ofrece ventajas y repercute positivamente en aspectos tales como el establecimiento de vínculos y de confianza en las instituciones, la posibilidad de ofrecer mejor respuesta a las necesidades ciudadanas, el compromiso de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a los problemas que la atañen, el impulso hacia los cambios y las transformaciones sociales. También facilita el incremento de la cohesión social, de la integración y del sentimiento de pertenencia hacia la comunidad de referencia; concebida ésta como un espacio democrático para el aprendizaje, el conocimiento y la mejora permanente de políticas públicas y proyectos de transformación.

Al formar parte de estas iniciativas, los participantes adquieren conocimiento científico, obtienen oportunidades para socializar y ampliar su red asociativa, se empoderan y experimentan consecuencias positivas para su salud. De hecho, los datos que ofrece la investigación muestran que dicha participación tiene beneficios físicos, psíquicos, espirituales y sociales para las personas involucradas (Vohland et al., 2021).

2.1.10 Comunicación horizontal

La investigación con personas parte de la base de que de la interacción humana se apoya en la igualdad, la justicia y el respeto mutuo. Estas condiciones marcan los límites en la dinámica de trabajo en la que se establece la colaboración y la preocupación por el punto de vista de las otras personas.

Los procesos de transformación y cambio social necesitan ser acordados y mutuamente comprendidos. A menudo el lenguaje administrativo o académico hace que ese proceso resulte más difícil y genere sistemas de exclusión, de forma que es preciso evitarlo. En consecuencia, resulta útil centrarse en las personas que participan, atendiendo a sus necesidades e intereses reales.

Para ello, es imprescindible que la comunicación que se establezca con los actores implicados sea honesta, de manera que fomente la apertura y genere confianza. Aunque estos logros puedan parecer idílicos, hay que intentar aproximarse al máximo en su consecución.

En contrapartida, los agentes del cambio deben escuchar y respetar las decisiones de los participantes, así como sus estilos de comunicación, valores y apreciaciones, evitando enjuiciamientos o estereotipos, ofreciendo apoyo y contribuyendo al empoderamiento de las personas y de la comunidad.

Aquí el proceso, es decir, la forma en la que se hacen las cosas, es tan importante como el resultado (Miguel, 2020). De este proceso depende que se cree un entramado humano, información relevante, conocimiento significado y una red comunitaria de colaboración para desarrollar y apropiarse del proyecto PAO.

2.1.11 Debate dialógico

Uno de los desafíos para cualquier organización que pretenda impulsar procesos participativos con vistas a la transformación social es no reproducir dinámicas asimétricas de poder.

No es suficiente reunir a las personas y comprometerlas en un proceso participativo, sino que es necesario repensar las formas tradicionales de participación para no cuestionar dichas relaciones.

Aunque el debate es comúnmente aceptado como columna vertebral de los procesos de decisión, éste comporta implicaciones en las relaciones que se establecen de las que a veces no somos conscientes.

Más que convencer y llegar a conclusiones que confirmen nuestras posiciones, el objetivo del debate es multiplicar las posibilidades y valorar las discrepancias en positivo. Es decir, se trata de un proceso de interacción genuina en el cual las personas se escuchan y se reconocen recíprocamente (Buraschi et al., 2019).

Por ello, es conveniente no tener prisa por llegar a las conclusiones conjuntas. No se trata de defender un argumento, ni de aceptar lo que piensa la mayoría, sino de indagar y explorar de forma participativa las distintas alternativas y factores.

El grupo GIEMIC³ de la Universidad de Castilla – La Mancha, tras una intensa labor de investigación-acción participativa, identificó cinco elementos indispensables para este espacio dialógico: la confianza, la igualdad, la diversidad, el interés común y la corresponsabilidad.

2.1.12 Indagar más allá de lo que se ve a simple vista

Es preciso indagar para hacer emerger aquello que no se ve a simple vista. Explorar redes de colaboración y participación existentes, con una dimensión potencial o real en el ámbito del ocio y de la prevención, ya sea a nivel personal o comunitario, y que se encuentran en el lado invisible de la vida social. Es decir, se trata de descubrir estas redes, valorar su potencial y dinamizarlas.

También, descubrir con qué recursos de ocio (clubes deportivos, asociaciones, entidades culturales, etc.) cuenta el municipio, cuáles son accesibles al conjunto de la ciudadanía y cuáles son de ámbito más privado o restringido, aunque susceptibles de ampliar su oferta para dar cabida a un mayor número de personas. Además, es importante explorar si la ciudadanía conoce estos recursos y qué utilización hace de los mismos; conocer quién es el público que emplea qué recursos de ocio; examinar qué sectores sociales y económicos participan y de qué forma las entidades responsables de su dirección gestionan su responsabilidad social corporativa en relación a la oferta de ocio que ofrecen.

3 Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre Migraciones, Interculturalidad y Ciudadanía – GIEMIC. Accesible en: <https://giemic.uclm.es/>

2.1.13 Constitución de un equipo motor

Es importante saber desde el principio quién impulsa y lidera el proyecto PAO, es decir, contar con un grupo de personas que trace el camino a seguir. Para ello, es conveniente crear un equipo de trabajo que inicie dicho proyecto. A este grupo de personas lo denominaremos el equipo motor (EM).

El EM desarrolla un primer esbozo de la iniciativa y lidera la red de colaboración. También es el encargado de crear las alianzas para constituir una red de colaboradores con las que se pretende actuar mediante un proceso participativo, tanto a nivel local como de instituciones o entidades expertas de apoyo externas al municipio, ya sean de la propia Comunidad Autónoma o a nivel estatal, como el PNSD. Asimismo, el EM es el responsable de diseñar el camino, visualizar los obstáculos potenciales y buscar soluciones para contrarrestarlos.

El EM debe estar constituido por un mínimo de tres personas, con una relación de confianza establecida, que facilite la capacidad de ejercer críticas positivas y la generación de una visión inspiradora. Cuando la iniciativa se promueve a nivel institucional, el EM puede estar compuesto por distintas personas como personal técnico municipal, cargos políticos, o representantes de la sociedad civil, entre otros. El EM debería estar formado por personas que aporten visión sobre la realidad local desde distintas perspectivas. También, de acuerdo con el marco territorial de implementación (municipio, área, barrio) o ámbito de actuación (fiesta popular, evento, o actividad concreta).

Las personas que conforman el EM han de tener capacidad de aprender y compartir, contar con habilidades diversas para vincular y activar la red, ejercer un pensamiento crítico y mostrar predisposición a la resiliencia.

2.1.14 La figura del moderador

Aunque la gobernanza pública se suele alejar de modelos jerárquicos y centralizados, hace falta cierta coordinación y liderazgo. De forma que la figura del moderador juega un papel fundamental y es esencial en entornos de trabajo en red en los que debe primar la confianza y la interacción no formal.

El moderador o moderadora es una persona que acompaña a un grupo hacia el objetivo propuesto y fomenta que sus miembros avancen juntos. Tiene habilidades estratégicas y tácticas para que el debate del grupo no se pierda en circunloquios innecesarios, pero tampoco que se tomen atajos que impidan los aprendizajes significativos o dificulten la participación de las personas y organizaciones a las que es preciso vincular. Además, la persona que ejerce el papel moderador debe ser capaz de identificar los argumentos y de sustentarlos con evidencia científica.

Es importante que la persona que modera no promueva relaciones de jerarquía, sino que sea un miembro más del grupo que participa en el proceso de aprendizaje. Para ello, esta persona debe contar con habilidades como la escucha activa y la capacidad de interpretación, evitando juicios o descalificaciones. Por tanto, esta figura se encarga de generar interacción entre los participantes,

pero también de promover el sentimiento de pertenencia, y la capacidad de dar respuestas. Es decir, las situaciones de aprendizaje en las reuniones de grupo requieren la habilidad de invitar correctamente a participar aceptando los diferentes puntos de vista. Para ello hay que hacer las preguntas adecuadas y desencadenar conversaciones transformadoras.

Si la persona ejerciendo el rol de moderador se mantiene dentro de una estructura establecida —es decir, sigue al pie de la letra un guion— puede acabar creando un ambiente ‘artificial’ que dificulte el surgimiento de nuevas ideas, de formas particulares de expresar la relación con el entorno, o de soluciones significativas. Sin embargo, sin estructura, nos perdemos. Por ello es importante combinar el mapa mental, o guion, con la improvisación. Practicar la escucha activa, de forma que la reunión sea una dinámica viva que aporte significado, cree pertenencia y vincule a los participantes. En definitiva, que se cree resonancia entre las personas, a título individual, y el grupo; que los objetivos sean relevantes para el conjunto de sus miembros.

Cuando hablamos de participación comunitaria y mezclamos agentes de administraciones o instituciones gubernamentales con representantes de asociaciones sociales diversas, si no conocemos bien el contexto, pueden producirse reacciones “explosivas”. De forma que siempre es útil tantear y preparar primero al personal técnico municipal para saber con qué podemos encontrarnos. Cada participante en una reunión o encuentro tiene sus expectativas. A veces quiere que el ‘otro’ responda como se espera y no como lo hace; de forma que es preciso que la persona moderadora sepa detectarlas, interpretarlas y gestionarlas de forma que confluyan los objetivos y se llegue a acuerdos compartidos.

Una estrategia que puede resultar útil es disponer de dos personas moderadoras, que se complementen en función de las habilidades y de la experiencia personal de cada una, así como de las características del encuentro.

2.1.15 Delimitación del contexto de intervención

Al considerar el contexto de intervención hay que tener en cuenta las delimitaciones en las que las distintas administraciones distribuyen un mismo territorio (municipio, distrito, barrio, etc.). Estas delimitaciones afectan notablemente a la vida comunitaria ya que, en muchas ocasiones, los servicios (educación, salud, administrativos) no coinciden con una sola circunscripción territorial. También porque los municipios cercanos conviven unos con otros, compartiendo recursos y determinadas características que pueden afectar las necesidades preventivas de unos y otros.

Asimismo, es preciso delimitar la temporalidad de las acciones a desarrollar en función del ritmo municipal (fiestas populares, calendario escolar, programación de eventos, etc.). Esta delimitación nos permitirá identificar territorios o situaciones donde se sitúan o confluyen ciertos factores de riesgo, conflictos y problemas de salud pública. Así como realizar un análisis relacional de esos factores de riesgo y diseñar, con el compromiso de todos los sectores, una estrategia de prevención mostrando su conveniencia y en qué aspectos nos beneficia.

2.1.16 Definición de población diana y población beneficiaria

Es de vital importancia diferenciar entre población diana, a la que va dirigida la guía, y la población beneficiaria de su implementación. La población diana la constituyen aquellos agentes, o mediadores comunitarios, que valoren la necesidad de prevenir las adicciones como una estrategia de bienestar social y de salud pública que beneficiará al conjunto de la población y, en especial, a las personas menores de edad.

Dichos agentes, o mediadores, son diversos. Incluye a responsables políticos y técnicos a nivel municipal y otros agentes comunitarios, tales como responsables de organizaciones de familia y vecinales, monitores de deporte y tiempo libre, o cualquier otro profesional que pueda facilitar los medios para llegar a la población beneficiaria.

Una estrategia práctica no puede abordar el ocio como un todo, pero sí centrarse en algunas acciones, colectivos o contextos. Para ello será necesario contar con estos agentes mediadores que faciliten el proceso de forma que tenga un efecto multiplicador en otros colectivos y contextos.

Situar al colectivo infantil y adolescente como población destinataria allanará todo el proceso. Conseguiremos así una mayor vinculación —y menos reticencias— por parte de los distintos sectores implicados (administraciones, industria y comercio, organizaciones de la sociedad civil) que facilitará tanto el desarrollo de las distintas etapas del proyecto como el compromiso del máximo número de entidades en su progreso.

“Si la población beneficiaria son los menores, estos no pertenecen a ningún ámbito y al mismo tiempo a todos: escolar, deportivo, comunitario, etc. Cualquier intervención que realicemos en un área tendrá repercusiones en las otras”.
(Participante – Grupo Focal)

2.1.17 Demarcación del evento o del contexto de actuación

Además de centrarnos en una población diana determinada, una estrategia planificada permite centrarse en un evento o contexto de actuación concreto como, por ejemplo, una fiesta local, una actividad deportiva o un juego popular.

La población diana y el acontecimiento elegido solo son el punto de partida, el primer paso para iniciar un proceso que ha de ir extendiéndose con el tiempo a toda la ciudadanía y al conjunto de la dimensión del ocio.

En este primer despliegue de la estrategia, desaconsejamos empezar por temas urgentes o que precisen muchos recursos. Si nos centramos en un barrio vulnerable o un colectivo con multitud de problemas, resultará más difícil difundir la estrategia al resto de colectivos y ésta verá reducida su capacidad de contagio.

Por ello, recomendamos iniciar el proceso por una actividad de ocio comunitario que congregue a buena parte de la ciudadanía, como puede ser el deporte, las fiestas populares, las actividades extraescolares, los eventos de ocio alternativo, o el ocio no regulado que practican muchos jóvenes por poner algunos ejemplos.

2.1.18 Recolección de datos y registro de la información

Llevar un registro de las reuniones, los encuentros, las incidencias que afectan a las actuaciones resulta de enorme utilidad y, más aún, si se comparte con el equipo técnico. También de los distintos participantes y de la información o datos que puede aportar cada entidad a la que representa. Se debería anotar cada actividad significativa de forma muy resumida, de forma que podamos recopilar la información para su valoración y análisis. Mostramos un ejemplo de cómo podría organizarse dicha información:

Fecha	10/10/24	11/10/24
Tipo de actividad	Coordinación	Formación
Entidad que organiza	Área de Servicios Sociales	Ayuntamiento
Objetivo de actividad	Presentación del proyecto PAO	Ocio y riesgos
Localización	Online	Sede
Participantes	10	15
Nº. mujeres	6	12
Duración	1h	2h
Colectivo	Técnicos locales	Entidades sociales
Nº. entidades	5 áreas municipales	10 organizaciones
Materiales	PPT Resumen	PPT Resumen
Vínculos	http://	http://

Cada actividad anotada en el registro se debería acompañar de un resumen descriptivo y de documentación de apoyo como, por ejemplo, fotografías, grabaciones en video, copia la presentación realizada (como Power Point o Canva), carteles para la convocatoria, etc.

Dichos resúmenes, además de la información básica, deberían incorporar asimismo las controversias o discrepancias que se hayan podido producir y cómo se han solventado. También los acuerdos finales, que faciliten el enlace con la próxima reunión o actividad acordada. Este resumen sintético debería reenviarse a todos los participantes para que puedan revisarlo y hacer aportaciones y lo guarden como evidencia de su participación.

Además, es importante que, en cada reunión o actividad desarrollada, haya un espacio para su valoración que recoja información acerca de las expectativas de los participantes y los logros conseguidos (aprendizajes, información, contactos, debates, etc.). Esta valoración puede llevarse a cabo de distintas formas, simplemente expresándola de forma oral y en público o empleando un cuestionario con unas pocas preguntas, bien de forma clásica o mediante un sistema digital interactivo (como Padlet o Mentimeter), cuyos resultados gráficos pueden incorporarse al resumen.

En el APARTADO 3, donde se desarrollan cada una de las etapas del proyecto PAO, se describe con mayor detalle la gestión de recursos y la recopilación y análisis de la información.

TABLA 2. ESQUEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS: APOYO INSTITUCIONAL, RECURSOS MATERIALES, TÉCNICOS Y HUMANOS

GESTIÓN DE RECURSOS	Acciones, argumentos, aliados empleados en la implicación de los principales actores y movilización de recursos: políticos, profesionales, red social, industrial.	De qué forma ayuda la difusión (directa e indirecta) en la implementación del proyecto PAO. Papel que juegan los MMCC en la difusión social del proyecto.
Documentación del proceso	<p>Describir cómo se logra:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ El apoyo político e institucional intra-municipal. ▶ La formalización de una alianza en forma de plataforma de trabajo o coalición. ▶ La gestión de la transversalidad. ▶ Una comunicación que valide el cambio de paradigma. <p>Gestionar una recogida de datos epidemiológicos y de incidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Consumos y riesgos asociados. ▶ Incidencias en seguridad (accidentes, violencia...). ▶ Incidencias en salud (comas etílicos, lesiones...). <p>Cómo se presenta el proyecto a la ciudadanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Quiénes lo presentan. ▶ Cómo se ha previsto sensibilizar a la ciudadanía en relación al vínculo entre adicciones y ocio. 	<p>Analizar el impacto de la implementación del plan de difusión.</p> <p>Recoger y ordenar la información emitida y difundida. Valorar a qué receptores se destina, según canales empleados y público destinatario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Incorporar a las agencias de comunicación en el plan de difusión. ▶ Dar visibilidad a la diversidad de agentes involucrados. ▶ Tipo y medios de comunicación utilizados. ▶ Extensión de la difusión a través de distintas plataformas, soportes y canales (offline y online). ▶ Presencia pública de los aliados y de la red. ▶ Mejoras en la gobernabilidad del proyecto PAO.

Fuente: Elaboración propia

2.2 HERRAMIENTAS PARA NAVEGAR EN LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

2.2.1 El diagnóstico con y para una comunidad concreta

No existen dos realidades comunitarias iguales. Cada contexto social posee sus particularidades: una estructura, una geografía física, una historia, una tradición, una cultura y unos valores que hacen únicas las interacciones y las relaciones humanas que allí se producen.

Además, cada contexto cuenta con un entramado de entidades públicas (administraciones, agencias y otros organismos públicos), privadas (actividades industriales, mercantiles y de prestación de servicios) y organizaciones sin fines lucrativos (fundaciones, entidades sociales, organizaciones no gubernamentales) cuyas actividades repercuten en la comunidad, sea de manera formal o informal.

Lo primordial para poder desarrollar un proyecto PAO es hacer un buen diagnóstico de los factores de riesgo que atañen a la comunidad. El diagnóstico va a permitir conocer muchos aspectos de cómo se están desarrollando las conductas adictivas y los factores facilitadores en cada ámbito. Este conocimiento es clave para orientar las acciones preventivas necesarias.

Lo más complejo es afrontar el reto que supone iniciar un proceso de diagnóstico participativo. Se ha de contar con una estrategia de comunicación que facilite el proceso. Las personas que participan deberán comprender los objetivos, visiones, ideas y posiciones de unos y otros, de forma que se dialogue en busca de un entendimiento común.

La participación facilita el compromiso y el sentido de pertenencia de las personas y entidades que consideramos necesarias para llevar a buen término el proyecto. Cuando se consigue este entendimiento básico, una comunicación real con compromiso, entonces es cuando el proyecto empieza a funcionar. Pero llegar ahí requiere tiempo, recursos y aprendizajes continuos, y una hoja de ruta.

Una de las reglas del juego que han de considerar los agentes implicados en la elaboración del proyecto PAO es conocer y familiarizarse con técnicas que favorezcan los procesos participativos y de promoción y defensa de la prevención (*advocacy*). Aunque hoy en día contamos con un número suficiente de experiencias y guías que pueden servir de ayuda, es preciso dominar las reglas, prepararse para ello, y asumir que no siempre se consigue.

2.2.2 El diagnóstico como investigación social

Para desarrollar el proyecto PAO es necesario determinar cuáles son las necesidades de la comunidad, y de las personas que la conforman, en el marco de la prevención de adicciones en relación con el ocio.

Con ese fin, es esencial establecer un diagnóstico de la situación del ocio y de la prevención de las adicciones en el contexto de referencia. Explorar esa realidad cotidiana no es un cometido sencillo, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de agentes y variables que interactúan, así como su transformación en el tiempo.

La selección de la metodología de observación y análisis del contexto social y comunitario debe contemplar estrategias múltiples que permitan cuantificar y organizar la información de manera rigurosa. Para el diagnóstico de la problemática y la exploración de los recursos existentes, en investigación social disponemos de distintos métodos (Levy et al., 2022):

- ▶ Los **métodos cuantitativos** nos ayudan a explicar la realidad y sus características mediante el uso de la estadística. Ésta posibilita el análisis de gran cantidad de variables, así como extrapolar tendencias.
- ▶ Los **métodos cualitativos** ofrecen una mirada distinta a la hora de acercarse a los fenómenos de estudio, vinculada a un proceso de razonamiento cuyo objetivo es la comprensión de la realidad a través de su interpretación.

Ambos métodos son importantes y complementarios. Así, mientras el enfoque cuantitativo mantiene un posicionamiento basado en lo objetivo, en el enfoque cualitativo se singularizan y se interpretan los significados, incluso los vacíos o los puntos ciegos que ayudan a orientar la acción.

El enfoque cualitativo, busca captar la esencia de las interacciones, comprendiendo su simbología y sentido, de forma que el estudio de las relaciones sociales constituye su principal objeto y fuente de información. Ello supone ir más allá de los datos y analizar las experiencias subjetivas, las emociones y el dialogo social en sí mismo. Los procesos de interacción social son escenarios donde se manifiesta la naturaleza relacional de los seres humanos, en los que la interpretación y el uso de símbolos, códigos y metáforas se vinculan directamente al uso del lenguaje.

Es importante analizar el conjunto de la información de forma que podamos triangularla, valorarla desde puntos de vista divergentes y desarrollar entramados de conocimiento significativos.

En el contexto de la prevención de las adicciones, considerar no solo lo cuantitativo sino también la dimensión cualitativa es fundamental. Por ejemplo, es en los contextos del uso de sustancias donde suelen aparecer todos los mitos y memes que las personas incorporan en su imaginario para legitimar su propio consumo o alejarse de las estrategias preventivas.

2.2.3 Principales ámbitos, espacios de ocio y clasificación por categorías de análisis

El ocio comunitario tiene su expresión en los distintos ámbitos que conforman la vida en comunidad. Comprender la diversidad de factores que componen el ocio, es pensar en múltiples experiencias vitales dotadas de significado, emociones y aprendizajes. La inserción de la prevención, o la deriva hacia un ocio de calidad supone una transformación estructural compleja que debe hacerse en pequeñas dosis bien articuladas.

La **Tabla 3** presenta la diversidad de espacios en los que poder, eventualmente, insertar estrategias preventivas. A partir de la misma, se puede dirigir la mirada hacia distintos escenarios y agentes locales, en los que el ocio tiene una significación concreta. Los ámbitos y espacios incluidos en ella pueden ser de utilidad a la hora de elaborar el diagnóstico y facilitar al EM la toma de decisiones en relación al principal espacio de intervención.

TABLA 3. PRINCIPALES ÁMBITOS Y ESPACIOS DE OCIO

ÁMBITOS	ESPACIOS	EJEMPLOS
ASOCIATIVO	FIESTAS POPULARES CULTURA SALUD	Actividades lúdicas, artísticas, asociativas, reivindicativas, de aprendizaje, etc.
COMUNITARIO	FIESTAS PATRONALES PARQUES ESPACIOS NATURALES SALUD	Actividades lúdicas, sociales, familiares, deportivas (senderismo, excursionismo...), de aprendizaje, etc.
CULTURAL	ARTÍSTICO BIBLIOTECAS, TEATROS, CINES, COLEGIOS PROFESIONALES	Actividades artísticas, clubes de lectura, cuentacuentos, cineclubs, formativas, etc.
DEPORTIVO	FEDERADOS NO COMPETITIVO	Actividades deportivas, otras actividades de ocio ligadas a los clubes deportivos o grupos informales.
DIGITAL	ESPACIOS FORMALES ESPACIOS INFORMALES	Actividades de entretenimiento, actividades de aprendizaje, actividades de desarrollo de habilidades, grupos formales o informales.
EDUCATIVO	ESCOLAR EXTRAESCOLAR OTROS	Actividades culturales, deportivas, artísticas, de salud física, patios escolares abiertos, etc.
JUVENIL	OCIO REGULADO OCIO NO REGULADO	Actividades promovidas por servicios municipales, organizaciones sociales, grupos formales o informales.
NOCTURNO	ZONAS DE OCIO FESTIVALES, CONCIERTOS, BOTELLÓN, TARDEOS	Actividades ofrecidas por la industria recreativa y de la restauración, festivales, conciertos. Actividades informales o no reguladas en el espacio público.
OTROS		

Fuente: Elaboración propia

La **Tabla 4** presenta diversas categorías de análisis para categorizar los espacios de ocio, y actividades que en ellos se desarrollan, en función de grupo de edad al que van destinados, su temporalización, o si se trata de actividades gratuitas o presentan diversos costes.

TABLA 4. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS DE OCIO Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS		
SEXO Y GÉNERO	Identificar si el espacio o actividad está orientado en función del sexo o género	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Hombre ▶ Mujer ▶ Ambos sexos ▶ Otros 		
MEMBRESÍA	Criterio de acceso al espacio o actividad cuando lo organiza una entidad privada	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Abierto ▶ Restringido 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Socios ▶ Inscripción 	
EDAD	Principal grupo de edad al que va destinada la actividad o si se trata de una actividad intergeneracional	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Grupo edad ▶ Intergeneracional 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Infancia <11 ▶ Adolescencia 12-17 ▶ Jóvenes >18-25 ▶ Adultos 26-64 ▶ Mayores >64 	
TEMPORALIZACIÓN	Principal periodo temporal en que se puede practicar la actividad	Diaria	Semanal	Anual
		<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mañana ▶ Tarde ▶ Noche ▶ Todo el día 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Días laborables ▶ Fines de semana ▶ Días festivos concretos 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Todo el año ▶ Curso escolar ▶ Estacional ▶ Puntual
GESTIÓN	Tipo de clasificación según la responsabilidad en la organización del evento	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Pública ▶ Concertada ▶ Privada ▶ Social 		
COSTE	Coste del uso del espacio o práctica de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Espacio ▶ Actividades ▶ Equipamiento deportivo 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Gratuito o Coste ▶ Gratuitas o Coste ▶ Gratuito o Coste 	
BENEFICIOS	Ámbito o colectivo beneficiario, aprendizajes que incorpora. Beneficios que aporta al municipio	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Salud ▶ Terapéutico ▶ Turismo ▶ Diversidad 		
NECESIDADES NO CUBIERTAS	Describir carencias detectadas: espacios, actividades, grupos de edad, etc.			

Fuente: Elaboración propia

En la ETAPA 2, se recomienda la realización de un mapa de los recursos de ocio disponibles en el municipio. La clasificación que hayamos realizado en función de los ámbitos de ocio (Tabla 3) y su categorización (Tabla 4) nos permitirá elaborar mapas interactivos que resultan de gran utilidad en las reuniones con el EM y con las entidades a vincular, o que forman parte ya del grupo o coalición de trabajo. Herramientas gratuitas, como *Google Mymaps*⁴, facilitan la creación de estos mapas interactivos. Sugerimos la realización de dos mapas interactivos: uno que recoja la variedad de recursos de ocio (filtrable por ámbitos o espacios) y otro en el que se cree una capa para cada una de las categorías. De este modo, podremos filtrar los espacios en función de, por ejemplo, su temporalidad o su gratuidad. Una vez creadas las capas, tan sólo es preciso seleccionarlas o deseleccionarlas en función del objetivo perseguido.

2.2.4 Indicadores de riesgo y de calidad en prevención

Además del mapeo de los activos de ocio y sus características, también puede ser de gran utilidad emplear listas de verificación que faciliten las observaciones en función del ámbito o espacio estudiado. La **Tabla 5** presenta una serie de riesgos potenciales en contextos de consumo habitual.

TABLA 5. INDICADORES DE RIESGO EN CONTEXTOS DE CONSUMO HABITUAL

Contexto o Espacio	Indicadores observacionales	Verificación
Eventos, fiestas populares, festivales	El consumo de alcohol de menores es visible.	✓
	El consumo de alcohol de personas adultas es visible.	✓
	El consumo de tabaco o vapors en menores es visible.	✓
	El consumo de tabaco o vapors en adultos es visible.	✓
	El consumo de cannabis es visible.	✓
	Hay consumo de alcohol de menores en los alrededores.	✓
	Hay consumo de alcohol de adultos en los alrededores.	✓
	Hay consumo de tabaco o vapors de menores en los alrededores.	✓
	Hay consumo de tabaco o vapors para adultos en los alrededores.	✓
	Hay personas en estado de embriaguez perceptible.	✓
	El evento está patrocinado por la industria (alcohol, tabaco, apuestas, afines).	✓
	Hay publicidad de la industria (alcohol, tabaco, apuestas, afines).	✓
	Hay promociones de la industria (ofertas o regalos por consumición).	✓

Fuente: Elaboración propia

4 Google Mymaps: https://www.google.com/intl/es_ES/maps/about/mymaps/

Otro ejemplo, si estamos observando un entorno escolar, será importante observar tanto los consumos que el alumnado o el profesorado pueda realizar en los alrededores del centro, así como la oferta comercial disponible.

Contexto o Espacio	Indicadores observacionales	Verificación
Centro escolar	El centro realiza celebraciones o fiestas puntuales donde se permite el consumo de alcohol de los adultos.	✓
	El profesorado o plantilla consume tabaco o vapors en los alrededores.	✓
	El alumnado consume tabaco o vapors en los alrededores.	✓
	El profesorado o plantilla consume alcohol en los alrededores.	✓
	El alumnado consume alcohol en los alrededores.	✓
	Los comercios cercanos exhiben en los escaparates productos de riesgo (alcohol, tabaco, vapors o bebidas energéticas).	✓
	Hay casas de apuestas en los alrededores.	✓

Fuente: Elaboración propia

Además de los indicadores potenciales de riesgo, contamos también con una serie de indicadores que nos pueden ayudar a valorar la calidad de las intervenciones preventivas (Tabla 6). Aunque las distintas intervenciones pueden dar, o no, cierto resultado aplicadas de forma individual, su eficacia aumenta cuando forman parte de estrategias multicomponente y de un trabajo en red.

Por ejemplo, aunque un plan de detección y asistencia de las personas embriagadas puede ser efectivo para evitar comas etílicos, su eficacia como medida preventiva será baja, ya que no habremos prevenido la intoxicación. Otro ejemplo, los planes de formación en dispensación responsable de alcohol producen mejores resultados si van acompañados de un seguimiento de las formaciones y, todavía mejores, si dicha formación supone un requisito legal para la dispensación o venta de alcohol y se observa su cumplimiento.

La combinación de los resultados observacionales (Tabla 5) nos ayudará a determinar las intervenciones que podríamos aplicar (Tabla 6) de forma que podamos ir comparando y viendo los progresos a lo largo de la implementación del proyecto (Tabla 7).

TABLA 6. INDICADORES DE CALIDAD EN PREVENCIÓN

Eficacia de la medida preventiva	BAJA	MEDIA	ALTA
Plan de atención para la detección y asistencia de las personas embriagadas.	X		
Asistencia de personas en estado de embriaguez perceptible.		X	
Eliminación de patrocinios de la industria (alcohol, tabaco, afines).		X	
Eliminación de la publicidad de la industria (alcohol, tabaco, afines).		X	
Eliminación de ofertas y promociones de la industria (alcohol, tabaco, afines).		X	
Normativa u ordenanzas municipales sobre consumo en el espacio público.		X	
Supervisión municipal del cumplimiento de la normativa.			X
Planes de formación en prevención para agentes mediadores (DRA, EUPC, P'TAC).	X		
Implementación de las formaciones para agentes mediadores.		X	
Seguimiento de las formaciones DRA para asegurar cumplimiento.		X	
Exigencia de la formación DRA para los vendedores o dispensadores.			X
Carteles informativos en establecimiento sobre no dispensación a personas menores de edad.	X		
Inspecciones regulares a establecimientos (bares, discotecas, comercios).			X
Recogida de datos sobre cumplimiento o incumplimiento de la normativa.		X	
Penalizaciones (económicas, licencia de actividad...) por incumplimiento de la normativa.			X
Implementación de programas escolares y familiares basados en la evidencia científica.		X	
Intervenciones multicomponente de prevención comunitaria.			X
Plan de difusión para informar a la ciudadanía sobre estrategias colectivas.	X		
Creación de redes de trabajo para impulsar medidas de prevención comunitaria y ambiental.		X	
Trabajo en coalición con participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, de la industria y otros agentes clave.			X

Fuente: Elaboración propia

TABLA 7. EJEMPLOS DE RÚBRICA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

Evento o Centro	BAJO	MEDIO	ALTO
Fiesta popular	<p>Hay consumo de alcohol u otras sustancias de las PME en el evento.</p> <p>Hay consumo de alcohol o cannabis de las PME en los alrededores.</p> <p>Hay promociones de la industria en el evento o barras dispensadoras.</p>	<p>Aunque no se produce consumo de alcohol o cannabis de las PME en el evento sí que se produce en los alrededores.</p> <p>Existe un plan de atención para las personas embriagadas.</p> <p>La formación DRA es voluntaria y no se realiza seguimiento del cumplimiento.</p>	<p>No hay consumo de alcohol de las PME en el evento y se controlan los espacios públicos aledaños.</p> <p>Se exige al personal de barra estar formado en DRA. Se supervisa su cumplimiento.</p> <p>Se penaliza el incumplimiento de la normativa.</p> <p>Las organizaciones sociales participan activamente en la estrategia preventiva municipal.</p>
Centro escolar	<p>El centro no cuenta con una política clara sobre la prohibición de la venta o consumo de alcohol, tabaco y cannabis en el recinto escolar.</p> <p>Hay consumo de alcohol, tabaco o cannabis en los alrededores del centro (profesorado o alumnado)</p> <p>Los agentes mediadores (personal de patio, extraescolares...) no cuentan con formación en prevención.</p> <p>No hay una política municipal clara de supervisión.</p>	<p>El centro cuenta con un protocolo, pero no se supervisan las instalaciones para prevenir consumos.</p> <p>El centro ofrece programas escolares y familiares identificados como buena práctica.</p> <p>Pobre supervisión municipal de los espacios públicos cercanos al centro escolar.</p> <p>Pobre supervisión municipal de los establecimientos cercanos.</p>	<p>El centro cuenta con una comunidad educativa participativa orientada a la promoción de la salud.</p> <p>Se cuenta con protocolos y diseño de estrategias preventivas basadas en la evidencia científica.</p> <p>Los agentes mediadores están formados en prevención.</p> <p>Se cuenta con una política municipal clara de supervisión de los espacios públicos o establecimientos comerciales.</p>
Centro deportivo	<p>El centro no cuenta con una política clara sobre la prohibición de la venta o consumo de alcohol, tabaco y cannabis en el recinto deportivo.</p> <p>Hay consumo de alcohol por parte de los agentes mediadores (monitores deportivos, de ocio...) en las instalaciones.</p> <p>Hay consumo de alcohol, tabaco o cannabis en los alrededores del centro.</p>	<p>El centro cuenta con un protocolo, pero no se supervisan las instalaciones para prevenir consumos.</p> <p>Los agentes mediadores no cuentan con formación específica en prevención.</p> <p>Pobre supervisión municipal de los espacios públicos cercanos al centro escolar.</p>	<p>Prohibición directa de la venta de alcohol en centros deportivos de competición base.</p> <p>Prohibición de la publicidad en el mobiliario de las instalaciones (incluido el recinto de hostelería).</p> <p>Incorporación de mecanismos técnicos que impidan el acceso de las PME a máquinas expendedoras.</p> <p>Los agentes mediadores están acreditados en prevención de las adicciones.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.2.5 Documentos de apoyo para desplegar la estrategia participativa

Para desplegar la estrategia participativa aconsejamos apoyarnos en algunos documentos que serán de gran utilidad a lo largo del proceso:

1. Un **mapa del municipio** que incluya los activos de ocio (dimensión espacial del ocio).
2. Un **calendario anual** de las principales celebraciones o acontecimientos en ocio de la localidad (dimensión temporal).
3. Un **listado de las organizaciones sociales** activas inscritas en el registro de entidades ciudadanas del municipio (el capital social).
4. Un **esquema en blanco del proyecto** que se irá completando mediante la metodología del modelo lógico (ver 2.3.1) que se realizará en la ETAPA 1 de desarrollo del proyecto.
5. Estos cuatro documentos servirán para orientar el rumbo de la estrategia preventiva, mientras se van completando y transformando a medida que avance el proceso participativo, de diagnóstico y desarrollo del plan.

2.2.6 Mapas de las redes municipales

Para crear los mapas de las redes que existen en nuestro entorno, proponemos realizarla con base en tres dimensiones:

1. La red INTRA municipal
2. La red INTER municipal
3. La red EXTRA municipal

Estos tres mapas de redes son dinámicos y se irán transformando durante el proceso. Todas estas redes van a aportar información significativa y serán la base para iniciar el diagnóstico, para lograr apoyos y establecer alianzas con vistas a conseguir las metas participativas y preventivas que nos propongamos. También son fundamentales para saber con quién se podrá contar y quiénes preferirán quedar al margen.

La **red INTRA municipal** suele ser la más sencilla de elaborar ya que está compuesta por aquellas áreas y departamentos del propio ayuntamiento que podrían formar parte del proyecto (servicios sociales, seguridad, juventud, urbanismo, participación, educación, salud, etc.). En el caso de municipios pequeños que se organizan en mancomunidades, conviene considerar si es pertinente la

participación de la red mancomunada desde el inicio de la estrategia, o si es preferible que se incorpore a la red una vez que la estrategia esté consolidada. Igualmente, es importante tener en cuenta la relación entre municipios para que las iniciativas y los programas o proyectos se puedan compartir.

La **red INTER municipal** corresponde al mapa de entidades ciudadanas activas. Estas suelen estar incorporadas en el registro municipal. Una vez descartadas las obsoletas, las activas se pueden clasificar por ámbitos (educativo, deportivo, peñas o cofradías vinculadas a alguna fiesta, familiar, salud, entidades vecinales, culturales, activismo social, profesionales, etc.). Ese listado permite tener una perspectiva del capital social potencial del municipio a nivel participativo.

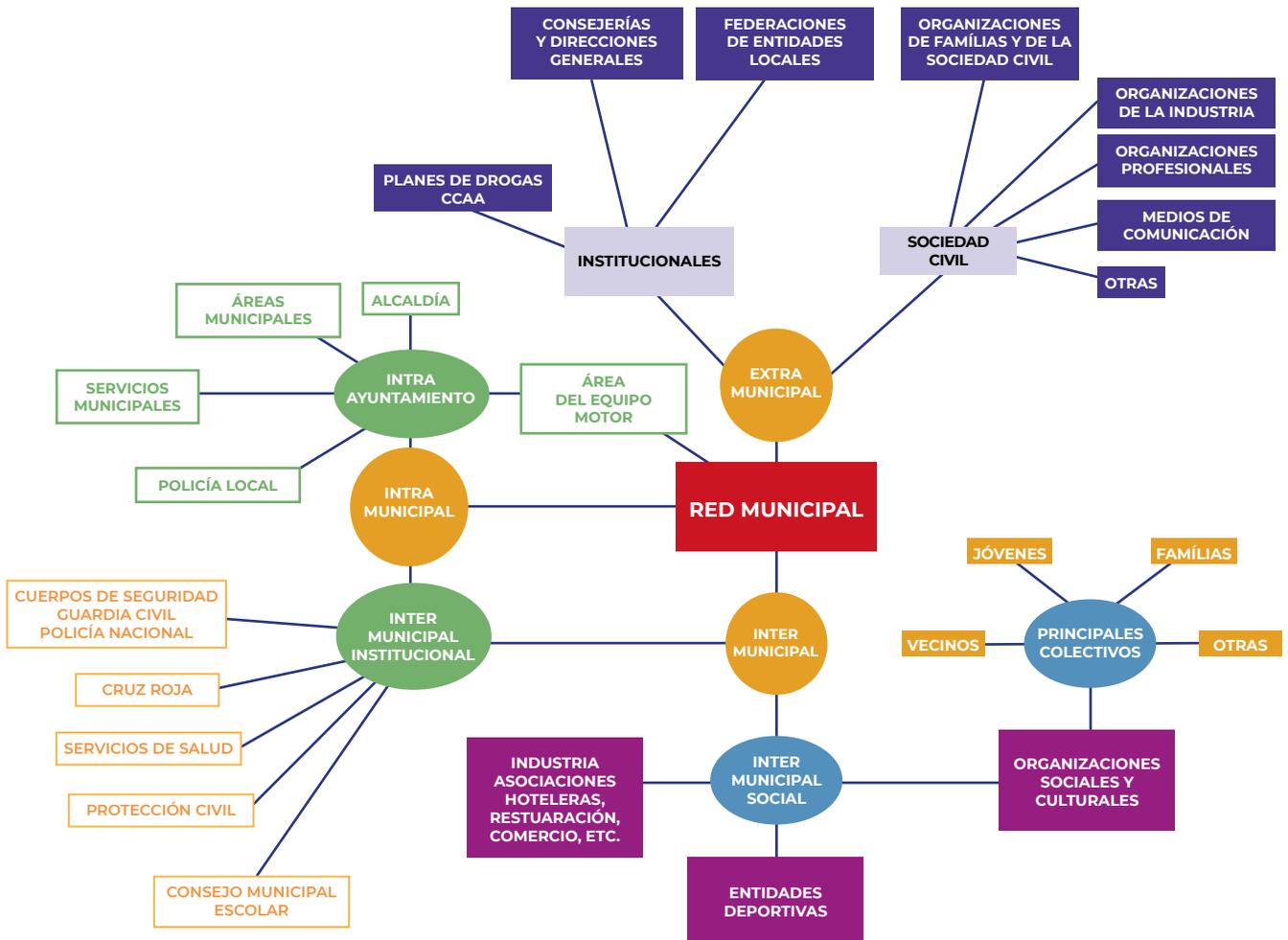
La **red EXTRA municipal** se compone de entidades autonómicas, regionales o nacionales que podrían ser de utilidad a la hora de difundir o consolidar la estrategia. Entidades como, por ejemplo, los planes autonómicos de nuestra CCAA o los de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; departamentos universitarios con interés en la prevención y entidades expertas en prevención, ocio o participación comunitaria. Estas instituciones o entidades, así como sus normativas, estrategias y planes enmarcarán las directrices que darán legitimidad a la propuesta y facilitarán la consecución de apoyos para nuestra iniciativa.

TABLA 8. ESQUEMA PARA ELABORAR UN MAPA DE REDES MUNICIPALES

INTRA	INTER	EXTRA
Concejalías, áreas o departamentos del ayuntamiento implicadas (o susceptibles de implicarse) en el plan para crear el equipo motor (EM).	Entidades locales susceptibles de participar. Organizaciones de la sociedad civil cuya actividad está relacionada con el ocio.	Entidades regionales autonómicas, o nacionales que podrían proveer apoyo y recursos. Colaboración con expertos en universidades y otras entidades en relación al ocio, la prevención de las adicciones y la participación social.
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Servicios sociales. ▶ Salud. ▶ Participación. ▶ Juventud. ▶ Fiestas. ▶ Deporte. ▶ Educación. ▶ Urbanismo. ▶ Otras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sector empresarial. ▶ Organizaciones de familias. ▶ Entidades juveniles. ▶ Federaciones y clubs deportivos. ▶ Entidades culturales y artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Plan Autonómico de drogas. ▶ Plan Nacional sobre Drogas. ▶ Otras administraciones de la CCAA. ▶ Universidades. ▶ Centros de estudio o de investigación. ▶ Asociaciones y colegios profesionales.

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 1. EJEMPLO DE RED PREVENTIVA INTRA, INTER Y EXTRA MUNICIPAL



Fuente: Elaboración propia

Además del mapa de redes municipales, hay que considerar también a las personas que las integran y las representan. Las personas son clave para lograr que una organización se vincule o no a la iniciativa. Para la elaboración de este tipo de mapas pueden ser utilidad programas informáticos gratuitos como Cmap⁵, desarrollado por el *Institute for Human & Machine Cognition* (IHMC) de Florida, que permite a los usuarios construir y compartir modelos conceptuales representados como mapas conceptuales.

5 IHCM, Cmap: <https://cmap.ihmc.us/>

2.2.7 Etapas para la participación comunitaria

Al llevar a cabo proyectos de intervención comunitaria resulta de gran utilidad establecer una serie de etapas que sigan una línea secuencial. Siguiendo recomendaciones de la *Guía sobre Participación en Intervención Comunitaria* del Gobierno de Navarra (Marín Alquezar y Martínez Molina, 2020), la secuencia podría ser:

- ▶ Explicitar los desencadenantes: qué es lo que motiva y da lugar a la intervención.
- ▶ Explorar o recopilar información sobre el contexto de referencia: datos poblacionales, agentes, población diana, instituciones públicas y privadas.
- ▶ Cómo se estructura la comunidad que participa en el análisis: de qué forma se va a articular para que facilite la participación y dé impulso al estudio.
- ▶ Llevar a cabo un diagnóstico de la situación de partida: el análisis debe incluir reflexiones relativas a las fortalezas y debilidades de la oferta de ocio presente en la comunidad, así como las oportunidades y amenazas presentes y que puedan constituirse en facilitadores o barreras para llevar a cabo las transformaciones.
- ▶ En base a los resultados y las necesidades detectadas, facilitar estrategias de abordaje e intervenciones, articuladas y recogidas en un plan de ejecución, donde figure: ideario del plan, intervenciones, acciones y cómo evaluar los resultados e impacto obtenido.
- ▶ El desarrollo de dicho plan tendrá lugar en unas coordenadas de tiempo y espacio determinados que faciliten su seguimiento y evaluación para incluir los ajustes y mejoras que se consideren necesarios.

Realizar un diagnóstico comunitario del ocio local tiene un doble propósito:

- ▶ En primer lugar, facilita conocer de manera detallada variables como los tiempos y los espacios de ocio, la distribución poblacional por actividades, género y edad, los sectores económicos y sociales que participan, las dimensiones que abarca, y los tipos y modalidades que presenta, entre otras cuestiones.
- ▶ En segundo lugar, posibilita establecer las necesidades y los cambios que son precisos.

2.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS

A lo largo de la guía se proponen estrategias, métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas que van a facilitar el desarrollo de las acciones y la consecución de los objetivos. Es importante adaptar estos recursos a las características del proyecto, así como aprender a emplearlos si no se cuenta con experiencia previa en su uso.

Estos métodos y técnicas pueden ser de utilidad en distintas etapas del proyecto, en función de las necesidades detectadas por el EM. A continuación, ofrecemos una serie de medios que se pueden utilizar tanto durante diagnóstico como en la implementación del proyecto. Además de estos medios, en la sección 2.4, se presentan una serie de recursos adicionales que pueden ser de utilidad en las distintas fases del proyecto.

2.3.1 El esquema del modelo lógico del proyecto

La primera acción a realizar por el EM es contribuir al diseño del proyecto PAO siguiendo el esquema de un modelo lógico (ML). Este diseño, además de constituir la base de los distintos proyectos que se inicien, facilitará que los componentes del EM visionen la iniciativa y lleguen a acuerdos básicos. El esquema del ML debe construirse con la participación de todo el EM como forma para alcanzar acuerdos y establecer un lenguaje común.

El esquema del ML recoge una serie de secciones básicas que facilitarán la coordinación del proyecto, la detección de cuestiones o recursos que no habían sido tomados en consideración, y los avances de la intervención mejorando el proceso. El esquema del ML se debería desarrollar definiendo el propósito, el objetivo general y los específicos de la intervención y la población a la que va dirigida. El siguiente paso sería elaborar una recopilación de los recursos con los que contamos y definir las actividades a desarrollar y los productos y resultados esperados.

Una vez completado, el esquema del ML facilita la revisión completa del proyecto y el inicio de una nueva etapa del mismo, o el inicio de uno nuevo. Es importante que el EM se enfrente al desafío de visualizar y completar cada uno de los apartados de forma realista y comprometida. Es posible que el esquema del ML precise modificaciones o ajustes a lo largo del camino, pero será el mapa que guiará el trabajo a desarrollar.

2. ELEMENTOS, HERRAMIENTAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN EL OCIO (PAO)

GRÁFICO 2. EJEMPLO DE PLANTILLA PARA EL DESARROLLO DEL MODELO LÓGICO DEL PROYECTO

Presentamos como ejemplo ilustrativo, una plantilla adaptada a una experiencia piloto realizada



Fuente: Elaboración propia

2.3.2 La metodología de investigación

La metodología de la investigación está basada en la metodología RAR (*Rapid Assessment and Response*) aunque adaptada para facilitar su uso. Las evaluaciones rápidas se utilizan cada vez más para desarrollar intervenciones de salud pública relacionadas con el consumo de drogas y de alertar a las administraciones y a la ciudadanía sobre la necesidad de crear alianzas, identificar intervenciones apropiadas (a nivel individual, comunitario y estructural), indicar obstáculos a las intervenciones, comprobar su viabilidad, y ayudar a implementarlas y evaluarlas, a la vez que permite identificar los recursos existentes y las oportunidades de intervención, así como a planificar, desarrollar y ejecutar intervenciones específicas (Stimson et al., 1999).

La información puede complementarse o integrar la recogida de datos de incidencias procedentes de distintos servicios comprometidos con el proyecto (seguridad, salud pública, servicios sociales, etc.). Por ejemplo, si conocemos el número de personas menores de edad embriagadas en una fiesta, o los comas etílicos atendidos, e integramos como estrategia preventiva la formación en dispensación responsable de alcohol (DRA) del personal de los establecimientos como medida obligatoria (variable independiente o predictor), podremos medir a lo largo de la implementación del proyecto si este porcentaje ha disminuido.

Siguiendo el ejemplo anterior, si disponemos de datos de partida relacionados con el consumo de alcohol como embriagueces atendidas, comas etílicos registrados, alcoholemias positivas entre los conductores que entran o salen del municipio, o requisamientos de bebidas alcohólicas realizados durante una fiesta local; podremos valorar su evolución una vez se hayan implementado medidas preventivas, así como analizar cambios en la implementación de las medidas o propuestas de mejora.

Si esa información de base no existe, es importante recogerla e incluirla dentro del proyecto. Ello nos permitirá, en el plazo de dos o tres años, evaluar la eficacia de las medidas preventivas adoptadas. Esta recogida de datos depende de distintos agentes e instituciones (Policía Local, personal sanitario, Dirección General de Tráfico, Protección Civil, educadores de calle, voluntariado...) que es preciso vincular al proyecto para establecer conjuntamente métodos que permitan la estandarización de la recogida y la comparabilidad y trazabilidad de los datos. La información recogida en el propio municipio puede complementarse con datos de las encuestas ESTUDES y EDADES del PNSD que nos permitirán realizar comparativas.

En la **Tabla 9** se presenta una matriz que puede servir como modelo de las distintas técnicas de investigación que se pueden emplear en la metodología de investigación de acuerdo con los dominios a explorar.

TABLA 9. MATRIZ PARA LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN (DOMINIOS Y TÉCNICAS)

Técnicas de investigación	Dominios			
	Creencias, Conocimientos y Valores	Riesgos, Actividades y Acciones	Contexto físico y Estructura	Símbolos, Lenguaje y Comunicación
Entrevistas con informantes clave	X	X	X	X
Grupos de discusión	X	X	X	X
Mapeo		X	X	
Observación directa	X	X	X	X
Encuestas rápidas y entrevistas cortas	X	X	X	X
Exploración del lenguaje natural y de la comunicación	X	X		

Adaptado de Trotter et al. (2001)

2.3.3 El análisis DAFO y el método CAME

El análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una técnica simple y útil para analizar la situación de una institución, proyecto, ámbito o comunidad de acuerdo con sus características internas y el contexto externo en el que se inserta.

Una de las ventajas del DAFO es facilitar la identificación de temas o situaciones que se nos pueden haber pasado por alto. También ayuda a clarificar ámbitos que no están completamente desarrollados. De forma que es preciso realizarlo en grupo y recoger las distintas visiones.

A nivel interno, el DAFO nos ayudará a identificar qué hace bien nuestro equipo o qué activos poseemos. A nivel externo, es útil para identificar las oportunidades o tendencias emergentes que podrían facilitar nuestro trabajo; así como los obstáculos o amenazas que nos llegan de fuera y a las que habrá que hacer frente o tomar en consideración. A continuación, presentamos un ejemplo de DAFO que puede servir para ilustrar un análisis del diagnóstico del ocio comunitario y de las necesidades preventivas en un contexto determinado.

El método CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explorar) es una extensión del análisis DAFO que sirve para elaborar estrategias específicas para abordar las debilidades y amenazas detectadas, y convertirlas en propuestas de mejora.

TABLA 10. EJEMPLO DE DAFO DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

	INTERNO	EXTERNO
NEGATIVOS	<p>DEBILIDADES (Carencias y limitaciones propias)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Ausencia de un foco dinamizador que potencie los valores comunes. ▶ ‘Normalización’ del consumo de drogas en ciertas actividades de ocio (fiestas populares, encuentros en espacios públicos...). ▶ Poco espíritu innovador de la población local. ▶ Bajo fomento de actividades de ocio de calidad. ▶ Escasa capacidad de movilización e implicación de los diferentes grupos sociales a la hora de tomar decisiones que afectan a la comunidad. ▶ Escasez de inversiones en recuperación, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio e infraestructuras. ▶ Poca tradición asociativa, fuerte carácter individualista. 	<p>AMENAZAS (Factores externos desfavorables)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Dependencia de servicios externos (administraciones de la CCAA, estatales). ▶ Extensión del modelo de ‘ocio nocturno recreativo’ a otros espacios u horarios. ▶ Pérdida de la identidad cultural por la presión y el efecto mimético de modelos culturales externos. ▶ Aculturación provocada por consumo de la tecnología digital. ▶ Presión política o económica ejercida por sectores vinculados a la producción o comercialización de productos con capacidad adictiva.
POSITIVOS	<p>FORTALEZAS (Recursos y facilitadores propios)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Plataformas comunitarias o red de entidades cohesionada. ▶ Capital social. ▶ Oferta de ocio de calidad existente. ▶ Profesionales formados en prevención de las adicciones. ▶ Instituciones locales comprometidas. ▶ Patrimonio natural con potencialidades. ▶ Sector económico comprometido con la responsabilidad social corporativa. 	<p>OPORTUNIDADES (Factores externos favorables)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Dinamización social por parte de entidades supramunicipales que facilitan el desarrollo asociativo y de iniciativas. ▶ Interés de los visitantes por conocer la riqueza natural, histórico-artística y etnológica del territorio. ▶ Impulso al desarrollo de las redes y las nuevas tecnologías para mejorar la participación y el asociacionismo en la población. ▶ Asentamiento de población joven (externa al municipio) que aporta recursos culturales, tecnológicos o de dinamización social.

2.3.4 La metodología de series temporales interrumpidas

La metodología de series temporales interrumpidas (STI) (*Interrupted Time Series – ITS*) integra diversas fuentes de datos recogidos en distintos momentos. Estos datos pueden recogerse antes, durante, y después de la intervención, así como de forma regular a lo largo del proceso (por ejemplo, cada dos o cinco años). El objetivo es analizar los cambios y variaciones producidos por la intervención (Burkhardt et al., 2022) y valorar el impacto de las acciones realizadas.

La recogida de datos STI, especialmente en la primera etapa del proyecto, es esencial para sensibilizar y dar a conocer la realidad social con la que se trabaja, así como para vincular y comprometer a la comunidad en la prevención de las adicciones a través de iniciativas orientadas al ocio valioso.

Para recoger dicha información, es necesario elaborar protocolos específicos y compartidos de recogida de datos. Normalmente quienes recogen esos datos son agentes de seguridad (Policía Local, Guardia Civil, Policía Nacional, Dirección General de Tráfico, Protección Civil) y agentes sanitarios (centros de salud, dispositivos de Cruz Roja, actuaciones del 061).

Los expertos proponen este análisis como uno de los modelos más robustos para evaluar el impacto de las estrategias preventivas en contextos comunitarios frente a la imposibilidad de llevar a cabo diseños controlados aleatorizados de evaluación de la eficacia de una intervención (Biglan et al., 2000).

2.3.5 La encuesta de percepción comunitaria

La encuesta de percepción comunitaria (EPC) procede del protocolo de recogida de datos para valorar la disposición comunitaria (*Community Readiness Assessment*). La CRA es un instrumento de evaluación cualitativa que permite realizar una lectura del estado de la comunidad, el conocimiento sobre el contexto, su nivel de concienciación sobre la problemática y los cambios que se vayan produciendo durante el proceso de implementación de un proyecto (Oetting et al., 2001).

Mediante la EPC podemos explorar, además de las percepciones de los integrantes de la red de colaboración, su nivel de influencia en su propia red y qué disposición tiene dicho colectivo para trabajar conjuntamente en prevención. Aunque, en principio, está pensada para que la respondan las personas que participan en el desarrollo del proyecto (EM), proponemos aplicarla a los representantes de todos los colectivos participantes, y hacerla extensiva a los miembros de sus organizaciones. La versión utilizada en el pilotaje, todavía no validada, recogen los siguientes apartados:

1. Datos sociodemográficos básicos
2. Conocimiento sobre las acciones preventivas en el municipio
3. Predisposición para implicarse en el proyecto PAO

4. Conocimiento sobre los riesgos en adicciones vinculados al ocio
5. Liderazgo y gobernanza pública
6. Recursos

2.3.6 Estrategias básicas del trabajo en coalición

Trabajar conjuntamente con entidades y miembros diversos de la comunidad conlleva establecer procesos colaborativos que cuenten con el potencial de originar cambios significativos en nuestras comunidades.

Himmelman (2001) define coalición como una 'organización de organizaciones trabajando juntas con un propósito en común' y señala que, cuando las organizaciones trabajan en coalición, utilizan cuatro estrategias básicas que resumimos a continuación.

TABLA 11. ESTRATEGIAS BÁSICAS DEL TRABAJO EN COALICIÓN

Networking	Intercambio de información para el beneficio mutuo. No requiere de mucho tiempo, ni de relaciones de confianza sólidas, ni de compartir un terreno común. Es una estrategia muy útil para las organizaciones que se encuentran en las etapas iniciales de sus relaciones de trabajo.
Coordinación	Intercambio de información para el beneficio mutuo y alteración de las actividades con un propósito en común. Requiere de más tiempo y un mayor nivel de confianza, pero no incluye compartir un terreno común. La coordinación se emplea a menudo para facilitar el acceso a programas, servicios y sistemas.
Cooperación	Intercambio de información, alteración de las actividades e intercambio de recursos para el beneficio mutuo y un propósito en común. Requiere de una cantidad significativa de tiempo, altos niveles de confianza y un compartimiento relevante del terreno. Cooperar puede precisar de acuerdos y procesos organizativos complejos con el fin de lograr los beneficios ampliados de la acción mutua.
Colaboración	Intercambio de información, alteración de las actividades, intercambio de recursos y voluntad de mejorar la capacidad del otro para el beneficio mutuo y un propósito en común. Requiere de los más altos niveles de confianza, una considerable cantidad de tiempo, y un extenso intercambio sobre el terreno. La colaboración también implica compartir riesgos, recursos y recompensas. Cuando se logra plenamente, puede producir los mayores beneficios de la acción mutua.

Adaptado de Himmelman (2001).

2.3.7 El método SMART

Para el desarrollo de las acciones preventivas se propone considerar el método SMART, técnica bien establecida de planificación con vistas a la consecución de una metas determinadas, que facilita la priorización de acciones una vez realizado un análisis DAFO.

Aunque existen varias interpretaciones del significado del acrónimo, la más común es que las metas deben ser: específicas, medibles, alcanzables, relevantes acotadas en el tiempo.

El método SMART permite definir los objetivos de un proyecto para su valoración. La plantilla que proponemos a continuación facilita la designación de responsabilidades, recursos, cronología y sistema de evaluación.

TABLA 12. COMPONENTES DE LAS METAS SEGÚN EL MÉTODO SMART

S	Specific	ESPECÍFICAS	Concretas y expresadas de forma clara para conseguir una planificación más específica.
M	Measurable	MEDIBLES	Asegurar que la meta y el progreso sean medibles.
A	Achievable	ALCANZABLES	Realizables de acuerdo con los recursos y el tiempo disponible.
R	Relevant	RELEVANTES	Alineadas con nuestros valores y objetivos a largo plazo.
T	Time-bound	DURACIÓN LIMITADA	Acotadas en el tiempo, con una fecha de finalización realista pero ambiciosa que facilite la priorización de tareas y aumente la motivación.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 13. PASOS EN LA APLICACIÓN DEL MÉTODO SMART

SMART	
Priorizar el objetivo	Diseño de acciones concretas para la consecución del objetivo.
Quién hará qué	Designar a los coordinadores o líderes y a los responsables de cada acción.
Con quién lo haremos	Definir a las personas y entidades a quienes invitaremos a participar o con quienes interrelacionaremos durante el desarrollo de las acciones.
Cuando lo haremos	Realizar un cronograma con las metas fijadas temporalmente.
Cómo sabremos si lo hemos logrado	Señalar indicadores y recoger resultados, obstáculos que han surgido o hechos positivos o negativos inesperados que puedan haber tenido una incidencia sobre los resultados.

Fuente: Elaboración propia.

2.3.8 Los estudios de caso práctico

El estudio de caso práctico (ECP) es una metodología que proporciona una comprensión profunda de fenómenos y de ámbitos de la realidad que el simple conocimiento de la teoría no podría aportar (Crowe et al., 2011). Resumimos a continuación las principales fases de un estudio de caso.

TABLA 14. PRINCIPALES FASES DE UN ESTUDIO DE CASO PRÁCTICO (ECP)

<p>1. Definición del objeto o proceso de estudio</p>	<p>Un estudio de caso es un examen detallado y en profundidad de un caso particular dentro de un contexto del mundo real. El ECP debería incorporar una definición de los objetivos y del objeto o proceso de estudio, así como las preguntas de la investigación que vamos a realizar.</p>
<p>2. Construcción del caso</p>	<p>El ECP debe estar bien delimitado y ser significativo para los objetivos de la investigación. Para su construcción, el primer paso es justificar su elección y presentar los parámetros o las características relevantes como punto de partida de la investigación. La descripción del contexto, sus aspectos más significativos, también puede formar parte de esta construcción del caso.</p>
<p>3. Protocolo y recogida de datos</p>	<p>Es preciso definir los distintos métodos que se van a emplear para la recogida de datos y la compilación de los mismos de la forma más sistemática y estructurada posible. Para ello es necesario la preparación de un protocolo que defina los distintos métodos de recogida y fuentes empleadas y garantice la estandarización en su recopilación.</p>
<p>4. Análisis e interpretación de los datos</p>	<p>De acuerdo con las distintas fuentes empleadas y los métodos de recogida de datos (cualitativos, cuantitativos) deberá procederse a una triangulación de los mismos y a su interpretación</p>
<p>5. Presentación del caso</p>	<p>La presentación del ECP suele hacerse de forma narrada, dando respuesta a las cuestiones planteadas, incluyendo los resultados del análisis como la discusión de su significado y una presentación de recomendaciones (si da lugar a ello) y de conclusiones.</p>
<p>6. Transferibilidad</p>	<p>Aunque el ECP no tiene una significación estadística, los hallazgos pueden ser de gran utilidad para ampliar la comprensión de cualquier fenómeno y facilitar la emergencia de aspectos reveladores o patrones consistentes que pueden ser de gran utilidad en su aplicación a casos similares.</p>

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 3. PLANIFICACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN BASADA EN UN ESTUDIO DE CASO PRÁCTICO



Fuente: Adaptado de Universidad de Colima – El portal de la tesis: https://recursos.ucol.mx/tesis/estudios_de_caso.php

2.3.9 Los dominios para analizar el desarrollo de la capacidad comunitaria

La capacidad comunitaria, al igual que el desarrollo comunitario, describe un proceso que aumenta los activos y atributos que una comunidad puede emplear para mejorar sus vidas; es decir, su capacidad para definir, analizar, actuar y evaluar en relación a los problemas de salud (o cualquier otro) que sean importantes para sus miembros. Laverack (2006) identifica e interpreta nueve “dominios” para analizar aquellos aspectos del proceso que permiten a los grupos organizarse y movilizarse mejor, con el objetivo de lograr un mayor control sobre los acontecimientos que influyen en sus vidas. Estos dominios pueden fortalecerse y medirse sistemáticamente con vistas a:

- ▶ Mejorar la participación de las partes interesadas
- ▶ Incrementar la capacidad de análisis/evaluación de los problemas

- ▶ Desarrollar el liderazgo local
- ▶ Construir estructuras organizativas empoderadoras
- ▶ Mejorar la movilización de recursos
- ▶ Fortalecer los vínculos con otras organizaciones y personas
- ▶ Mejorar la capacidad de las partes interesadas para “preguntar por qué” (conciencia crítica y de análisis)
- ▶ Aumentar el control de las partes interesadas sobre la gestión del programa
- ▶ Crear una relación equitativa con los agentes externos

El enfoque va más allá de la evaluación de la capacidad de una comunidad y proporciona un vínculo entre los elementos interpersonales (control individual, capital social y cohesión comunitaria) y los elementos contextuales (circunstancias políticas, socio-culturales y económicas) de un programa.

2.4 RECURSOS ADICIONALES

Incluimos una relación de recursos adicionales que podrían ser de utilidad de acuerdo con las estrategias preventivas que se quiera implementar.

GUÍAS Y MANUALES

Participación comunitaria

Marín Alquezar, T., y Martínez Molina, M. C. (2020). *Guía sobre participación en intervención comunitaria. [Participación y Gobernanza en las entidades locales. Materiales de apoyo]*. Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Gobierno de Navarra. Accesible en: https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/esp_guiaparticipacioncomunitaria.pdf

Bustos, R., García, J., y Chueca, D. (2018). *Guía práctica para facilitar la participación ciudadana. Una selección de herramientas presenciales y digitales para el trabajo colectivo*. Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. Gobierno de Navarra. Accesible en: https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/guiatecnicasparticipacion_castellano.pdf

Stachowiak, S. (2013). *Pathways for change: 10 Theories to Inform Advocacy and Policy Change Efforts*. Center for Evaluation and Innovation (ORS Impact), Washington, DC. Accesible en: https://www.orsimpact.com/DirectoryAttachments/132018_13248_359_Center_Pathways_FINAL.pdf

Evaluación de políticas sociales

Aguado Peláez, D., y Martínez García, P. (2018). *Guía Evaluación. Herramientas prácticas para la evaluación de políticas de participación del Ayuntamiento de Pamplona*. Área de participación ciudadana y Empoderamiento Social. Ayuntamiento de Pamplona. Accesible en: https://participa.pamplona.es/wp-content/uploads/2018/11/GUIA_EVALUACION.pdf

Zalba Ibero, M., Jiménez Taracido, E., y Vélez Méndez, S. (2020). *Guía de Evaluación de Políticas Sociales*. Observatorio de la Realidad Social. Gobierno de Navarra. Accesible en: <https://analisisyprospectiva.navarra.es/es/-/gu%C3%ADa-de-evaluaci%C3%B3n-de-pol%C3%ADticas-sociales>

Prevención

Becoña, E. (2023). *Guía de buenas prácticas y calidad en la prevención de las drogodependencias y de las adicciones*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y Plan Autonómico de Adicciones de la Región de Murcia. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2023_Becona_GuiaBuenasPracticasCalidad_PrevDrogasAdicciones.pdf

Becoña, E. (2021). *La prevención ambiental en el consumo de drogas ¿qué medidas podemos aplicar?* Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Accesible en: <http://www.buenaspracticasadicciones.es/ServletDocument?document=3485>

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2019). *Currículum de Prevención Europeo. Un manual para quienes toman decisiones, crean opinión y elaboran políticas sobre la prevención del uso de sustancias basada en la evidencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/prevencion/pdf/2020_Currículum_de_prevencion_europeo.pdf

Prevención y ocio

Lloret Irles, D., y Cabrera Perona, V. (2023). *Medidas de prevención del consumo de drogas y daños asociados en contextos de ocio. Revisión de evidencia, eficacia y aplicabilidad*. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2023_Guia_Medida_Prevencion_Drogas_Ocio.pdf

Fernandez-Hermida J.R. y Secades R. (Coordinadores)(2002). Guía de referencia para la evaluación de programas de prevención de ocio alternativo. Colegio Oficial de Psicólogos y Plan Nacional sobre Drogas. Accesible en: <https://pnsd.sanidad.gob.es/fr/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/GuiaRefOcioalternativo.pdf>

ESTÁNDARES DE CALIDAD EN PREVENCIÓN

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. (2011). *European Drug Prevention Quality Standards*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. Accesible en: https://www.euda.europa.eu/publications/manuals/prevention-standards_en

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2020). *Estándares europeos de calidad para la prevención de las drogodependencias. Manual para profesionales de prevención*. Traducción al español: Consejería de Salud. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Accesible en: <http://www.buenaspracticasadicciones.es/ServletDocument?document=2863>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). International Standard on Drug Use Prevention. Second updated version. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) & World Health Organization (WHO). Accesible en: https://www.unodc.org/documents/prevention/standards_180412.pdf

United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). *Estándares Internacionales para la Prevención del Uso de Drogas*, Traducción no oficial facilitada por Alicia Ballabriga y Luisa Merchan (voluntarias de Naciones Unidas). Accesible en: https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/Est%C3%A1ndares_Internacionales_para_la_Prevenci%C3%B3n_del_Uso_de_drogas.pdf#search=estandares

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. (2021). *Implementing quality standards for drug services and systems. A six-step guide to support quality assurance*. Publications Office of the European Union, Luxembourg. Accesible en: <https://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/14065/TDMA21003ENN.pdf>

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS

Modelo de Gestión de Fiestas Locales – MGFL (Plataforma per un OCI de Qualitat, 2020). El objetivo estratégico de esta herramienta es proteger a los menores de edad actuando ante el consumo de alcohol que se produce en los espacios públicos durante las fiestas populares. El modelo, de participación comunitaria incluye acciones concretas para garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de promoción y venta de alcohol, medidas ambientales para la gestión de espacios y horarios, y condiciones de seguridad entre otras dentro de un trabajo coordinado y en red. Accesible en: https://www.caib.es/sites/padib/es/plataforma_de_ocio_de_calidad-94620/archivopub.do?ctrl=MCRST352ZI320720&id=320720

RAR Manual Substance Use and Addiction (2017) (CVO Research and Consultancy y el Trimbos Institute, 2017). Ofrece un conjunto de distintas herramientas de observación y discusión, cuestionarios (estructurados y semiestructurados) y técnicas de estimación: Accesible en: https://www.emcdda.europa.eu/drugs-library/rapid-assessment-and-response-methods_en

The application of the rapid assessment and response methodology for cannabis prevention research among youth in the Netherlands (Dupont et al., 2015). Ejemplo de una aplicación práctica de la metodología en prevención. Accesible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0955395914003077>

Cuestionario CTC (Parker et al., 2018) – Resultados de la aplicación práctica del cuestionario CTC en un contexto urbano de EEUU para analizar disparidades en salud y disposición para trabajar en coalición. Accesible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0749379718319172>

KAReN (IREFREA, s.f) – Este Kit para la Evaluación de la Vida Nocturna Recreativa es un instrumento que funciona como método de evaluación rápida del contexto recreativo a tres niveles: municipio, área recreativa, establecimiento recreativo. El instrumento facilita examinar la evidencia para diagnosticar problemas de salud y seguridad relacionados con el ocio nocturno, evaluar los datos existentes para explorar más a fondo el fenómeno, identificar experiencias preventivas o aquellas que deben implementarse para garantizar entornos más seguros y saludables y crear indicadores que permitan la comparación entre contextos. Más información sobre los cuestionarios del kit en: <http://www.irefrea.eu/index.php?page=6-1-2&foo=>

PROGRAMAS

Prevención y gestión de la violencia sexual

STOP-SV (IREFREA, s.f) – Es un programa de capacitación del personal trabajando en el ocio nocturno para dotarle de estrategias de prevención de la violencia sexual, así como de pautas de actuación en casos de violencia o acoso. El programa incluye distintos módulos de formación en prevención. También, protocolos y principios clave que deben seguirse para proteger a las víctimas en caso de violencia, preservar la evidencia, y compartir la inteligencia con vistas a mejorar futuras intervenciones. Más información en: <http://www.irefrea.eu/index.php?page=6-9-1&foo=STOP-SV+-+Staff+training+on+prevention+of+sexual+violence>

Noctambul@s (Fundación Salud y Comunidad, s.f) – Observatorio para explorar la relación existente entre consumo de drogas, el acoso y los abusos sexuales en los contextos de ocio nocturno. Más información en: <https://www.fsyc.org/proyectos/observatorio-noctambulas/>

Formación en dispensación responsable de bebidas alcohólicas

SERVICIO RESPONSABLE (s.f) – Iniciativa del PNSD con la finalidad de formar a los profesionales del sector hostelero para prevenir y reducir los riesgos que el consumo abusivo de alcohol y otras drogas puede producir. Más información en: <https://servicioresponsable.org/>

ASPB – Dispensación responsable de bebidas alcohólicas. Guía para el formador. Versión original en catalán (García et al., s.f): https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2016/05/dispensacio_responsable_alcohol.pdf
Traducción al castellano: https://www.pdsweb.org/wp-content/uploads/DRA_formador_castellano.pdf

GUIAS PARA EL DISEÑO DE EVALUACION

EDPQS – Estándares europeos de calidad para la prevención de drogodependencias. Manual para profesionales de la prevención (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, 2020). Marco de referencia empírico que establece puentes entre la ciencia, la política y la práctica para la correcta implementación de estándares de prevención con componentes basados en la evidencia. Versión en español accesible en: <http://www.buenaspracticasadicciones.es/ServletDocument?document=2863>

Guía operativa de evaluación de la acción comunitaria (Rebollo et al., 2016). Al mismo tiempo que algunas definiciones y principios de la evaluación, junto

con muchas reflexiones de interés, esta guía aporta un marco operativo para la evaluación de iniciativas comunitarias, así como un gran conjunto de instrumentos y dinámicas de evaluación. Accesible en: https://igop.uab.cat/wp-content/uploads/2016/03/Guia_operativa-EAC_2016.pdf

Guía para la detección de buenas prácticas en procesos participativos (Observatorio Internacional de la Democracia Participativa [OIDP], 2007). Esta guía ofrece una serie de criterios para detectar buenas prácticas en procesos participativos y evaluar su calidad de acuerdo con distintos ámbitos y criterios de calidad. Accesible en: <https://www.oidp.net/docs/repo/doc599.pdf>

PLATAFORMAS ONLINE CON RECURSOS EN PREVENCIÓN

EUROPEAS		
Best Practice Portal	Portal de la EUDA con recursos para facilitar la planificación, implementación o toma de decisiones en prevención.	https://www.euda.europa.eu/best-practice_en
Xchange	Registro de la EUDA con intervenciones de prevención minuciosamente evaluadas.	https://www.euda.europa.eu/best-practice/xchange_en
Healthy Nightlife Toolbox	Recopilación de información sobre programas y buenas prácticas preventivas en entornos de la vida nocturna recreativa.	http://www.hntinfo.eu/
NACIONALES		
Portal de BBPP	El Portal de Buenas Prácticas en reducción de la demanda de droga y otras adicciones permite identificar y seleccionar programas de calidad y ofrece una recopilación de herramientas y evidencia en prevención.	http://www.buenaspracticasadicciones.es/
Estilos de vida saludable	Página del Ministerio de sanidad que incluye recursos sobre actividad física y sedentarismo, tabaquismo, alimentación saludable, consumo de alcohol, y seguridad y lesiones no intencionadas.	https://estilosdevidasaludable.sanidad.gob.es/Otros_MapasdeRecursos.htm
LOCALES		
Localiza Salud	Mapa de recursos para la salud del Ministerio de Sanidad que recoge los recursos y actividades de los municipios adheridos a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención.	https://localizasalud.sanidad.gob.es/maparecursos/main/Menu.action
Red Española de Ciudades Saludables	RECS es una iniciativa de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para ayudar a las entidades participantes a desarrollar modelos operativos de promoción y protección de la salud en la comunidad.	https://recs.es/

3

EL PLAN DE
PREVENCIÓN DE
LAS ADICCIONES
EN EL OCIO (PAO)
PASO A PASO

3

INTRODUCCIÓN

ANTES DE EMPEZAR

En este apartado iniciamos el proceso de implementación práctica de la guía. La estructura de este apartado se desarrolla en siete etapas interconectadas. En cada etapa, se dan indicaciones para establecer un proceso participativo a distintos niveles, de forma que su implementación sea transversal y de ámbito comunitario.

La finalidad es conseguir con su implementación, al menos, cuatro resultados:

- 1. Explorar los principales recursos de ocio** del municipio (o de un barrio concreto en el caso de una ciudad grande), especialmente los de ocio comunitario abiertos a toda la ciudadanía.
- 2. Consolidar un equipo coordinador capacitado para la prevención de las adicciones en el ocio comunitario** que impulse el desarrollo de estrategias en red y el liderazgo de procesos participativos orientados al establecimiento de compromisos entre los distintos sectores implicados en la implementación de acciones preventivas interconectadas.
- 3. Analizar las necesidades municipales** en relación con los espacios o recursos de ocio disponibles y proyectar el desarrollo de nuevos recursos con valor preventivo.
- 4. Insertar estrategias orientadas a la prevención** de las adicciones con los recursos existentes en el territorio.

EL CICLO Y LAS SIETE ETAPAS DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN EL OCIO (PAO)

El proyecto PAO pretende ser un instrumento que se adapta al territorio, de fácil implementación y que los resultados que se obtengan sean trascendentes para el bienestar común de la ciudadanía.

Durante el ciclo de implementación del proyecto PAO se establecen las reglas sobre cómo se adaptará, implementará y evaluará el plan a medio y largo plazo. Todo ello dentro de un proceso de mejora continua en el que se irá avanzando en sucesivos ciclos.

El ciclo del proyecto PAO se inscribe dentro de un proceso de intervención comunitaria entendiendo que, para que una intervención preventiva sea efectiva, ha de incluir al conjunto de la comunidad con toda su diversidad.

Para ello, es necesario tener en cuenta las entidades y organizaciones que conforman la comunidad, incluyendo sus sistemas de liderazgo y poder, los recursos existentes, ya sean públicos o privados (regulados y con responsabilidad social) como los servicios educativos, sanitarios, sociales, de trabajo y empleo, cultura, deporte, ocio y tiempo libre, y, por supuesto, conocer y activar los mecanismos de participación existentes en cada municipio.

GRÁFICO 4: EL CICLO DE LAS SIETE ETAPAS DEL PROYECTO PAO



Fuente: Elaboración propia

El ciclo del proyecto PAO está compuesto por siete etapas:

- 1. La puesta en marcha**
- 2. El diseño de la participación**
- 3. La exploración: diagnóstico y propuestas de mejora**
- 4. El ocio de calidad como estrategia preventiva**
- 5. Coordinación del plan de actividades: gestión de recursos humanos y materiales**
- 6. La difusión como acción continua**
- 7. Evaluación y validación**

Mientras que las ETAPAS 1 a 4 podrían definirse como ‘constructoras’ del proyecto, las ETAPAS 5 a 7 se centran más en aspectos de gestión, difusión y evaluación que interaccionan entre todas las etapas.

Aunque las etapas se describen siguiendo un orden consecutivo, una etapa no termina cuando se inicia la siguiente, sino que se superponen y continúan hasta el final del ciclo, adaptándose progresivamente a su desarrollo.

Por ejemplo, durante la ETAPA 1, con la constitución del equipo motor (EM) y la elaboración del esquema del modelo lógico del proyecto, se inicia ya un primer proceso de diagnóstico que conlleva preguntas como: ¿a qué necesidades responde el proyecto? ¿qué se está tratando de lograr?, ¿con qué contamos?, ¿a quién involucramos?

De esta forma, el diagnóstico constituirá un proceso transversal, insertado en todas las etapas, de acuerdo con los retos preventivos identificados y los recursos para afrontarlos.

Asimismo, la participación (ETAPA 2) es muy relevante para que el proceso de diagnóstico y mejora (ETAPA 3) así como la implementación de acciones (ETAPA 4) sean significativos. La identificación de entidades potenciales iniciada en la ETAPA 1, se activa cuando se invita a participar a las entidades identificadas. Para ello, es preciso contar con una estrategia y con las redes de colaboración ya existentes, así como con las entidades clave que pueden servir de nexo y facilitar vinculaciones.

Dentro de este primer grupo de entidades, que llamaremos coalición comunitaria, es preciso contar con una representatividad de los sectores más importantes (salud, educación, familias, jóvenes, vecinos, industria del ocio, cultura, deporte). No hay que temer la participación ciudadana, pero si tratarla con enorme respeto, entendiendo que no todas las personas pueden, quieren o tienen las

herramientas para participar. De forma que es preciso invitar, explorar y valorar con quién podemos contar y quién está dispuesto a comprometerse.

Igualmente, tenemos que tomar en consideración las etapas que tienen una naturaleza más transversal para el desarrollo del proyecto como las actividades relacionadas con la gestión y la coordinación de las acciones y de los recursos (ETAPA 5), el establecimiento de una estrategia de evaluación, que permita analizar el proceso y los resultados tanto en la evolución de la red como de las acciones desarrolladas (ETAPA 7), y la difusión estratégica del trabajo realizado, que dé visibilidad a la red creada y facilite el progreso de las ideas clave desarrolladas (ETAPA 6).

En los siguientes apartados, se describe cada etapa incluyendo estas secciones:

- ▶ Tabla resumen detallando objetivos, acciones, herramientas, indicadores y resultados esperados.
- ▶ Descripción de cada uno de los objetivos, con las principales acciones a desarrollar y las herramientas facilitadoras del proceso.
- ▶ Información complementaria.

Durante los primeros ciclos de implementación resultará difícil recoger información cuantitativa que facilite la evaluación de resultados, de forma que aconsejamos al EM la elaboración de un estudio de caso práctico (EPC) que facilite la recogida de información cualitativa y del proceso de desarrollo de la iniciativa (ver ETAPA 7). El ECP será de gran utilidad a la hora de informar e ilustrar el proceso, así como los progresos conseguidos.

ETAPA 1

LA PUESTA
EN MARCHA

ETAPA 1 - LA PUESTA EN MARCHA

OBJETIVOS	ACCIONES	HERRAMIENTAS	INDICADORES	RESULTADOS
Constituir el Equipo Motor	<p>Creación de un equipo municipal básico de apoyo</p> <p>Facilitación del consenso político/ técnico municipal</p> <p>Adopción consensuada del protocolo EPC</p>	<p>Esquema de argumentación para vincular al equipo político/ técnico al proyecto</p> <p>Estructura/ Modelo para la elaboración del mapa</p> <p>Protocolo encuesta EPC</p>	<p>Nº Personas en el EM</p> <p>Nº Reuniones del EM</p> <p>Nº Reuniones de apoyo político / técnico</p> <p>Nº Personas que participan en la encuesta EPC / capacidades</p>	<p>Mapa de la red del EM</p> <p>Protocolo EPC consensuado</p> <p>Análisis de capacidades del EM</p>
Desarrollar el esquema del modelo lógico del proyecto	<p>Recogida y análisis de información significativa</p> <p>Elaboración de un DAFO interno y análisis de los FCE</p> <p>Elaboración del esquema de trabajo</p>	<p>Metodología RAR</p> <p>Estructura DAFO</p>	<p>Tipo de FCE identificados</p> <p>Tipo de material documental identificado/ recogido</p>	<p>Esquema del ML de trabajo consensuado</p> <p>Base de datos</p> <p>DAFO 1/ Análisis FCE</p>
Elaborar un plan interno de liderazgo y gestión	<p>Identificación y análisis de las necesidades de formación del EM</p>	<p>Dominios de autoanálisis EM</p>	<p>Necesidades de formación identificadas</p>	<p>Informe de la situación inicial</p>

OBJETIVOS

Los objetivos específicos de esta etapa inicial son la constitución de un equipo motor (EM), la elaboración de un primer esquema del proyecto va a permitir al EM compartir acuerdos y perspectivas, y la concepción de un plan interno de liderazgo y gestión.

Las acciones que indicamos a continuación, de acuerdo con cada uno de los objetivos, están pensadas para el EM. La idea es facilitar el trabajo del grupo de personas que liderará la puesta en marcha del proceso:

OBJETIVO 1 — CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO MOTOR (EM)

Para el desarrollo del proyecto es esencial contar con un **equipo municipal básico**, que puede estar compuesto por personas de un mismo departamento, concejalía o servicio que dé un primer impulso orientado a la consecución de apoyos.

A este equipo inicial, en esta etapa o en la siguiente, se pueden añadir otros agentes, a nivel intra o inter municipal, cuya participación consideremos clave tanto en su diseño como en la **facilitación de los consensos políticos y técnicos** necesarios para su desarrollo e implementación.

Para ello es preciso celebrar reuniones informativas y de **presentación del proyecto PAO** que faciliten la vinculación de personas y entidades del entorno. No podemos perder de vista que **este proceso está orientado a desarrollar una estrategia con significado, coproducida con y para la ciudadanía**.

Por tanto, la presentación y la difusión de la iniciativa ha de tomar en consideración que **poner el ocio como centro de la estrategia preventiva significa desarrollar una estrategia social innovadora en la prevención de las adicciones**, que precisará de conocimientos específicos, así como de la creación de un nuevo marco de gobernanza con una participación activa de la ciudadanía.

Un primer paso en este desarrollo puede ser la **adopción consensuada del protocolo y encuesta EPC** (ver 2.3.5) que permitirá explorar la percepción de los integrantes del EM, su nivel de influencia y la disposición a trabajar conjuntamente en prevención. Aunque la encuesta está pensada para que la respondan los miembros del EM, posteriormente se puede hacer extensiva a los representantes de los colectivos participantes y, a través de estos, a los miembros de sus organizaciones.

OBJETIVO 2 — DESARROLLAR EL ESQUEMA DEL MODELO LÓGICO DEL PROYECTO

Para el desarrollo de este esquema de trabajo, el primer paso es **realizar una buena recogida y análisis de la información disponible**, que puede incluir tanto normativa, como planes, informes, bases de datos estadísticas, recursos existentes, etc. En la sección 2.3.2 de la guía, proponemos una **metodología de investigación rápida** que facilite este proceso.

Asimismo, es importante **compilar la legislación y normativa en relación a prevención, ocio y participación**. Esta compilación, que recomendamos se realice en un único documento, puede incluir normativa y legislación a nivel europeo, nacional, autonómico o local. El Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) cuenta con una base de datos que facilita dicha recopilación. Es recomendable que este documento se actualice de forma regular y se presente en un formato sencillo que facilite su consulta. También se debe **tomar en consideración la revisión y recopilación de planes o estrategias existentes con los que puede haber conexión** como los de familia, infancia, adolescencia y juventud, igualdad, urbanismo, salud, cultura, o comunitario, entre otros.

Junto con la recogida y el análisis del material documental, **la elaboración del DAFO (ver 2.2.3) por parte del EM** permitirá detectar recursos y facilitadores internos, junto con factores externos favorables que quizás no se habían tomado en consideración, así como carencias y limitaciones propias y factores externos desfavorables a los que habrá que prestar atención. **Los debates entre los miembros del EM**, donde posiblemente aflorarán tanto discrepancias como convergencias, **facilitarán el análisis de estos temas o situaciones y ayudarán a establecer los factores críticos de éxito (FCE)** que garanticen un buen desarrollo del proyecto de acuerdo con los objetivos establecidos. La identificación de los FCE ayudará en la planificación de las actividades y la asignación de recursos facilitando la asignación de prioridades. Asimismo, facilitará la determinación de los factores que contribuyen a dicho funcionamiento y de las relaciones causa-efecto entre objetivos y componentes clave.

En el desarrollo de este primer esquema (ver 2.3.1), el EM deberá perfilar qué se propone, para quién, cómo se espera llevar a cabo, que beneficios se obtendrán y a quien sería preciso vincular y comprometer. De forma que **es importantes realizar un primer esbozo de la red potencial de colaboración**, que incluya a representantes y colectivos claves, **que jugará un papel facilitador en el desarrollo del proceso participativo** que se seguirá desplegando en la ETAPA 2.

OBJETIVO 3 — ELABORAR UN PLAN INTERNO DE LIDERAZGO Y GESTIÓN

La puesta en marcha del proyecto precisa de un **plan interno de liderazgo y gestión**, donde se acuerden compromisos y responsabilidades, conforme al potencial y la disponibilidad de los distintos miembros del EM.

En su elaboración, es importante **tener en cuenta la transversalidad, de forma que incorpore un amplio abanico de áreas municipales** (servicios sociales, salud, educación, seguridad...) **y facilite la posterior colaboración de otros colectivos**, tanto de la sociedad civil (familias, jóvenes, vecinos...) como del sector económico (comercio, industria recreativa y de servicios). La participación de estos colectivos será fundamental a la hora de transitar colaborativamente hacia el desarrollo de un ocio comunitario de calidad con una finalidad preventiva. Asi-

mismo, es **importante contar con un equipo de expertos** que pueda asesorar en el desarrollo científico-técnico de la iniciativa.

La elaboración del plan facilitará la **identificación y el análisis de las necesidades formativas del EM** en el ámbito del ocio de calidad, de la prevención, de la participación o del liderazgo de equipos. De esta forma será preciso valorar si tanto el EM como la red de apoyo precisan de formación complementaria para liderar este proceso y, en caso de que fuera insuficiente, buscar apoyo externo para ofrecer las actividades de formación necesarias.

Los dominios de autoanálisis (ver 2.3.9) pueden ser de utilidad para medir los activos y atributos con los que cuenta una comunidad o, en este caso, el EM a la hora de definir, analizar, actuar y evaluar los problemas que son importantes para sus miembros, así como aquellos aspectos del proceso que permiten a los grupos organizarse y movilizarse mejor.

En el APARTADO 4 se ofrece información adicional sobre distintas formaciones y otros recursos educativos disponibles.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Poner en valor los desacuerdos o discrepancias entre los miembros del equipo

Los desacuerdos son como los resfriados, bien tratados nos hacen más fuertes, nos inmunizan. Las discrepancias nos permiten ver cómo distintas miradas analizan situaciones desde un ángulo distinto, o nos hacen ver elementos que de otra forma habrían pasado desapercibidos. Un buen entrenamiento en debate dialógico facilitará su abordaje y gestión tanto dentro del EM como posteriormente, cuando se trabaje con la red más amplia. Señalamos a continuación ciertas actitudes que pueden provocar desacuerdos.

ACTITUDES QUE PUEDEN PROVOCAR DESACUERDOS

- ▶ **Personas implicadas y con mucho interés en contribuir** que, aunque estén de acuerdo con el objetivo general del proyecto, discrepen con ciertos procedimientos prácticos de la implementación. A veces se trata simplemente de una cuestión de lenguaje, de cómo definimos o interpretamos un concepto. Estas personas suelen enriquecer al grupo con su punto de vista y sus desacuerdos suelen ser valiosos. Permiten apreciar lo que otros no perciben o no ven. En estas situaciones, es preciso debatir la situación dialógicamente, de forma que si la situación vuelve a repetirse tengamos ya elaborados los argumentos para tratarla.
- ▶ **Personas que ven y piensan las cosas desde otro paradigma.** Algunas personas no están acostumbradas a trabajar dentro de estructuras más horizontales, o quieren avanzar más rápido. Otras entienden el ocio de forma reduccionista, simplemente como actividades que se realizan en el tiempo libre, o están acostumbradas a trabajar con estrategias preventivas que no cuentan con ninguna evidencia de efectividad. En estos casos es importante también debatir dialógicamente, para facilitar este cambio de paradigma y poner las bases para construir un terreno común. Este preentrenamiento es muy importante porque será fundamental en la ETAPA 2.

ACTITUDES QUE PUEDEN PROVOCAR DESACUERDOS (CONT.)

- ▶ **Discusiones provocadas por personas que sólo ven los problemas y no las soluciones.** Si se da el caso, es preciso identificar a dichas personas rápidamente y atender a sus alegaciones sin enrocarse ni enfrentarse frontalmente. Todas las acciones que emprendamos tendrán múltiples consecuencias, de forma que afrontaremos riesgos, cometeremos errores y tendremos que enfrentarnos a incertidumbres e inseguridades, pero es preciso avanzar y aprender del proceso.
- ▶ **Personas que rechazarán formar parte activa en las acciones,** por falta de seguridad en sí mismas o por el desafío, la responsabilidad y el compromiso que conllevan. De forma que preferirán actuar como simples observadores, al no encontrarse cómodas participando en ciertos procesos. Es preciso encontrar maneras que faciliten su compromiso, haciendo que se sientan cómodas y que forman una parte importante del equipo.
- ▶ **Personas que presentan actitudes cínicas.** Es preciso detectar inmediatamente a este tipo de personas para mediar con ellas ya que, si persisten en dicha actitud, difícilmente se comprometerán en el proyecto. Puede ser que se sientan amenazadas ante el cambio de escenarios, o porque se les pide que trabajen de forma diferente, o sientan que la participación representa un esfuerzo extra. A veces, simplemente, no ven que suponga un beneficio personal, si dicha participación no forma parte del juego de poder en el que están acostumbrados a moverse.

El compromiso de los responsables políticos y del sector económico ante la prevención y el ocio de calidad

Conocer los recursos de ocio y analizarlos con vistas a insertar ingredientes preventivos requiere una cuota considerable de compromisos, recursos, evaluaciones y planificación a corto, medio y largo plazo.

Aunque el proyecto esté basado en un proceso fundamentado en el conocimiento, la red social, la participación comunitaria y las intervenciones basadas en la evidencia científica, es preciso contar con el apoyo de los responsables políticos y de los representantes del sector económico. Para ello, será necesario convencerles.

Aunque no contamos con herramientas específicas para dicho propósito, podemos construirlas juntos –de acuerdo con la situación y los objetivos del proyecto– a lo largo del proceso. Proponemos algunos argumentos sacados de la experiencia del equipo coordinador de esta guía y de sus colaboradores.

¿POR QUÉ ES NECESARIO HACER UN BUEN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES? LA PARTICIPACIÓN FACILITA:

- ▶ Recoger la diversidad de perspectivas tanto en el planteamiento de las problemáticas, como en las soluciones potenciales o las formas de abordarlas.
- ▶ Analizar las discrepancias o coincidencias entre los datos existentes y las percepciones de la ciudadanía.
- ▶ Recoger y refutar mitos que se han instalado en las creencias comunes y son contra-preventivos.
- ▶ Implicar activamente a todos los agentes/entidades en el posterior desarrollo e implementación del plan de trabajo.

¿QUÉ VENTAJAS TIENE PARA EL AYUNTAMIENTO UN PROCESO PARTICIPATIVO?

- ▶ Supone una oportunidad para poner en valor su compromiso con la prevención ante el grave problema que suponen las adicciones.
- ▶ Visibiliza los problemas y justifica la implementación de acciones preventivas, a veces impopulares como la restricción del consumo de alcohol o tabaco en determinados ámbitos, espacios o contextos.
- ▶ Mejora la cohesión social y el compromiso de la población en el desarrollo de las acciones preventivas.
- ▶ Mejora el conocimiento de y la relación con las organizaciones ciudadanas más activas y comprometidas. Es una oportunidad para ver qué organizaciones coexisten en el municipio y con cuáles podemos contar.
- ▶ Facilita el acceso a datos y recursos que pueden tener dichas organizaciones y que podríamos desconocer a nivel oficial.

¿QUÉ VENTAJAS SUPONE PARA EL SECTOR ECONÓMICO TRANSITAR HACIA UN OCIO DE CALIDAD QUE INSERTE LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES?

- ▶ Las personas implicadas en la venta o dispensación de sustancias como el alcohol son también, a menudo, padres y madres afectados por la problemática del consumo de sus hijos/as. Conocer los riesgos y actuar en prevención beneficia directamente a sus familias.
- ▶ La dimensión del ocio es infinita. Ofrece muchas posibilidades de desarrollo con beneficio económico. De hecho, el crecimiento social y económico han de ir en sintonía, de lo contrario se derivan problemas que nos afectan a todos.
- ▶ Al prevenir los problemas, sus negocios mejoran en calidad y seguridad. Tener a personas embriagadas en un local, o peleas y escándalos en sus inmediaciones, no benefician al sector empresarial sino todo lo contrario.
- ▶ La responsabilidad social corporativa constituye un aliciente para las empresas, no un obstáculo. Contribuye en la construcción social desde la dignidad y el respeto en favor de la ciudadanía y, en especial, de los más jóvenes que participarán en el desarrollo de las empresas del municipio.

ETAPA 2

EL DISEÑO DE LA
PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA

ETAPA 2 - EL DISEÑO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVOS	ACCIONES	HERRAMIENTAS	INDICADORES	RESULTADOS
Implementar una estrategia de participación comunitaria	<p>Identificación y registro de las entidades existentes</p> <p>Selección y contacto de las entidades potenciales</p> <p>Elaboración del mapa de la red</p>	<p>Registros municipales</p> <p>Protocolos de comunicación y difusión municipales</p> <p>Programas para la elaboración de mapas de redes</p>	<p>Nº Entidades registradas</p> <p>Nº Entidades contactadas</p> <p>Nº Entidades en la red inter-municipal</p> <p>Tipo de entidades por sectores</p>	<p>Mapa de la red por sectores</p>
Identificar la oferta de ocio municipal	<p>Elaboración de un mapa del ocio existente por ámbitos</p>	<p>Esquema clasificatorio por ámbito/categoría</p> <p>Herramientas para la elaboración de mapas de ocio por ámbitos/categorías</p>	<p>Tipo de actividades de ocio por ámbito/categoría</p>	<p>Mapa del ocio municipal/local</p>
Vincular a las entidades y personas con potencial participativo	<p>Organización de reuniones y encuentros para la vinculación de la red de organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Desarrollo de un DAFO centrado en el ocio</p> <p>Implementación de la encuesta EPC a las entidades vinculadas</p>	<p>DAFO</p> <p>Protocolo EPC</p>	<p>Nº Reuniones celebradas por sector de ocio</p> <p>Nº Personas/entidades que participan</p> <p>Tipo de FCE identificados</p> <p>Nº Entidades vinculadas activamente</p> <p>Nº Personas/entidades que participan en la EPC</p>	<p>DAFO 2 / Análisis FCE ocio</p> <p>Mapa de la red de participantes</p> <p>Base de datos EPC</p> <p>Informe del proceso participativo</p>

OBJETIVOS

Esta etapa tiene una importancia estratégica. El EM debe tener presente que en ella se elaborará el marco de actuación (red de colaboración, reglas del juego, condiciones) que se trasladará al desarrollo del proyecto de PAO y su posterior implementación.

Para ello, primero es preciso conocer el capital social de las entidades presentes en el territorio, y sus redes o grupos formales e informales, así como su ámbito de actuación e influencia. Estas redes y grupos ya existen, solo es preciso identificarlos y vincular a sus representantes teniendo en cuenta que, para lograr acuerdos significativos y potenciar el sentimiento de pertenencia al grupo, necesitamos contar con una diversidad de organizaciones y puntos de vista.

Durante esta exploración conoceremos cómo está organizada la comunidad y de qué forma podemos activarla desde distintas aproximaciones. Una manera de facilitar el trabajo de la red es la creación de coaliciones que faciliten la organización de reuniones periódicas y un plan de trabajo coordinado.

Esto requiere disponer de un espacio de encuentro, físico o virtual, así como de una gestión y coordinación estratégicas por parte del EM. Asimismo, es importante elaborar los soportes de comunicación en formatos muy gráficos, como las infografías, que faciliten la transmisión de los objetivos del proyecto y la razón por la que se invita a participar a las entidades. En la ETAPA 5 y ETAPA 6 se señalan distintos pasos y protocolos que facilitan este proceso.

OBJETIVO 1 — IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El primer paso, para el equipo EM, es la **identificación y registro de las entidades existentes en el municipio**. Para ello se pueden utilizar los registros municipales que, además del número de entidades registradas, pueden ofrecer alguna información adicional sobre el ámbito de actuación o las actividades que realizan.

Una vez identificadas y registradas, será preciso **elaborar un plan para seleccionar aquellas que se considere más relevantes** para el desarrollo del proyecto. En las distintas áreas municipales encontraremos a personal que nos ayude a realizar dicha selección y a establecer nexos con las entidades o personas que pueden facilitar dicho proceso. Es importante que en esta primera selección contemos con diversidad de enfoques, de forma que sea representativo de la realidad social y contemos con distintas visiones y expectativas.

Esta primera aproximación de selección y contacto puede hacerse de forma individual o a través de grupos ya existentes, donde estén representadas las organizaciones de los distintos colectivos de la sociedad civil y del sector empresarial, mediante los protocolos de comunicación y de difusión con los que cuente el municipio. **La presentación de la estrategia de participación comunitaria ha**

de estar centrada en destacar los beneficios —y no en la problemática o problemáticas existentes— que supone mejorar la calidad del ocio con la incorporación de ingredientes preventivos.

La estrategia de participación debe ir acompañada de una estrategia de comunicación (ver ETAPA 5 y 6) que facilite un intercambio fluido de información. También debe tener en cuenta aquellos elementos que la estimulan, la mantienen o la desaniman, **y contar con una ética del cuidado de las personas que conforman la red**, en especial si hablamos de entidades sociales, que muchas veces sólo cuentan con personal voluntario que dispone de un tiempo (y un horario) limitado para reuniones u otras actividades. Es importante motivar a estas personas y ver de qué forma los objetivos del proyecto se conectan con sus intereses, para que consideren la importancia de su participación.

Al mismo tiempo, el contacto con dichas organizaciones —y sus responsable u órganos representativos— facilitará la **elaboración de un mapa de la red existente** (ver 2.2.6) y la conexión con otras entidades que irán conformando la **red preventiva potencial a nivel intra, inter y extra municipal y por sectores con representación de las principales entidades** (institucionales, sociales, económicas) (ver Gráfico 1). Visualizar la red permitirá vislumbrar las conexiones existentes y establecer vínculos de colaboración para que resulten más efectivas. No todas las entidades participarán, ni de la misma manera, de forma que será preciso trabajar con aquellas que opten por colaborar y se muestren más activas y comprometidas sin olvidar que las redes son entes vivos y cambiantes y que la información deberá ser actualizada periódicamente.

OBJETIVO 2 — IDENTIFICAR LA OFERTA DE OCIO MUNICIPAL

Una vez realizada esta primera selección de entidades es preciso organizar la información para identificar y clasificar el ocio municipal. El primer paso será la **preparación de una base de datos** (puede ser en formato Excel) de las entidades y de las actividades de ocio existentes.

Una vez creada la base de datos, será preciso clasificar y categorizar dicha oferta de ocio. Para ello, proponemos una **estructura de clasificación por ámbitos y contextos** donde se desarrollan las actividades de ocio (ver 2.2.3, Tabla 3). Esta estructura, que puede ser adaptada, contempla los principales ámbitos —como el comunitario, el educativo, el deportivo o el nocturno— y señala los principales contextos y actividades para cada uno.

Asimismo, presentamos una estructura con categorías de análisis **estructura con categorías de análisis** (ver 2.2.3, Tabla 4) que incluye categorías como sexo, edad, temporalización, o coste, entre otras, que también puede ser adaptada.

Esta clasificación y categorización de las actividades de ocio permite la **elaboración de mapas visuales del ocio municipal** por ámbitos y categorías de modo que podremos ver los recursos disponibles por ámbito y filtrarlos en función de su temporalidad, grupo de edad, u otra característica de análisis que se determine.

OBJETIVO 3 — VINCULAR A LAS ENTIDADES Y PERSONAS CON POTENCIAL PARTICIPATIVO

Para vincular a las entidades y personas con potencial participativo en prevención es preciso elaborar **protocolos de comunicación y de adhesión** (ver ETAPA 5) y **desarrollar una estrategia de comunicación** (ver ETAPA 6) que faciliten el mantenimiento de una comunicación fluida.

Además de las comunicaciones que se puedan realizar vía telefónica o por correo (postal o electrónico) y de la preparación de materiales de apoyo, es importante **designar a una persona o personas que cuenten con los argumentos para facilitar dicha participación** y que puedan, presencialmente, reunirse con los representantes de las organizaciones que se consideren estratégicas para facilitar esta vinculación y adhesión. Estos encuentros presenciales también facilitarán el descubrimiento de otras redes informales que quizás no se habían tomado en consideración.

La estrategia para facilitar la participación debe tener en cuenta elementos que puedan estimularla o retraerla y tomar en consideración que buena parte de las entidades sociales sólo cuentan con personal voluntario que dispone de un tiempo limitado para participar en reuniones o desarrollar actividades extra a las usuales. De forma que es importante mostrar de qué forma los objetivos del proyecto PAO están en consonancia con sus intereses y poner en valor su participación.

Una vez realizados estos contactos, es preciso **organizar encuentros y reuniones por sectores y otros del total de entidades vinculadas** que vayan consolidando la participación y la estructura de trabajo en red. Durante el desarrollo de estas reuniones, tal como se ha comentado en la ETAPA 1, es importante **elaborar un DAFO centrado en el ocio** (ver 2.2.3) que recoja las oportunidades y fortalezas y las debilidades y amenazas desde el punto de vista de las organizaciones. El análisis de los temas o situaciones que surjan durante su elaboración, así como los debates que se produzcan, ayudarán a establecer los **factores críticos de éxito (FCE)** que cabrá atender en la planificación de la hoja de ruta y de las actividades.

Recomendamos que durante una de estas reuniones se presente la **encuesta de percepción comunitaria (EPC)**, que permitirá explorar las percepciones de los miembros de los colectivos participantes, su nivel de influencia en su propia red y qué disposición muestran para trabajar conjuntamente en prevención. También, que los representantes de estas colectivas la hagan extensiva a los demás miembros de sus organizaciones.

Evidentemente, como se verá unas líneas más abajo, **esta participación, para que funcione, debe ser reconocida y tomada en consideración**, facilitando un intercambio fluido de información, el retorno sobre los resultados de las acciones emprendidas y promoviendo la sostenibilidad de la colaboración a través de mecanismos de reemplazo de los representantes de la coalición o grupo de trabajo, de forma que los cambios en su estructura organizativa no alteren las condiciones de la colaboración.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La gestión de la red de colaboración

La gestión de la red de colaboración supone un trato sibarita de las personas que la componen. Personas diversas y con opiniones que precisan de estrategias de escucha activa y facilitación de interacciones proactivas. Proporcionar un exceso de información o de datos puede resultar completamente inefectivo. El exceso de información provoca aburrimiento, por reiteración, o tensión, por carecer del tiempo para procesarla. De forma que es importante elegir y dosificar la información para que resulte efectiva.

La alfabetización en prevención debe ir conectada a la sensibilización, a dar vida a la información. Las presentaciones a realizar, además de datos, deben incluir argumentos positivos y estrategias para facilitar la interacción y el debate, que ayuden a digerir la información. Durante los encuentros aparecerán mitos asentados que funcionan como memes en el imaginario colectivo que será preciso abordar.

La comunicación entre el EM y la red será efectiva si se desarrolla de forma cuidada y equilibrada. Prestar atención a las personas que quieren vincularse es vital. Esta vinculación supone trabajo de gestión (llamadas, recordatorios, envío de información personalizada) y también recursos (aguas o cafés en las sesiones de trabajo, apoyo en los proyectos propios que quieran desarrollar...). El cuidado de los otros es clave para que la colaboración sea efectiva.

Durante el trabajo en red, hay que facilitar que las personas sientan que forman parte de ella, que se las toma en consideración. Por tanto, recomendamos crear escenarios que eviten las tensiones y la competitividad. Es importante redireccionar estas tensiones o los retos que presenta el proyecto poniendo en valor el compromiso y la colaboración, de forma que resulten emocionantes. La comunidad exige compromiso y supone la aceptación de la diversidad, saber disculparse si es preciso y aceptar errores sin juzgar a nadie por ello. En cualquier caso, si los conflictos aparecen, es importante contar con un plan que facilite su gestión.

Información cualitativa aportada por los participantes en los grupos focales

TRABAJO CONJUNTO

“La comunidad es muy grande, no sólo está compuesta de preventólogos y técnicos municipales. Si estás haciendo participación comunitaria tienes que estar dispuesto a ver otras opiniones y otras opciones”.

(Participante – Grupo Focal)

INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN

“Para incentivar la participación comunitaria tiene que haber personas que motiven dicha participación que dediquen su tiempo y tengan estrategias y contenidos para provocar dicha participación. La participación comunitaria es la base de todo. Si no hay participación la gente no acude luego a las actividades que se programan”.
(Participante – Grupo Focal)

FOMENTAR LA COLABORACIÓN

“Estamos acostumbrados a coordinar recursos, a hacer juegos de malabares, y lo que deberíamos hacer es colaborar, trabajar conjuntamente. El matiz es importante”.
(Participante – Grupo Focal)

RETORNO / RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN / CONSIDERAR LAS APORTACIONES

“Está claro que mejorar el entorno, trabajar para el bien común, es beneficioso para todos. Pero, si le pido a alguien que participe, tengo que estar dispuesta a escuchar lo que dicha persona me propone y a tenerla en cuenta en el desarrollo de los pasos posteriores. No puedes pedirle que participe en el diagnóstico y luego, como ya me ha dicho lo que quería, hago el estudio, el informe o lo que sea y no la vuelvo a tener en cuenta para nada. Hay que buscar maneras para devolverle y agradecerle la participación. Dejar claro a los participantes que no les vamos a ‘utilizar’. Las entidades sociales, muchas veces, sentimos que nos utilizan cuando les interesa. Tenemos que poner en valor esa participación, tenerla presente”.
(Participante – Grupo Focal)

OCIO ‘NO REGULADO’ / DETECCIÓN DE JÓVENES CON CAPACIDAD DE LIDERAZGO

“Hay actividades de ocio no regulado que no conocemos y, a veces, despreciamos y catalogamos como ocio ‘friki’. Este ocio está formado por jóvenes muy potentes que no tienen cabida en el ocio dominante. Explorar ese campo e incluir en el equipo impulsor a jóvenes con liderazgo es muy importante para atraer y vincular a otros jóvenes”.
(Participante – Grupo Focal)

ETAPA 3

**LA EXPLORACIÓN:
DIAGNÓSTICO
Y PROPUESTAS
DE MEJORA**

ETAPA 3 - LA EXPLORACIÓN: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA

OBJETIVOS	ACCIONES	HERRAMIENTAS	INDICADORES	RESULTADOS
Explorar el ocio y las necesidades preventivas	<p>Exploración de los riesgos</p> <p>Elaboración de una base de datos de incidencias (STI)</p> <p>Elaboración del mapa de riesgos identificados</p> <p>Análisis diagnóstico inicial</p>	<p>Metodología de investigación</p> <p>Protocolo STI</p> <p>Estructura evaluación de riesgos</p> <p>Indicadores de calidad en prevención</p>	<p>Nº Fuentes de datos disponibles</p> <p>Tipo de fuentes disponibles</p>	<p>Base de datos STI</p> <p>Informe diagnóstico 1</p>
Explorar y analizar la disposición de la comunidad	<p>Análisis de la encuesta EPC / cohesión social</p>	<p>Encuesta EPC</p>	<p>Nº Representantes/ Organizaciones que participan en la encuesta EPC</p> <p>Nº Representantes/ Organizaciones que se vinculan activamente</p>	<p>Base de datos EPC</p> <p>Análisis resultados EPC</p>
Identificar los contextos prioritarios y desarrollar un plan de actuación	<p>Selección de los contextos/ámbitos de actuación estratégicos / preparación hoja de ruta</p> <p>Organización de un taller / jornada de trabajo</p> <p>Elaboración de una hoja de ruta de las acciones priorizadas/ adoptadas</p>	<p>Indicadores potenciales de riesgo</p> <p>Indicadores de BBPP en prevención</p> <p>Dinámicas de participación</p> <p>Dinámicas de toma de decisiones</p>	<p>Tipos de riesgo detectados</p> <p>Tipo de FCE identificados</p> <p>Nº Acciones preventivas previstas</p> <p>Nº Acciones preventivas desarrolladas</p>	<p>Infografía del contexto/riesgos priorizados</p> <p>Coalición de trabajo establecida</p> <p>Informe diagnóstico 2 (STI, EPC, RAR, DAFO)</p> <p>Hoja de ruta</p>
Explorar y desarrollar la capacidad del EM	<p>Organización de un taller de capacitación en desarrollo comunitario</p>	<p>Dominios de capacitación comunitaria</p>	<p>Nº Representantes que participan</p> <p>Nº Organizaciones que participan</p>	<p>Análisis de la capacidad del EM en desarrollo comunitario</p>

OBJETIVOS

La ETAPA 3 constituye el plato principal de la guía, siendo también la etapa más larga. En su desarrollo se recaba buena parte de la información para la elaboración del diagnóstico, que se empleará como datos de partida, y que servirá para diseñar la hoja de ruta y la estrategia preventiva.

En esta etapa, se explora el ocio y las necesidades preventivas, se analiza la disposición de la comunidad para intervenir en el ocio con una visión preventiva, se identifican los contextos prioritarios de intervención y se diseña una primera estrategia y hoja de ruta dentro de un proceso participativo de la red de colaboración a la que llamaremos coalición de trabajo.

Para ello, es conveniente tener una visión lo más completa posible de los distintos ámbitos y contextos donde se produce la oferta de ocio y, para cada uno de ellos, explorar sus dimensiones y las necesidades preventivas. El objetivo es lograr un mapa de activos de ocio comunitario, tanto de titularidad pública como privada, complementado con un análisis diagnóstico desde un punto de vista preventivo. Esta información constituirá el punto de partida para la elección del contexto de intervención y el diseño e implementación de acciones.

OBJETIVO 1 — EXPLORAR EL OCIO Y LAS NECESIDADES PREVENTIVAS

La exploración y el diagnóstico constituyen un proceso continuo. Para llevarlo a cabo se precisa, en primer lugar, de datos e información (registros, informes, etc.) del propio ayuntamiento, a veces de distintas áreas o concejalías (servicios sociales, urbanismo, educación, juventud, fiestas, etc.), que no siempre resulta fácil compilar. Contar con el apoyo político-técnico y un EM en representación de distintas áreas y servicios facilitará dicho proceso. **Los datos e información de partida permitirán evaluar los cambios,** tanto en los indicadores como en las tendencias, durante la implementación del proyecto (ETAPA 7).

La recogida de datos también **facilitará la interacción con otros colectivos** como profesionales de los servicios de salud o de los cuerpos de seguridad (Policía Municipal, Policía Nacional, Guardia Civil) que pueden ofrecer información muy valiosa sobre accidentes, violencia, violencia sexual, o vandalismo entre otros. Así como la consolidación de la relación con las organizaciones de la sociedad civil, con las que se ha empezado a trabajar en la ETAPA 2, que cuentan con información complementaria de calidad que a veces no es conocida por las instituciones. Es un buen momento también para **presentar el esquema de modelo lógico desarrollado por el equipo motor** para su revisión y mejora.

Para esta primera aproximación, contamos con distintas metodologías y herramientas (ver APARTADO 2). **La metodología de investigación que proponemos,** basada en la metodología RAR, **combina distintos métodos de análisis** como las series de tiempo interrumpido (STI), el análisis DAFO y el método CAME,

la encuesta de percepción comunitaria (EPC) y las distintas tablas y estructuras de clasificación que hemos presentado en la ETAPA 2. **El análisis de los distintos datos e informaciones disponibles nos permitirá la elaboración un primer informe diagnóstico del municipio.**

OBJETIVO 2 — EXPLORAR Y ANALIZAR LA DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD

Como parte de este diagnóstico, es de vital importancia recabar información sobre la disposición de la ciudadanía para intervenir en el ocio con una visión preventiva. De forma que es preciso investigar su percepción sobre la prevención, los riesgos que consideran relevantes y los activos de ocio con los que cuentan.

La encuesta EPC (ver 2.2.5.) nos permitirá explorar el nivel de conocimiento de la comunidad sobre el contexto, su nivel de concienciación sobre la problemática y los cambios que se vayan produciendo durante la implementación del proyecto. Si la versión final del cuestionario se realiza de forma participativa, estaremos involucrando a las personas --y las entidades y organizaciones que representan-- que posteriormente facilitarán su compleción por parte de sus asociados y de su red de colaboración. La preparación del cuestionario en versión online facilitará su diseminación a través de la red y asociados de las distintas organizaciones participantes.

El conocimiento de la comunidad sobre la temática y su disposición para participar irá variando a lo largo de proceso y de la implementación de acciones. De forma que recomendamos realizar una encuesta al inicio y otra en la finalización del proyecto, o anualmente si se trata de un proyecto plurianual. **La encuesta EPC forma parte del sistema de evaluación** ya que permite analizar los cambios (datos pre y post) en la percepción y disposición de la comunidad.

OBJETIVO 3 — IDENTIFICAR LOS CONTEXTOS PRIORITARIOS Y DESARROLLAR UN PLAN DE ACTUACIÓN

Como no será posible, ni recomendable, actuar en distintos ámbitos o contextos a la vez **recomendamos que el EM haga una primera selección del contexto de actuación que considere estratégico y prepare un primer plan de actuación u hoja de ruta** de acuerdo con la red establecida y los recursos humanos y materiales disponibles. Para realizar dicha selección, puede ser utilidad el empleo de listas de verificación que faciliten la identificación de indicadores de riesgo (ver 2.2.4, Tabla 5) de acuerdo con el contexto de actuación.

En todo el proceso, es primordial **organizar, sintetizar y sistematizar la información disponible** (en las ETAPAS 5 a 8 se describen las tareas fundamentales) y empezar a **pensar en posibilidades preventivas** (ver 2.2.4, Tabla 6) de forma que

dicha información se pueda trasladar a la coalición de trabajo. Para el desarrollo de estas acciones preventivas, la herramienta SMART (ver 2.3.7) puede resultar de utilidad a la hora de priorizar las acciones una vez realizado el análisis DAFO (ver 2.3.3)

Una vez elaborado este diagnóstico (tanto de factores críticos de riesgo como de activos de ocio) y un primer esbozo de la hoja de ruta es preciso iniciar una vinculación activa de las principales organizaciones y entidades implicadas. **La organización de un taller o jornada de trabajo puede ser de gran utilidad** para presentar dicha información y facilitar que las organizaciones participantes visualicen que forman parte activa de las medidas que se proponen. Junto con las organizaciones de la sociedad civil, es importante también la participación de entidades empresariales, de forma que puedan participar en la elaboración de la hoja de ruta y facilitar su implementación.

El compromiso en el desarrollo de la hoja de ruta e implementación de acciones dependerá de la disposición, disponibilidad y recursos de cada una de las entidades y organizaciones participantes. Algunas sólo podrán acompañar en el proceso mientras que otras dispondrán de mayor capacidad y margen de acción. Pero es **importante trasladar que está creando una plataforma de trabajo, o coalición, orientada a la coproducción de medidas preventivas en el ámbito del ocio**, donde dichas organizaciones juegan un papel esencial junto al EM dentro de un proceso de aprendizaje mutuo.

La presentación de la hoja de ruta o plan de actuación elaborado por el EM servirá como documento para iniciar el debate sobre el contexto de actuación priorizado y las primeras acciones consideradas o adoptadas para su implementación por parte de la coalición. También para considerar nuevas fuentes de datos e información, que puedan contribuir al progreso del primer informe diagnóstico realizado por el EM, y a la **elaboración de un segundo informe diagnóstico con las contribuciones de la coalición** (DAFO, STI, EPC, FCE).

Es importante tomar en consideración que el contexto o las acciones emprendidas deben tener cierta 'resonancia' entre el conjunto de la comunidad, que, de alguna forma, vayan dirigidas a su conjunto y no a grupos vulnerables específicos. Asimismo, evitar como primeras actuaciones los denominados 'puntos negros', contextos donde se realiza tráfico de drogas, prostitución, o se dan episodios graves de violencia. En estos casos, es recomendable la constitución de una comisión específica de intervención para su abordaje.

OBJETIVO 4 — EXPLORAR Y DESARROLLAR LA CAPACIDAD DEL EM

La evaluación de los problemas es más eficiente cuando la identificación, las propuestas formuladas y las acciones para abordarlos los lleva a cabo la comunidad. Para ello, la comunidad precisa adquirir nuevas habilidades y competencias. Aunque muchos programas abogan por una participación más amplia de la comuni-

dad, el trabajo desarrollado en la fase de pilotaje de esta guía nos muestra que la participación de la comunidad es limitada.

Entendemos que para involucrar y facilitar la participación de la comunidad en la toma de decisiones contribuyendo a su desarrollo, es preciso que el EM motor cuente con una formación específica que facilite dicho proceso, de forma que pueda valorar los cambios tanto dentro del propio equipo, como en la coalición de trabajo y la red extensa de organizaciones vinculadas.

Recomendamos la realización de un taller de capacitación comunitaria que favorezca dicho proceso, así como la facilitación de formaciones en ocio, prevención de las adicciones y participación (ver APARTADO 4) como forma de construir una pedagogía conjunta y un lenguaje común que posibilite la implementación de las distintas etapas del proyecto

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Plataforma de Ocio de Calidad en las Islas Baleares

Información cualitativa aportada por los participantes en los grupos focales

EL MODELO DE GESTIÓN DE FIESTAS LOCALES (MGFL)

Tras la constitución de la Plataforma de Ocio de Calidad en las islas Baleares (POQIB), se empezaron a implementar acciones preventivas en algunos municipios de las islas. Estas acciones se orientaron mayoritariamente a prevenir el consumo de alcohol durante las fiestas patronales con el objetivo de impedir el acceso y la venta de alcohol a las personas menores de edad (PME).

A partir de esta iniciativa se han desplegado un abanico de acciones entrelazadas. La POQIB ha desarrollado un modelo de gestión de fiestas locales (MGFL) que puede adaptarse a cada municipio que decida adoptarlo. El modelo requiere un compromiso extenso ya que se actúa antes, durante y después de la fiesta a través de un proceso participativo como el propone esta guía.

El MGFL es estratégico ya que las fiestas locales o patronales suelen ser eventos significativos dentro de un municipio, que integran a casi todos sus colectivos y a las distintas generaciones de la población. Las actuaciones preventivas propuestas en el modelo permiten insertar tanto iniciativas preventivas en el contexto de la fiesta como en otros ámbitos (familiar, escolar, empresarial), al tiempo que se sensibiliza a la población general y se promueve y pone en valor un ocio de calidad que debería ser el núcleo de la celebración.

Para más información:

https://www.caib.es/sites/padib/ca/plataforma_doci_de_qualitat-94620

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

“El trabajo de diagnóstico forma parte del ciclo. No es un champiñón aquí en medio, que estoy buscando y lo encuentro. Con este trabajo de participación estoy sembrando para poner recoger más adelante. Si mi objetivo es poder trabajar en prevención hay que aprovechar para alfabetizar en prevención, y eso es lo que hará el técnico en prevención.”
(Participante – Grupo Focal)

“El punto del diagnóstico es muy importante, es el momento donde se puede detectar a personas que son las que tenemos que incluir en el equipo impulsor. Cuando el técnico municipal les pide colaboración, ese es el momento en que se detectan liderazgos interesantes en la comunidad, se conoce qué personas están estirando de otras.”
(Participante – Grupo Focal)

PERCEPCIÓN COMUNITARIA / DESARROLLO DE CAPACIDADES

“Si lo planteo a un grupo y hay poca sensibilidad, sé que lo que hay que hacer es sensibilizar. Si lo que planteo hace que la gente se mueva en la silla es otra cosa. Cuando toda la comunidad esta sensibilizada es otra cosa. [...] En la guía que tenemos sobre alcohol hacíamos referencia a valorar en qué momento está tu contexto comunitario. Hay que valorar en qué momento está la comunidad, sondear para ver las resistencias. Ese abordaje de procesos de cambio comunitario me parece que es gráfico y ayuda para conocer la preparación de la comunidad y programar las intervenciones según la preparación, o el momento. No se puede hacer más si no se está preparado”.
(Participante – Grupo Focal)

“Tenemos que intentar llegar a algo que sea factible. A veces lo mejor está enfrentado a lo posible. Quizás tenemos que rebajar las expectativas para poder avanzar, no quedarnos en lo teórico ya que el cambio es estructural. ¿Qué modelo de ocio tenemos en este momento? ¿Está muy vinculado al consumo? En ese consumo ¿están las sustancias y las pantallas? En ese cambio estructural, que es muy grande, ¿por dónde podemos avanzar? ¿Por dónde empezar a trabajar progresivamente para que ese ocio sea preventivo?”
(Participante – Grupo Focal)

NUEVOS ESPACIOS PREVENTIVOS

“A veces sólo tenemos en cuenta a las familias cuando están vinculadas a los centros educativos, pero las familias comparten otros espacios. Recuerdo que mis padres conocían más a los padres con los que coincidían en mis actividades de ocio que a los del instituto, donde las reuniones se celebraban en horario laboral y ellos no podían participar. En esos espacios de ocio es donde se creaban los vínculos entre las familias”
(Participante – Grupo Focal)

“[...] Hay un montón de centros deportivos que están financiados por bodegas (empresas productoras de alcohol) y teniendo en cuenta que hay una ley nacional que no prohíbe la promoción de determinados actos culturales o deportes, pues ahí están. Cambiar eso es complicado, pero trabajar con monitores deportivos eso sí que podría tener impacto, al menos que tengan una sensibilidad de que, si trabajan con menores, tengan en cuenta al menos el consumo de alcohol. Y eso tiene el impacto que tiene. Nosotros estamos trabajando desde hace casi diez años y, aunque tiene un impacto limitado, al menos que sirva, desde dentro, para que haya una reflexión, para que no haya celebraciones con consumo de sustancias.”
(Participante – Grupo Focal)

ETAPA 4

EL OCIO DE
CALIDAD COMO
ESTRATEGIA
PREVENTIVA

ETAPA 4 - EL OCIO DE CALIDAD COMO ESTRATEGIA PREVENTIVA

OBJETIVOS	ACCIONES	HERRAMIENTAS	INDICADORES	RESULTADOS
Desarrollar un plan colaborativo de acciones	<p>Exploración de políticas / intervenciones / programas basados en la evidencia</p> <p>Desarrollo de un plan estructurado de acciones consensuado por la coalición de trabajo</p>	<p>Estrategias básicas del trabajo en coalición</p> <p>Indicadores potenciales de riesgo</p> <p>Indicadores de BBPP en prevención</p>	<p>Nº Acciones de BBPP consensuadas</p> <p>Nº Encuentros celebrados con las entidades (plan acciones)</p> <p>Nº Entidades comprometidas</p>	Plan de acciones consensuado
Implementar las acciones preventivas	<p>Coordinación e implementación del plan de acciones</p> <p>Implicación de nuevos colectivos</p> <p>Recogida de la información del proceso</p>	<p>Protocolos STI</p> <p>Programa para la elaboración de mapas de redes</p>	<p>Tipo de acciones desarrolladas</p> <p>Nº Acciones desarrolladas</p> <p>Nº Entidades participando activamente</p>	<p>MAPA de entidades comprometidas en las acciones</p> <p>Informe del proceso</p>
Incentivar la colaboración municipal con la iniciativa privada	<p>Desarrollo de una línea de trabajo de acuerdo con las necesidades detectadas</p> <p>Reuniones de trabajo para la valoración de las propuestas</p>	<p>Esquema clasificadorio por ámbito de ocio/ categoría</p>	<p>Nº Entidades contactadas</p> <p>Tipo de entidades contactadas</p> <p>Nº Entidades vinculadas</p> <p>Nº Actividades/ recursos propuestos</p> <p>Nº Actividades/ recursos incorporados</p>	<p>Base datos 1 – Actividades y recursos propuestos</p> <p>Base datos 2 – Actividades y recursos incorporados</p> <p>Informe del proceso analítico</p>

OBJETIVOS

Imaginar qué ocio de calidad se podría desarrollar en nuestra comunidad resulta un ejercicio muy pedagógico y edificante. La apertura de espacios de ocio de calidad –que no tienen por qué ser de nueva creación– junto con el desarrollo de nuevas iniciativas que incorporen la prevención debería resultar sugestivo. Cuando hablamos de la creación de entornos de ocio de calidad, hablamos de entornos que faciliten el encuentro y la participación, especialmente de las personas menores de edad, en dichos espacios y actividades.

En esta ETAPA 4, de enorme creatividad, la ciudadanía activa juega un papel primordial. Junto a esta ciudadanía motivada, es preciso contar con el concurso de expertos en los ámbitos y contextos donde se desarrolla el ocio, de forma que puedan orientar en la elaboración de un plan, donde esté insertada la prevención, y que incentive la participación de la iniciativa pública junto con la contribución de la iniciativa privada.

OBJETIVO 1 — DESARROLLAR UN PLAN COLABORATIVO DE ACCIONES

La cohesión social, que busca el bienestar de todas las personas, y la socialización, proceso mediante el cual aprendemos valores sociales y normas de comportamiento, así como otros muchos procesos de aprendizaje, se desarrollan en buena parte en los espacios de ocio y en las actividades que allí se realizan. De forma que es preciso repensar, de forma colectiva, que vacíos existen en la oferta de ocio municipal y trabajar para insertar la prevención en los existentes.

A partir de la hoja de ruta elaborada, es preciso desarrollar un **plan estructurado de acciones consensuado por la coalición**. En su elaboración, es importante considerar las restricciones o condiciones circundantes del municipio o del contexto de actuación. También su sostenibilidad en el tiempo, mediante la dotación de recursos humanos y materiales y el compromiso de las diversas entidades y organizaciones participantes. Además, deberá planificarse un seguimiento que facilite las evaluaciones de proceso y los reajustes necesarios (ver ETAPA 7), de acuerdo con los cambios contextuales o ambientales que se produzcan, como los nuevos espacios digitales y los desafíos que presentan. Cuestiones como las diferencias de género o entre grupos de edad, así como la oferta de ocio terapéutico y de ocio inclusivo, también deberán ser tomadas en consideración.

La participación de un grupo de expertos, o el establecimiento de un panel de apoyo científico-técnico, puede ser una herramienta útil a la hora de explorar políticas, intervenciones y programas basados en la evidencia científica que aseguren la calidad de las iniciativas emprendidas. Este grupo facilitará la recopilación y la gestión de los datos y la información generada por la intervención, y aportará el conocimiento de especialistas sobre temas concretos y perspectivas que quizás no se habían considerado. Este panel puede ser de gran valor a la

hora de proporcionar una retroalimentación constructiva tanto en la evaluación cualitativa como cuantitativa, contribuyendo a la elaboración de conclusiones y recomendaciones de acuerdo con el plan de actuación establecido.

OBJETIVO 2 — IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS

El propósito del proyecto de PAO es insertar estrategias de prevención comunitaria y ambiental que faciliten la prevención de las conductas adictivas —de forma específica o inespecífica— en los espacios de ocio y en las actividades que allí se desarrollan.

La ejecución de este tipo de proyectos precisa de un gran esfuerzo de coordinación por parte del EM, que facilite disponer de los recursos que permitan el seguimiento de las acciones y el desarrollo de una buena estrategia de difusión del trabajo realizados y los logros conseguidos.

Para ello, el **apoyo a las entidades y organizaciones que lleven a cabo las acciones** es imprescindible. Aunque las acciones desarrolladas dentro de una estrategia preventiva en red suelen ser más lentas, su incidencia es mayor y sus efectos son múltiples. Es esencial que la ciudadanía conozca la hoja de ruta, el propósito preventivo, y que los integrantes de la red, o coalición de trabajo, vayan tomando conciencia de la importancia de esta transición hacia un ocio de calidad. En este tipo de intervenciones, el proceso es tan importante como los resultados.

Junto con el plan de acciones desarrollado por la coalición, es preciso **desarrollar protocolos que faciliten la recogida sistemática de datos** a lo largo del proceso (antes, durante y después de la intervención) y que faciliten el análisis de los cambios producidos o el impacto de las acciones realizadas (ver ETAPA 7). En esta recogida deberán participar los distintos miembros del EM, así como otros agentes de seguridad o sanitarios, además de los distintos miembros de la coalición de trabajo establecida.

Junto con lo que podríamos denominar como 'oferta de ocio municipal' o 'regulado', también hay que **tener en cuenta 'iniciativas alternativas'**, como actividades deportivas y culturales que practican algunos colectivos de jóvenes (grafiti, juegos de rol o actividades en bicicleta, entre otras) que, aunque no cuentan con apoyo municipal, muestran gran aceptación y práctica entre la población adolescente y joven. También, tomar en consideración la inclusión social, como forma de garantizar el acceso equitativo de todas las personas que constituyen la comunidad, atendiendo a diferencias y desigualdades que podrían dificultar su participación.

OBJETIVO 3 — INCENTIVAR LA COLABORACIÓN MUNICIPAL CON LA INICIATIVA PRIVADA

Junto a esta coalición de trabajo, que reúne al EM, a un conjunto motivado y creativo de organizaciones de la sociedad civil y a un grupo de expertos, es preciso contar con propuestas para incentivar la participación y las contribuciones de las iniciativas empresariales en el ocio.

La colaboración entre el sector público y el privado, en ámbitos como el ocio, da lugar a prejuicios y estereotipos que es preciso afrontar y rebatir. Para dar respuesta a los retos actuales y futuros, un grupo de expertos (ESADE, 2020)¹ ha propuesto como medidas incentivadoras: la colaboración para alcanzar los retos propuestos, la implicación y empoderamiento de los profesionales, la mejora de la gobernanza pública, la transformación de las capacidades del sector público, la compartición de los objetivos entre los agentes implicados, una apuesta por la colaboración desde la confianza, y la valoración de la ciudadanía en su diversidad.

La participación de la iniciativa privada puede facilitar el acceso a recursos físicos o materiales, como instalaciones de clubes deportivos y de otras entidades sociales, así como a actividades que no es preciso 'crear' porque ya contamos con ellas en nuestra comunidad. La aportación desde las entidades públicas (ayuntamiento, escuelas, centros de salud) puede centrarse en su difusión y el acercamiento al público de dichas iniciativas y colaboración.

Esta colaboración precisa del desarrollo de una línea de trabajo de acuerdo con las necesidades detectadas y de la celebración de reuniones para la valoración de las propuestas y su potencial inclusión de acuerdo con los elementos preventivos que contengan.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A modo de ejemplo

IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR

Si trabajamos con vistas a implementar un programa de prevención escolar, el primer paso sería buscar un programa que cuente con evidencia científica de su efectividad. Asimismo, tener en cuenta a toda la red que facilitará su adopción y que puede incluir desde la consejería correspondiente de la CCAA de implementación, a administraciones locales, comunidad educativa, organizaciones de familia, así como a los centros de salud y deportivos de la comunidad. Igualmente, tomar en consideración experiencias de aprendizaje del profesorado y la vinculación activa del alumnado (en la presentación de datos de consumo o en la justificación de la iniciativa) de forma que se facilite su implementación y adopción.

¹ Do Better by ESADE. 10 propuestas para mejorar la colaboración público-privada en los ámbitos sanitario y social. Accesible en: <https://dobetter.esade.edu/es/colaboracion-publico-privada>

Medidas de interés para la limitación de la comercialización del tabaco y el alcohol y desincentivar el consumo de otras sustancias

ELIMINACIÓN DE LA PUBLICIDAD EN LOS EVENTOS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

Trabajar para sensibilizar y comprometer a las empresas que colaboran en la organización de actividades de ocio abiertas a la población en general, donde participan menores de edad y familias, de la eliminación de las ayudas económicas por parte de marcas de la industria alcohólica o tabaquera a cambio de la inclusión de su publicidad y logotipos en dichos eventos.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DEL COMPROMISO ACORDADO PARA PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS

Coproducción de carteles --entre los distintos agentes vinculados-- para informar a la población en general y, en especial, a los menores, y distribuirlos entre los centros escolares y deportivos, supermercados y tiendas de barrio, como muestra de apoyo a la iniciativa. Las acciones realizadas desde cada sector (empresarial, administración, sociedad civil) pueden dar lugar a campañas o intervenciones en los medios de comunicación para dar a conocer la iniciativa.

REVISIÓN DE LA NORMATIVA REGULADORA CON FINES PREVENTIVOS

Exploración de la normativa en relación a horarios de apertura y cierre de los locales, civismo y respeto del espacio público, dispensación y consumo, etc., para asegurar un estricto cumplimiento de la legislación vigente, mediante inspecciones y medidas sancionadoras, y el desarrollo de nueva normativa para solventar posibles brechas legislativas.

FOMENTO DE LA FORMACIÓN EN DISPENSACIÓN RESPONSABLE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (DRA)

Esta formación debe adaptarse a las características del establecimiento expendedor (bar, discoteca, supermercado) o evento donde se realice dicha dispensación (barras en fiestas populares y festivales de música o eventos populares), y hacerse extensible a todas las personas que venden o dispensan alcohol.

INCORPORACIÓN DE LA CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y LOS EVENTOS DE OCIO

Aunque se trate de una iniciativa que debería partir del sector económico, el trabajo desarrollado por el EM puede facilitar la implementación de programas y medidas, y que éstas se acuerden con distintos sectores y organizaciones de la industria. En el APARTADO 2 (ver Recursos Adicionales) se ofrecen instrumentos que facilitan el diagnóstico (KaREN) así como programas para prevenir la violencia sexual (STOP-SV) o facilitar la dispensación responsable.

La participación social

JUGAR EN SERIO

Todo juego, para que sea divertido, debe tener reglas. Lo mismo ocurre con la participación social. Compartir obliga a configurar e impulsar nuevos aprendizajes, nuevas formas de organización social, corporativa y de gobernanza pública. Aprender a participar supondrá un profundo cambio en nuestra forma de potenciar las relaciones entre actores públicos y privados, grupos de interés, sociedad civil organizada y ciudadanía, con vistas a generar sinergias para una mejor comprensión y elección de las medidas que permitan transformaciones esenciales en nuestra sociedad.

La participación social también es diversión, solo hay que verla como una nueva forma de conseguir compromisos, creando información nueva y significativa, y transfiriendo los conocimientos adquiridos a la ciudadanía. Se trata, en definitiva, de una devolución de su contribución.

Una historia edificante

LA CIUDAD INTERMEDIADORA

Después de la II Guerra Mundial, tras sucesivos bombardeos, la ciudad de Ámsterdam quedó parcialmente destruida. Para contrarrestar dicho efecto, en 1947, el arquitecto Aldo van Eyck lideró una iniciativa de gran trascendencia. En un solar abandonado de la ciudad construyó su primer parque infantil. Van Eyck concibió una arquitectura adaptada a la vida humana y que fomentara la interacción social. Un planteamiento innovador que incorporaba el punto de vista de un usuario que normalmente se había obviado: los niños y niñas de la ciudad. De esta forma, el arquitecto transformó un espacio desolado en un lugar de juego. Simbólicamente Van Eyck convirtió un paisaje de destrucción y tristeza en uno donde podría surgir la alegría de la nueva generación.

Este arquitecto hizo múltiples contribuciones, relacionando arquitectura, humanismo y tendencias de vanguardia. Se crio en una familia multicultural --hijo de un conocido periodista y poeta neerlandés y de una madre nacida en Surinam-- que posiblemente contribuyeron en el desarrollo de su sensibilidad artística y su compromiso social. Van Eyck formó parte de muchos grupos profesionales que impulsaron nuevas tendencias arquitectónicas y mejoras del entorno. En contraposición a otros arquitectos del diseño situacionista, que ya habían considerado el ocio como una función más a incluir en la planificación de la ciudad, una de las características de Van Eyck fue --en vez de planificar grandes cambios-- adaptarse a las condiciones existentes para mejorarlas.

Van Eyck exploró la idea de la ciudad intermediadora, entendida como entornos físicos que sustentan y mejoran el diálogo entre las personas.

ETAPA 5

**COORDINACIÓN DEL
PLAN DE ACTIVIDADES:
GESTIÓN DE RECURSOS
HUMANOS Y MATERIALES**

ETAPA 5 - COORDINACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

OBJETIVOS	ACCIONES	HERRAMIENTAS	INDICADORES	RESULTADOS
Coordinar el plan de actividades	<p>Gestión del proceso intra-municipal y la red de colaboración</p> <p>Coordinación y desarrollo de un sistema de registro</p> <p>Documentación del trabajo desarrollado</p>	<p>Registro de reuniones</p> <p>Registro de actividades desarrolladas</p>	<p>Nº Áreas municipales que participan</p> <p>Nº Entidades que participan</p> <p>Nº Actividades registradas</p> <p>Nº Resúmenes/ Actas de las reuniones celebradas</p>	<p>Listado de áreas/ entidades con responsabilidades establecidas</p> <p>Informe de actividades</p>
Dotar de los recursos humanos y materiales necesarios	<p>Incorporación del proyecto en los presupuestos municipales</p> <p>Exploración de subvenciones que puedan dar apoyo al proyecto</p> <p>Derivación de actuaciones a la red de apoyo para facilitar su sostenibilidad</p>	<p>Procedimiento de análisis de las necesidades intra-municipales</p> <p>Páginas web locales / CCAA / Nacionales</p> <p>Esquema de recursos de la red institucional</p>	<p>Nº Recursos que aporta el municipio</p> <p>Tipo de recursos que aporta el municipio</p> <p>Nº Recursos que aporta la red de apoyo</p> <p>Tipo de recursos que aporta la red de apoyo</p>	<p>Partida económica incluida en los presupuestos</p> <p>Subvenciones obtenidas</p> <p>Informe de las actuaciones realizadas por la red de apoyo</p>
Planificar recursos para la formación del EM y de la red	<p>Exploración de las necesidades formativas</p> <p>Implementación de formaciones</p>	<p>Planes de formación</p>	<p>Nº Formaciones impartidas</p> <p>Nº Personal técnico/político</p> <p>Nº Representantes red</p>	<p>Informe sobre las necesidades formativas</p> <p>Formaciones impartidas</p>

OBJETIVOS

La coordinación constituye un elemento transversal en el desarrollo del proyecto que influye en todas las etapas del mismo, ya que afecta a todas las actividades relacionadas con la gestión de las acciones y de los recursos tanto humanos como materiales que se precisaran para llevarlo a cabo, así como lo documentación del trabajo realizado.

Para facilitar dicho proceso es importante y resulta de gran ayuda documentar, desde el inicio, los primeros pasos para su puesta en marcha y el mecanismo seguido para conseguir el apoyo institucional y político. Si, en un principio, se presentan dificultades para conseguir una buena ensambladura a nivel intra-municipal, sean de carácter político o técnico, una posible solución es recabar apoyos de organizaciones de la sociedad civil alineadas con los objetivos del proyecto y que puedan contribuir a darle impulso y facilitar su consolidación.

La implementación del proyecto PAO precisará asimismo de un mínimo de recursos humanos y financieros que el EM deberá conseguir. No obstante, la disponibilidad de dichos recursos no debería ser una condición sine qua non para iniciar el proyecto, ya que se estos se pueden ir consiguiendo durante el proceso. Lo más importante es saber con qué contamos de partida y trabajar sobre esa base. Ponerlo en marcha, de acuerdo con los recursos disponibles, facilitará la consecución de nuevos recursos conforme el proyecto se vaya desplegando.

El camino de los procesos sociales no es único ni sigue una línea recta. El objetivo es conseguir mejoras, el bien común, desde la gobernanza pública implicando a un gran número de sectores en su consecución.

OBJETIVO 1 — COORDINAR EL PLAN DE ACTIVIDADES

El plan de actividades desarrollado en la ETAPA 4 del proyecto precisa de una estructura de coordinación que facilite el seguimiento de las acciones desarrolladas. Esta estrategia debe contemplar tanto la **gestión del proceso intra-municipal** como el **seguimiento de la red de colaboración**. Esta estructura ha de incluir una estrategia que posibilite la interrelación entre distintas entidades y las personas que las representan. El EM debe establecer un mecanismo de gestión abierta y transparente y procedimientos orientados a compartir objetivos, acciones y conocimiento entre los distintos miembros de la coalición.

Con ese fin, es primordial crear evidencias de los compromisos adquiridos y de los vínculos establecidos mediante un **sistema de registro que faciliten la recogida de información y su gestión**. Este sistema no debe crearse de nuevo, sino que pueden ser una adaptación de los distintos protocolos y metodologías que se han visto en las distintas etapas del proyecto (protocolo STI, encuesta EPC, registro de las actividades realizadas, actas de las reuniones mantenidas, etc.) de acuerdo con la información disponible.

Durante las distintas etapas del proyecto, es **especialmente importante mantener un registro de todas las reuniones, encuentros o sesiones celebradas**. Una simple hoja de cálculo, como Excel, compartida entre los miembros del equipo técnico puede ser suficiente para reunir la información básica: fecha, tipo de evento, número de participantes (total y por sexo), número de entidades participantes, áreas municipales representadas, materiales de apoyo elaborados o empleados, etc.

Esta documentación, puede incluir argumentos y estrategias utilizadas para concienciar, vincular y facilitar cambios en la percepción del ocio desde un punto de vista preventivo, o dinámicas participativas empleadas para promover una participación activa. También posibilitará el análisis de los factores críticos de éxito (FCE) y formas de abordarlos. Asimismo, esta documentación servirá de base para la creación de materiales de difusión y apoyo de la iniciativa, que pueden incluir informes, presentaciones, videos, mensajes en redes sociales y notas de prensa entre otros (ver ETAPA 6)

La documentación del trabajo desarrollado puede compilarse en una estructura de ECP que facilite una narrativa del proyecto. Por ejemplo, cómo se han establecido los vínculos entre las distintas áreas y departamentos municipales, cómo se ha conseguido la participación activa tanto del sector público como del privado y la contribución de otras administraciones. Esta información cualitativa será de gran utilidad durante la evaluación y validación del proyecto (ETAPA 7), ya que permitirá establecer relaciones entre las acciones desarrolladas, los recursos humanos y materiales empleados, y los resultados obtenidos. Para simplificar este proceso, en la ETAPA 7 ofrecemos una serie de cuestiones orientativas para la elaboración del ECP por parte del EM. El seguimiento de una estructura de recogida de información resultará también de utilidad a la hora de establecer comparaciones entre implementaciones realizadas en distintos municipios, o en barrios de una misma localidad.

OBJETIVO 2 — DOTAR DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS

Un buen desarrollo del proyecto PAO precisa de su incorporación en los presupuestos municipales. De forma que será necesario desarrollar un presupuesto específico, y realista, que tenga en cuenta el personal necesario para su implementación, así como gastos en recursos materiales como viajes, espacios de trabajo y encuentros de la coalición, requerimientos tecnológicos, desarrollo de materiales de comunicación y difusión, y, contratación de servicios externos, entre otros, que favorezcan su sostenibilidad en el tiempo. Parte de este coste anual de implementación del proyecto puede estar sufragado por otros proyectos o programas en curso, de forma que es necesario trabajar con los servicios financieros municipales para evitar duplicaciones y disminuir costes. El presupuesto también puede incluir,

además de la dotación o aportaciones del propio ayuntamiento (o agencia que lo financie), las que puedan provenir de la red de trabajo o de apoyo establecida.

En cada ciclo de implementación será conveniente analizar la relación entre el presupuesto elaborado con los resultados obtenidos. Para ello resulta de utilidad emplear alguna herramienta (programa informático, hoja de cálculo) que permita hacer un seguimiento de la estructura de ingresos (fondos propios, aportación de otras administraciones, aportación de otras entidades y organizaciones participantes) y la estructura de costes (personal, formación, actividades, materiales de difusión, etc.). El registro de esta información permitirá desarrollar, a medio y largo plazo, un análisis de coste-efectividad del proyecto.

Paralelamente puede ser de utilidad la **exploración de subvenciones que puedan dar apoyo al proyecto**, a nivel local, autonómico o nacional. Convocatorias de subvenciones, como las ofrecidas por el PNSD, o cursos de formación promocionados por la FEMP y otros recursos ofrecidos por distintas administraciones, pueden facilitar el acceso a recursos educativos, de ocio y tiempo libre, prevención de las adicciones o formación de formadores en distintos ámbitos.

Igualmente, es preciso considerar la **derivación de actuaciones a la red de apoyo para facilitar su sostenibilidad**. Los recursos de la red de colaboración pueden favorecer la delegación de actuaciones a medida que la coalición y la implementación del proyecto se consolidan. En este caso, es imprescindible establecer una estrategia que permita la trazabilidad de las actuaciones para asegurar la práctica preventiva.

OBJETIVO 3 — PLANIFICAR RECURSOS PARA LA FORMACIÓN DEL EM Y DE LA RED

El progreso de un proyecto de PAO supone un cambio de paradigma, de forma que si no se cuenta con la capacitación necesaria puede generar reticencias o rechazos. El equipo impulsor del proyecto, además de datos y evidencia que acrediten su base técnico-científica, debe **tomar en consideración las necesidades formativas tanto del EM como de la coalición de trabajo establecida**.

Las etapas 'constructoras' del proyecto (ETAPAS 1 a 4) evidenciarán las necesidades formativas. Estas lagunas formativas pueden abordarse, de manera más formal o informal, mediante sesiones, talleres o cursos específicos, de acuerdo con las debilidades detectadas. Si ya se cuenta con personas capacitadas dentro del EM, éstas pueden facilitar dichas formaciones al resto de integrantes. Si no se cuenta con personas formadas en prevención, ocio, participación y desarrollo comunitario, existen recursos externos que pueden facilitar este proceso. En el APARTADO 4 de la Guía señalamos algunos de estos recursos formativos.

La implementación de formaciones debe ir orientada a la capacitación en ocio, prevención de las adicciones, y participación colectiva orientada al desarrollo comunitario. Las formaciones facilitarán el establecimiento de un lenguaje común, que facilitará la participación e incrementará tanto la capacidad de análisis

de los problemas como su abordaje con intervenciones basadas en la evidencia científica. De igual modo, facilitará el establecimiento de relaciones más equitativas, fortaleciendo los vínculos entre organizaciones y personas, y mejorará la movilización de recursos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los auténticos progresos se producen de forma discreta y escalonada

Si queremos una transformación real conviene no pisar el acelerador. La formación y el apoyo externo (extra-municipal) pueden ser de gran importancia a la hora de conseguir apoyos y recursos intra-municipales, o llenar de significado ese cambio de modelo que buscamos. Recomendamos avanzar lentamente, pero de manera sólida. Los procesos comunitarios son lentos. Si buscamos cambios rápidos, no lo conseguiremos. Se trata sobre todo de trabajar en el presente, teniendo claro que una cultura del esfuerzo sostenido supone no solo dinamismo sino también firmeza y generosidad.

Reasignación de recursos

A veces se dedican recursos, humanos y materiales, a la implementación de programas de prevención poco o nada efectivos. Una vez realizado el diagnóstico y acordado el plan de acciones, una posibilidad es redirigir estos recursos al despliegue de acciones consideradas buenas prácticas.

Trabajo en red para facilitar sinergias y favorecer la difusión de resultados

En ocasiones, en un mismo terreno y a pesar de la escasez de recursos, dos administraciones o entidades realizan el mismo trabajo o trabajos muy similares que serían comparables. Por tanto, antes de poner en marcha cualquier iniciativa es importante indagar qué se está haciendo en este ámbito (a nivel local, autonómico o nacional) con vistas a crear redes de colaboración que eliminen duplicidades, faciliten sinergias entre proyectos y amplíen la difusión de resultados.

Analizar los factores críticos de éxito

Hay obstáculos que se pueden prever, otros aparecerán durante el proceso de implementación del proyecto y habrá que afrontarlos. Unos y otros deben ser abordados de forma que no resulten impedimentos, sino que devengan oportunidades para seguir avanzando. Un ejemplo ilustrativo podría ser la implicación del sector comercial y del ocio en el desarrollo del proyecto. Mientras que una parte del colectivo podría presentar objeciones—si entienden la prevención como un factor que va en contra de sus intereses económicos—otros entenderán que invertir en la calidad del servicio resulta más rentable que asumir las consecuencias que ocasionan los excesos de consumo. De forma que habrá que explorar quienes se encuentran más cercanos a los intereses preventivos y fomentar su colaboración, de forma que devengan aliados en el diseño de estrategias orientadas a frenar las malas prácticas de aquellos que incumplen la normativa.

ETAPA 6

**LA DIFUSIÓN COMO
ACCIÓN CONTINUA**

ETAPA 6 - LA DIFUSIÓN COMO ACCIÓN CONTINUA

OBJETIVOS	ACCIONES	HERRAMIENTAS	INDICADORES	RESULTADOS
Desarrollar un plan de difusión social	<p>Desarrollo de una pedagogía para explicar el proyecto</p> <p>Diseño de una imagen identificativa del proyecto</p>	<p>Banco de materiales de comunicación</p> <p>Protocolo de difusión</p>	<p>Nº Áreas municipales que participan</p> <p>Nº Entidades que participan</p> <p>Nº Noticias preparadas o emitidas por el EM</p>	Plan de difusión consensuado
Establecer vínculos positivos con los medios de comunicación clásicos	<p>Desarrollo de contenidos estratégicos</p> <p>Elaboración de notas de prensa</p> <p>Organización de ruedas de prensa</p>	<p>Registro de MMCC locales / autonómicos</p>	<p>Nº MMCC contactados</p> <p>Nº MMCC que difunden las iniciativas</p> <p>Nº Noticias emitidas</p>	Informe de las actividades realizadas
Considerar la difusión en espacios profesionales y científicos	<p>Preparación de presentaciones, comunicaciones y publicaciones</p>	<p>Registro de contactos institucionales</p> <p>Registro de contactos profesionales y científicos</p>	<p>Nº Presentaciones / Publicaciones</p> <p>Nº Comunicaciones / Publicaciones</p>	<p>Presentaciones / Publicaciones en medios institucionales</p> <p>Comunicaciones / Publicaciones en medios profesionales y científicos</p>

OBJETIVOS

La difusión es uno de los elementos centrales del proyecto PAO ya que comunica el posicionamiento de una entidad u organización respecto al tema que se trate. Entre sus muchas funciones, la difusión facilitará que otras organizaciones muestren un mayor interés en contribuir, participar o apoyar el proyecto y desarrollar actividades conjuntas.

Asimismo, sensibilizará e involucrará a la ciudadanía, dando a conocer tanto la situación o las necesidades detectadas como ofrecer una oportunidad para participar en la búsqueda y desarrollo de las iniciativas. De igual modo, facilitará la captación de nuevos colectivos en futuros ciclos de implementación o en desarrollo de nuevos proyectos.

OBJETIVO 1 — DESARROLLAR UN PLAN DE DIFUSIÓN SOCIAL

El plan debe servir para dar a conocer, desde los inicios del proyecto, las acciones planeadas y seguir informado conforme se llevan a cabo. La información debe tener en cuenta al público al que va dirigida (organizaciones de la sociedad civil, colectivos empresariales, familias, jóvenes, ciudadanía en general...). Aunque el mensaje variará en función de la fase de desarrollo y colectivo al que va destinado, el objetivo general será la prevención de las adicciones en los contextos de ocio.

Para facilitar esta difusión será preciso **desarrollar una pedagogía que facilite la transmisión** de los objetivos del proyecto, poner el énfasis en la capacidad transformadora del ocio desde una vertiente preventiva. Aunque se traten temas sensibles, relacionados con los riesgos que presenta el consumo, **el mensaje debe realizarse con un enfoque positivo**. Los enfoques centrados en el miedo no funcionan en prevención, crean el efecto contrario del que se pretende. El proyecto persigue realizar transformaciones a nivel local (barrio, municipio), de forma que será preciso **destacar su potencial a la hora de conseguir mejoras en el bienestar de la ciudadanía**, facilitando cambios significativos en la salud y la seguridad de las personas menores de edad y, por tanto, del conjunto de la población.

La pedagogía debería incluir los conceptos clave de la estrategia comunicativa, incluyendo las ideas centrales a transmitir en cada comunicación, de acuerdo con su propósito, y evitando textos farragosos o divagaciones. Estas ideas clave pueden ilustrarse con comentarios, experiencias personales o anécdotas que ejemplifiquen y aporten vida, como experiencias propias del proyecto. La grabación de las reuniones, previa autorización de los participantes puede facilitar la recuperación de ejemplos y expresiones. La estrategia de comunicación debe también considerar el **establecimiento de mecanismos claros de transmisión de la información**, que faciliten la trazabilidad de las comunicaciones y se cuente con mecanismos de reemplazo, de forma que un cambio en la repre-

sentación de una entidad no suponga empezar de cero o cambios inesperados en las condiciones de la colaboración.

Asimismo, es importante **tomar en consideración la incorporación de mensajes transmedia**, que pueden ser difundidos a través de plataformas, blogs, podcasts, y redes sociales, tanto del propio ayuntamiento como de los miembros de la coalición. Esto facilitará tanto la transmisión de los mensajes como la participación de la ciudadanía que utiliza dichos medios, ya sea como simples emisores, opinando sobre los temas planteados, generando debate social, o validando las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos.

La información recogida y elaborada en las distintas etapas del proyecto será de gran utilidad a la hora de elaborar los materiales de difusión. Esta información puede incluir tanto imágenes de las reuniones o de los actos celebrados, como de los datos elaborados, o dar a conocer documentos que se consideren significativos. Es importante destacar la contribución de las distintas organizaciones participantes incluyendo los logos identificativos de cada una de ellas. **El conjunto de materiales de difusión elaborado puede guardarse en un banco de materiales** al que pueda acceder tanto el EM como los miembros de la coalición.

Para que el proyecto sea fácilmente reconocible y las acciones llevadas a cabo identificables, resulta de gran ayuda **diseñar una imagen identificativa** que puedan emplear tanto el EM como los miembros de la coalición en los distintos materiales que se produzcan.

OBJETIVO 2 — ESTABLECER VÍNCULOS POSITIVOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CLÁSICOS

Uno de los mayores retos de la estrategia de difusión es conseguir la sensibilización del conjunto de la ciudadanía sobre las temáticas planteadas y una mayor participación en el desarrollo del proyecto. Por tanto, la prensa local, la televisión pública, las emisoras de radio siguen siendo medios muy útiles e importantes para difundir los objetivos del proyecto y las acciones realizadas.

En consecuencia, es preciso establecer vínculos con los medios de comunicación (MMCC), trabajar con aquellos que se considere más afines al proyecto y elaborar mensajes conjuntamente desde una perspectiva positiva. **La preparación de notas de prensa con contenidos estratégicos puede facilitar este proceso.** Es importante mostrar a los MMCC los esfuerzos que realizan las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil en pos de una prevención de calidad. Despertar su curiosidad sobre las iniciativas llevadas a cabo e involucrarlos en su difusión, evitando que las noticias se centren en los datos negativos (consumos, incidencias...) y **poniendo el énfasis en el trabajo que se está desarrollando y los logros conseguidos.** Destacar la capacidad para participar y actuar conjuntamente en prevención a nivel comunitario y ambiental. El trabajo directo con algunos periodistas que intuyan este potencial y estén de acuerdo en posibilitar cierto debate social pueden facilitar este proceso.

La celebración de ruedas de prensa para mostrar los avances realizados y el compromiso de los responsables de las distintas entidades y organizaciones participantes otorga valor al mensaje que queremos transmitir y facilita la consolidación del proyecto. Es importante convocarlas con cierta asiduidad teniendo claro el mensaje específico a transmitir.

La prevención es una ciencia transversal que afecta a todos los colectivos. De manera que, durante el desarrollo de las distintas etapas del proyecto, surgirán oportunidades para involucrar a figuras relevantes dentro de la comunidad. **Entrevistar a personas clave dentro de la comunidad** puede resultar también de gran ayuda en la difusión de las acciones emprendidas.

OBJETIVO 3 — CONSIDERAR LA DIFUSIÓN EN ESPACIOS PROFESIONALES Y CIENTÍFICOS

Toda la información y documentación generada por el proyecto precisará de la contribución de expertos que faciliten su análisis. La vinculación de un grupo de investigación simplificará el establecimiento de una metodología de recogida, procesamiento y análisis de datos. De forma que será necesario que dicho equipo participe desde las etapas iniciales del proyecto o incluso antes del inicio de la primera etapa, cuando simplemente se plantea la opción. Este equipo también **contribuirá a la difusión de los resultados en canales especializados** como conferencias, seminarios o publicaciones en revistas científicas.

La presentación del proyecto en foros profesionales y científicos tiene una doble función. En primer lugar, **facilita su evaluación.** La exposición del proyecto en conferencias y seminarios especializados abre las posibilidades de debate, facilitando tanto la revisión de la recogida y análisis de la información como la consideración de nuevas metodologías o herramientas para su evaluación. En segundo lugar, **favorece que otros conozcan la experiencia, aprendan de la misma y se animen a implementarla,** contribuyendo así a su consolidación.

La difusión de los resultados del proyecto en estos ámbitos profesionales y científicos presentará distintas fases. En los primeros ciclos de implementación del proyecto sólo contaremos con resultados del proceso, que también es importante difundir. Mientras que con una implementación a medio-largo plazo, permitirá analizar cambios a nivel comunitario y su impacto.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La calidad del mensaje importa

Es importante cuidar el contenido de los mensajes de forma que se adhieran a los objetivos del proyecto, evitando desvirtuaciones, debates falsos o la promoción de intervenciones que no han demostrado su eficacia o podrían contener

elementos iatrogénicos. Es importante trabajar para que los cambios deseados para promocionar un ocio de calidad incorporen el conocimiento generado en el ámbito de la prevención de las adicciones. Por lo tanto, es importante considerar quién o quiénes realizarán esta conexión, qué argumentos emplearán, qué se podrá ofrecer o qué se precisará.

Indicadores para valorar la estrategia de comunicación

La recopilación de los mensajes difundidos y los canales utilizados, así como de las entidades que se adhieren a las iniciativas o contribuyen a su difusión será de utilidad a la hora de analizar la eficacia de la estrategia comunicativa.

Otro indicador relevante de la estrategia de comunicación son sus protagonistas. Dar protagonismo y visibilidad a las personas y entidades que contribuyen al desarrollo de la iniciativa es una forma de asegurar su continuidad. La participación social y la gobernanza pública se consiguen cuando las personas se apropian del proyecto, cuando lo integran como algo suyo. Dar visibilidad a los participantes, a los apoyos conseguidos y a las sinergias logradas facilitará la sostenibilidad y expansión del proyecto.

La difusión también será de utilidad para mejorar el proyecto, facilitando nuevos puntos de vista y perspectivas que quizás no habíamos considerado. Este feedback o retroalimentación puede ayudar a su revisión o al rediseño de la intervención. Por ejemplo, incorporando desarrollos que pueden ser relevantes en términos políticos o legislativos, así como evidencia adicional o materiales y recursos nuevos, o reinterprelando los resultados de la evaluación.

Medios y formatos de la comunicación transmedia

WEB / BLOG	INFOGRAFÍA	PODCAST	VIDEOS / APPS	REDES SOCIALES
Página web del proyecto que puede incorporar un blog que facilite el debate	Permite explicar ideas complejas y procesos de forma ilustrada y resumida	Mensajes en audio para la difusión de entrevistas o piezas formativas	Facilitan la transmisión de ideas concretas de forma rápida	Mensajes para la difusión de eventos, acciones o de los documentos importantes del proyecto

ETAPA 7

**EVALUACIÓN
Y VALIDACIÓN**

ETAPA 7 - EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN

OBJETIVOS	ACCIONES	HERRAMIENTAS	INDICADORES	RESULTADOS
Evaluar el proceso del proyecto	<p>Documentación del proceso de diagnóstico</p> <p>Documentación del proceso de implementación del plan de acciones</p> <p>Elaboración de los estudios de caso de las implementaciones</p>	Estudios de caso	<p>N° Áreas municipales que participan</p> <p>N° Políticos/ Técnicos municipales que participan</p> <p>N° Representantes de organizaciones que participan</p>	<p>Informe de evaluación (proceso, resultados, impacto)</p> <p>Estudio de caso práctico</p> <p>Resumen ejecutivo de la evaluación</p>
Evaluar el resultado del proyecto	<p>Análisis de los cambios en las variables STI</p> <p>Análisis de los cambios a nivel comunitario</p>	<p>Protocolo STI</p> <p>Encuesta EPC</p>	<p>N° /Tipo de datos para análisis STI</p> <p>N° participantes encuesta EPC-post</p> <p>N° Entidades que participan</p> <p>Cambios en la percepción comunitaria</p> <p>Cambios en la políticas, normativa y programas institucionales</p>	
Evaluar el impacto del proyecto	<p>Análisis de los cambios en capacitación comunitaria y grado de implicación de la comunidad</p>	<p>Herramienta de análisis del desarrollo comunitario</p>	<p>Cambios en capacitación comunitaria del EM</p> <p>Grado de implicación de la comunidad</p>	
Repensar el nuevo ciclo del proyecto	<p>Revisión de las etapas del proyecto</p> <p>Revisión del ML y de los resultados proximales, intermedios y distales</p>	<p>Esquema del ML</p> <p>Esquema clasificadorio por ámbito de ocio/ categoría</p>	<p>N° Propuestas de mejora</p> <p>Tipo de propuestas de mejora</p>	<p>Plan de mejora y sostenibilidad</p>

OBJETIVOS

La evaluación del proyecto PAO nos permitirá valorar si ha habido cambios positivos durante su implementación, pero, sobre todo, nos permitirá documentar y analizar lo que ha ocurrido en el camino. Si la implementación del proyecto se realiza por ciclos, tendremos la oportunidad de valorar cada fin de ciclo y repensar e incorporar las mejoras que sean necesarias. Para ello será preciso agregar indicadores que permitan analizar el nivel de calidad de la intervención comunitaria y medidas para reducir los riesgos que puedan ir surgiendo. La evaluación constituye un recurso para recoger, analizar e interpretar datos que darán lugar a un conocimiento práctico sobre las experiencias y las acciones implementadas. De manera que se pueda poner en valor su utilidad, incorporar mejoras, compartir aprendizajes, y hacer frente a los nuevos retos que puedan ir surgiendo, como forma de ir construyendo el camino hacia un ocio de calidad.

Al describir las acciones orientadas al desarrollo de una evaluación hemos obviado las más técnicas y administrativas, que se encuentran en todos los manuales. Aquí solo mencionamos algunas acciones y estrategias que faciliten el análisis de los objetivos más específicos de la guía: la participación conseguida, las conexiones creadas, la inserción de la prevención de las adicciones y la transición hacia un ocio de calidad. También, la alfabetización –en términos de ocio, participación y prevención– de las personas que participan en el proceso.

La evaluación que proponemos busca el análisis del proceso participativo a través de elementos quizás obviados, por su invisibilidad aparente, pero detectables en el lenguaje o en la comparecencia (el estar ahí) de los participantes. así como en las propuestas manifiestas (ideas compartidas) o en los resultados conseguidos, tanto materiales como de cambios en los comportamientos o en los discursos individuales y del grupo. Estos elementos, si se evidencian, devienen una herramienta esencial a la hora de trabajar en la búsqueda conjunta y diversa de soluciones.

Los resultados de la evaluación también serán de gran utilidad a la hora de iniciar el nuevo ciclo. Como objetivo general, un proyecto de calidad deber introducir una cultura de mejora que permita la revisión de las actividades desarrolladas, la inclusión de nuevos servicios o sistemas –de acuerdo con las necesidades detectadas– la revisión de los obstáculos encontrados y la valoración de soluciones potenciales para abordarlos. Todo ello habrá que ser tenido en cuenta en la planificación y preparación del próximo ciclo de intervenciones.

OBJETIVO 1 — EVALUAR EL PROCESO DEL PROYECTO

La evaluación del proceso es esencial, especialmente en los ciclos iniciales de implementación del proyecto. Los cambios, a nivel comunitario, se cuecen a fuego lento. Por tanto, la única forma de analizar resultados es cuidando el proceso tomando conciencia de que el ritmo será pausado. Esta evaluación de proceso ha de permitirnos valorar la información recogida para elaborar el diagnóstico, ver cómo se ha planificado el desarrollo y determinado las prioridades, qué acciones se han llevado a cabo y qué resultados han producido. También, analizar de qué forma se han distribuido las tareas y las responsabilidades, así como las relaciones de colaboración y apoyo establecidas entre las distintas entidades y organizaciones participantes. Esta evaluación también puede incluir un análisis de la temporalidad, así como de los factores que puede acelerar o ralentizar el proceso.

Para el **análisis de la evolución de la red de colaboración** podemos partir del mapa de actores potenciales identificado en las primeras etapas del proyecto, documentar las sucesivas incorporaciones (y abandonos) y valorar la participación y el grado de implicación de las distintas entidades y de sus representantes en las diferentes fases de la iniciativa desarrollada: objetivos y estrategia, elaboración del diagnóstico, diseño de la intervención, implementación, seguimiento y evaluación.

Mientras que para el **análisis del proceso participativo a nivel intra, inter y extra municipal** podemos tener en cuenta cuestiones como áreas municipales que intervienen de forma directa e indirecta, recursos humanos y técnicos necesarios para garantizar la participación de las entidades de la sociedad civil vinculadas, brechas potenciales en cuestiones de género, conciliación familiar o laboral, o uso de herramientas digitales. También, sería de interés analizar si se producen cambios en la valoración sobre el municipio, qué aprendizajes se han conseguido mediante la propia participación, si los procesos deliberativos han facilitado un entendimiento común y aumentado el compromiso entre las entidades participantes (espacios de encuentro, información compartida, recursos comunes) o qué organizaciones se han mantenido inamovibles desde sus posiciones iniciales.

La documentación de los recursos de ocio disponibles en el contexto de la intervención **y su análisis nos permitirá determinar factores de riesgo potenciales** y consecuencias de los mismos. También, revisar las necesidades y potencialidades del municipio/barrio de acuerdo con la diversidad de la ciudadanía y analizar cómo valoran los distintos agentes (políticos y técnicos municipales, representantes de las organizaciones vinculadas y ciudadanía) los cambios propuestos.

Durante la implementación del proyecto surgirán, sin lugar a dudas, barreras, necesidades inesperadas y desafíos que es preciso documentar de forma que puedan ser tenidos en cuenta e incluidos en los planes de mejora. Estos obstáculos pueden ser políticos (poco apoyo de los agentes gubernamentales),

profesionales (poco apoyo de los técnicos municipales o necesidades formativas de los distintos agentes involucrados), legales (falta de regulaciones y normativas que favorezcan los cambios), económicos (falta de financiación para cubrir los recursos humanos y materiales necesarios), o éticos (necesidad de mejorar la accesibilidad al conjunto de la ciudadanía teniendo en cuenta sus necesidades específicas) entre otros. **El análisis de estas incidencias nos permitirá estudiar los factores críticos de éxito (FCE)** a considerar en nuevos ciclos o nuevas implementaciones del proyecto.

OBJETIVO 2 — EVALUAR EL RESULTADO DEL PROYECTO

La evaluación de resultados debería centrarse en la colaboración. Las acciones preventivas en la dimensión del ocio precisan de compromiso comunitario y de una transversalidad que hay que saber gestionar. Al hablar de acciones colectivas hablamos de respuestas que ofrece la propia comunidad trabajando conjuntamente para alcanzar un bien común previamente acordado, aunque las posiciones de partida y los intereses particulares puedan haber sido diferentes en un primer término.

La encuesta EPC, realizada al inicio y en fases sucesivas del proyecto, permitirá una **evaluación del grado de preparación y disposición de la comunidad** a la hora de tomar medidas. Esta disposición debería ir variando a lo largo del desarrollo del proyecto y de la implementación de las acciones, de forma que nos permitirá analizar los cambios surgidos en relación al grado de preparación de la comunidad, grado de conocimiento de los riesgos vinculados al ocio y sobre las medidas preventivas en curso, predisposición al trabajo en red y a la participación activa, capacitación para liderar iniciativas comunitarias preventivas, y conocimiento y valoración de los recursos de ocio disponibles donde insertar la prevención.

El esquema del modelo lógico será de gran utilidad a la hora de identificar los cambios generados ya que, una vez completado todo el ciclo, **facilitará la revisión completa del proyecto** (objetivo general y objetivos específicos de la intervención, población diana/beneficiaria, actividades desarrolladas y productos esperados) **y una revisión de los resultados proximales, intermedios y distales.** Asimismo, esta revisión e identificación de los cambios generados facilitará el desarrollo de un nuevo ciclo del proyecto o la preparación de un nuevo proyecto. También podemos utilizar como indicadores de **cambios en las políticas, la legislación y normativa y en los programas instruccionales.**

En esta identificación y análisis de los cambios generados también es preciso tener en cuenta los cambios subjetivos, entendidos como la transformación de las representaciones personales que implican modificaciones en los modos en los que interpretamos determinados aspectos de nuestra vida o nuestro

entorno. Es decir, **el valor subjetivo y las experiencias de las personas que han participado en el desarrollo del proyecto.**

La evaluación de resultados debe permitirnos ver el grado de consecución de los objetivos que nos habíamos planteado sin olvidar los resultados no previstos. También nos mostrará las potencialidades que presenta el proyecto, así como sus limitaciones.

OBJETIVO 3 — EVALUAR EL RESULTADO DEL PROYECTO

La evaluación de impacto debería **enfocarse en el análisis de los cambios en capacitación comunitaria y el grado de implicación de la comunidad.** Aunque su evaluación suponga un reto a largo plazo, la evaluación del impacto de la intervención debería formar parte del diseño de la intervención desde sus inicios.

Para ello debemos tener en cuenta algunas condiciones que faciliten dicha evaluación:

- ▶ Estabilidad: garantizar la operatividad del proyecto a medio-largo plazo para poder establecer relaciones de causalidad entre las cosas que hacemos y las que cambian.
- ▶ Hipótesis de trabajo: formular un conjunto de hipótesis que relacionen nuestra práctica con los resultados que queremos obtener.
- ▶ Disponer de información: saber qué información necesitamos, cómo conseguirla y cómo registrarla de forma que podamos comparar datos.

Evaluar impactos tiene un componente utópico, ya que resulta muy difícil comparar cuáles son los resultados imputables a nuestra intervención, en un mundo cambiante y diverso donde no es posible controlar todas las variables o las consecuencias de las acciones emprendidas. De forma que **el principal resultado será conseguir el compromiso de la ciudadanía, de la comunidad, en el desarrollo de un ocio de calidad** mediante el cambio de tendencias y de los facilitadores contextuales de las conductas adictivas.

OBJETIVO 4 — REPENSAR EL NUEVO CICLO DEL PROYECTO

Un proyecto de calidad debe incorporar una cultura de revisión orientada a la mejora. Los resultados de la evaluación nos permitirán revisar críticamente las actividades desarrolladas, incorporar nuevos servicios y estrategias de acuerdo con las necesidades detectadas y plantear nuevas aproximaciones para abordar los obstáculos o deficiencias detectadas.

La revisión de los resultados de la monitorización, y la evaluación de proceso o de resultados llevadas a cabo nos ofrecerán información y las lecciones aprendidas. Durante la implementación del proyecto nos permitirán hacer los ajustes necesarios para mejorar la calidad del proyecto y ofrecer recomendaciones para su mejora. Para ello, es importante incorporar a todos los agentes que han participado activamente en su desarrollo e implementación, como reconocimiento de los logros conseguidos y contribución en los planes de mejora. Esta actualización puede realizarse mediante la convocatoria de reuniones que faciliten la revisión de las evaluaciones y la determinación de prioridades de acuerdo con los resultados obtenidos y las necesidades identificadas. Estas necesidades pueden incluir desde talleres y formaciones, más o menos formales, y encuentros para el intercambio de conocimientos a la aplicación de soluciones técnicas que faciliten el proceso.

Este proceso también facilitará **el análisis de la red de trabajo y su consolidación**. Para ello, puede ser de gran ayuda convocar a personas expertas en los distintos ámbitos (ocio, prevención de las adicciones, participación) que aporten una mirada externa y participen en este proceso de reflexión. Proceso que podría presentar dificultades si se realiza de forma individual o solo entre el equipo que ha participado en el proyecto, ya que habrán adquirido una forma conjunta de actuar y hábitos compartidos. Integrar a expertos externos al proyecto favorecerá la incorporación de nuevas ideas y el desarrollo de nuevas actuaciones desde distintas perspectivas que permitan seguir avanzando en gobernanza pública.

El trabajo en red también será vital a la hora de afianzar y garantizar su continuidad. La sostenibilidad del proyecto dependerá tanto de la coherencia interna del plan de trabajo como de la continuidad en la financiación de los recursos, tanto humanos como económicos, necesarios. De forma que será preciso anclar el plan dentro de las estructuras organizativas, o estratégicas, ya existentes que faciliten el acceso a los recursos reales. Aunque las principales fuentes de financiación suelen venir de fondos y subvenciones de la Administración (local, autonómica, nacional), al elaborar la estrategia es preciso tomar en consideración las aportaciones en bienes materiales, servicios, u otras fuentes de financiación que puede aportar la red de trabajo consolidada.

Incluso si la financiación por parte de la Administración está asegurada, se recomienda la búsqueda de otros medios que permitan la ampliación de la cartera de actividades o del contexto de intervención, así como la diversificación de las actuaciones. **La elaboración de una estrategia de financiación, a medio-largo plazo, facilitará la identificación y exploración de recursos potenciales y el concurso de todos los agentes y entidades involucradas**, tanto de las distintas administraciones como del ámbito económico y de la sociedad civil.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cuestiones orientativas para la elaboración del caso práctico por parte del EM

ETAPA 1 – LA PUESTA EN MARCHA
<p>Constituir el Equipo Motor</p> <p>¿Quiénes componen el equipo municipal básico? ¿La problemática forma parte de la agenda política del gobierno local? ¿Qué áreas intra-municipales han sido invitadas a participar? ¿Cuáles participan? ¿Cómo se ha conseguido el apoyo político? ¿Se llega a compromisos? ¿Qué tipo de compromisos se acuerdan? ¿Qué oposición se encuentra? ¿Qué otros agentes inter-municipales han sido invitados o participan? ¿Se ha consensuado o realizado la encuesta de percepción comunitaria (EPC) entre los participantes del EM?</p>
<p>Desarrollar el esquema del modelo lógico del proyecto</p> <p>¿Qué tipo de información se ha recogido? ¿De qué fuentes? ¿Se ha realizado el análisis DAFO? ¿Se han identificado los factores críticos de éxito (FCE)? ¿Ha habido consenso o disenso en el desarrollo de la primera propuesta del esquema de trabajo? ¿Cuáles? ¿Se ha esbozado la red potencial de colaboración?</p>
<p>Elaborar un plan interno de liderazgo y gestión</p> <p>¿Se han establecido compromisos y responsabilidades entre los miembros del EM? ¿Se cuenta con un equipo externo de expertos que asesoren en el desarrollo científico-técnico? ¿Se han identificado las necesidades formativas del EM? ¿Se ha considerado si la red de apoyo precisará también de formaciones?</p>
ETAPA 2 – EL DISEÑO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
<p>Implementar una estrategia de participación comunitaria</p> <p>¿Cuenta el municipio con un registro de entidades? ¿Qué criterios se han empleado para la selección de las más relevantes? ¿Cómo se han realizado los primeros contactos? ¿Se cuenta con recursos humanos y técnicos para facilitar dicha participación? ¿Se han detectado brechas (sexo, digital, conciliación familiar o laboral) que dificultan la participación? ¿Se ha realizado el mapa de la red existente y explorado la red potencial?</p>
<p>Identificar la oferta de ocio municipal</p> <p>¿Se ha elaborado una estructura de la oferta de ocio por ámbitos o contextos? ¿Se elaborado una estructura por categorías de análisis (sexo, edad, temporalización, etc.)? ¿Se ha elaborado un mapa visual de la oferta de ocio municipal?</p>
<p>Vincular a las entidades y personas con potencial participativo</p> <p>¿Se cuenta con una persona/equipo que facilite esta vinculación? ¿Se han creado argumentos que faciliten la presentación del proyecto y la participación? ¿Se han realizado presentaciones o entrevistas con representantes de las organizaciones para facilitar la participación activa? ¿Se han organizado reuniones por sectores o colectivas con el total de entidades invitadas? ¿Se ha realizado un DAFO centrado en el ocio para analizar el punto de vista de las entidades? ¿Qué situaciones o temas han surgido durante los debates que ayuden a establecer los FCE? ¿Qué obstáculos o conflictos se han dado? ¿Qué aprendizajes ha comportado la propia participación? ¿Existe una mejora del entendimiento común, un enriquecimiento deliberativo, o cada cual se ha quedado en sus posiciones particulares? ¿Ha aumentado el compromiso entre las personas y entidades participantes? ¿Se ha invitado a colaborar a agentes externos al municipio?</p>

ETAPA 3 – LA EXPLORACIÓN: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Explorar el ocio y las necesidades preventivas</p> <p>¿Qué recursos de ocio se han analizado según los contextos establecidos? ¿Qué factores de riesgo se han detectado? ¿La información recogida y las propuestas elaboradas se adecuan a las necesidades y potencialidades del municipio y de la ciudadanía en su diversidad? ¿Dónde se encuentran las carencias?</p>
<p>Explorar y analizar la disposición de la comunidad</p> <p>¿Se ha realizado la encuesta EPC? ¿A cuántas personas o entidades se ha enviado? ¿Cuántas personas o entidades la han respondido? ¿Qué conocimiento muestra la comunidad sobre la problemática? ¿Qué disposición muestra para participar?</p>
<p>Identificar los contextos prioritarios y desarrollar un plan de actuación</p> <p>¿Cómo se ha seleccionado el contexto o ámbito de actuación? ¿Se ha establecido una coalición de trabajo? ¿Se ha consensuado una hoja de ruta de acuerdo con las acciones priorizadas?</p>
<p>Explorar y desarrollar la capacidad del EM</p> <p>¿Se ha desarrollado una formación en capacitación comunitaria que facilite este proceso? ¿Quién participa? ¿Cómo contribuye al desarrollo de competencias del EM?</p>
ETAPA 4 – EL OCIO DE CALIDAD COMO ESTRATEGIA PREVENTIVA
<p>Desarrollar un plan colaborativo de acciones</p> <p>¿Se ha elaborado un plan colaborativo de acciones? Además de con el EM, ¿se ha consensuado con la coalición de trabajo? ¿Qué acciones preventivas se han propuesto? ¿Se ha contado con un equipo externo de expertos?</p>
<p>Implementar las acciones preventivas</p> <p>¿Qué acciones se han implementado? ¿Qué organizaciones han participado? ¿Cómo se ha colaborado en las acciones? ¿Qué papel han jugado los responsables políticos? ¿Y los técnicos? ¿Se cumplen las decisiones tomadas durante el proceso? ¿Cómo perciben los distintos agentes la prevención propuesta? ¿Cómo va cambiando la valoración respecto a su municipio de las personas que participan en el proceso? ¿Ha habido cambios de estadio en el trabajo en coalición? ¿Se comparten recursos? ¿Se dan situaciones de ayuda mutua?</p>
<p>Incentivar la colaboración municipal con la iniciativa privada</p> <p>¿Cómo se ha incentivado la participación? ¿Qué organizaciones o sectores apoyan las propuestas? ¿Cuáles se sienten perjudicados? ¿Cómo se han manejado las discrepancias?</p>

ETAPA 5 – COORDINACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Coordinar el plan de actividades

¿Se ha creado un sistema de registro que facilite la recogida de información y su gestión?
¿Se supervisa la gestión del proceso municipal? ¿Se realiza un seguimiento de las actividades desarrolladas por la coalición o sus miembros? El trabajo desarrollado, ¿se compila en estudios de caso práctico (ECP)?

Dotar de los recursos humanos y materiales necesarios

¿Cómo se ha gestionado la sostenibilidad y permanencia del proyecto? ¿Qué presupuesto se destina? ¿Qué recursos aporta cada área implicada? ¿Qué recursos humanos y técnicos se utilizan durante la experiencia? ¿Cuáles son propios (espacios, personal, etc.) y cuáles externalizados? ¿Se cuenta con subvenciones de otras administraciones que den apoyo al proyecto? ¿Coinciden los recursos destinados con la planificación prevista? Si no es así, ¿por qué se han producido modificaciones? ¿Podrían haberse previsto?

Planificar recursos para la formación del EM y de la red

¿Se han tenido en cuenta estas necesidades formativas? ¿Se cuenta con presupuesto para realizar las formaciones? ¿Se cuenta con un equipo interno y externo preparado para realizarlas? ¿Se crean espacios de formación? ¿Cuáles son los objetivos? ¿Qué aprendizajes incorporan? ¿Quién participa? ¿Cómo se difunden?

ETAPA 6 – LA DIFUSIÓN COMO ACCIÓN ESTRATÉGICA

Desarrollar un plan de difusión social

¿Se han establecido mecanismos claros de transmisión de la información? ¿Quiénes participan? ¿Se utilizan canales transmedia? ¿De la Administración? ¿De la red de colaboración? ¿Se ha creado un banco de materiales? ¿Se ha creado una imagen identificativa del proyecto?

Establecer vínculos positivos con los medios de comunicación clásicos

¿Se han preparado notas de prensa estratégicas? ¿Qué MMCC se han utilizado? ¿A qué público se ha dirigido la difusión? ¿Quiénes han protagonizado la difusión? ¿Quiénes han participado en la difusión? ¿Qué respuesta se ha obtenido?

Considerar la difusión en espacios profesionales y científicos

¿Se han realizado presentaciones en foros profesionales o científicos?
¿Se han realizado publicaciones de resultados en revistas científicas?

ETAPA 7 – EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN

Evaluar el proceso del proyecto

¿Cómo ha sido la evolución de la red de colaboración? ¿Qué cambios se han producido en el proceso participativo a nivel intra, inter y extra municipal? ¿Qué barreras, necesidades inesperadas o nuevos desafíos se han detectado? ¿Qué factores críticos de éxito (FCE) habría que considerar en el nuevo ciclo del proyecto?

Evaluar el resultado del proyecto

¿Se han producido cambios en la percepción comunitaria ante la prevención? ¿La comunidad muestra mayor grado de preparación y de disposición? ¿Se han revisado los resultados proximales, intermedios y distales del esquema del modelo lógico de acuerdo con los resultados? ¿Se ha tenido en cuenta en la evaluación el valor subjetivo y las experiencias de las personas que han participado en el proyecto?

Evaluar el impacto del proyecto

¿Se han producido cambios en la capacitación comunitaria del EM? Y, ¿de la red? ¿Se ha conseguido un mayor grado de implicación de la comunidad en el desarrollo del proyecto?

Repensar el nuevo ciclo del proyecto

¿Se han revisado críticamente las actividades llevadas a cabo? ¿Qué nuevas necesidades se han detectado durante la implementación? ¿Qué nuevas estrategias se considera llevar a cabo para abordar los obstáculos o deficiencias detectadas? ¿Se cuenta con una estrategia de financiación que facilite la ampliación de la cartera de actividades o del contexto de intervención?

Información cualitativa aportada por los participantes en los grupos focales

EL RETO DEL LARGO PLAZO

“El gran reto de la prevención es que los resultados son a largo plazo, no inmediatos. Vender esto resulta muy complicado de forma que deberíamos trabajar con ciclos relativamente cortos que faciliten cambios asequibles a corto plazo, aunque los resultados no se vean inmediatamente”.

(Participante – Grupo Focal)

4

LA FORMACIÓN
ORIENTADA A LA
IMPLEMENTACIÓN DEL
PROYECTO PAO

4

LECCIONES APRENDIDAS

El trabajo realizado durante la fase de desarrollo y de implementación de la Guía nos muestra que nos encontramos ante distintas realidades en relación a la capacitación o formación necesaria para la implementación de un proyecto de prevención en el ocio.

Si bien algunos municipios, cuentan con responsables políticos y técnicos concienciados sobre la problemática, otros pueden desconocer por completo esta interrelación. Asimismo, mientras que algunos equipos cuentan con una experiencia consolidada en participación ciudadana, otros equipos pueden tenerla menos desarrollada, aunque, a su favor, puedan contar con un conocimiento más robusto sobre qué funciona en prevención y estar trabajando ya en la incorporación de intervenciones basadas en la evidencia científica.

Estas divergencias que se dan a nivel municipal, entre el personal del propio ayuntamiento, también se producen dentro de los equipos motores de cada municipio. No se trata de que todos los miembros del EM sean expertos en cada esfera, sino de compartir unos conocimientos y criterios básicos. Establecer un lenguaje común, que facilite la comunicación, la consecución de alianzas, el acceso a la información relevante y la incorporación de estrategias significativas de acuerdo con las necesidades detectadas.

En muchos casos, es preciso trabajar en el desarrollo de la capacidad comunitaria, entendida como el incremento de las habilidades de los grupos comunitarios para definir, evaluar, analizar y actuar en relación a las problemáticas que son importantes para sus miembros. Junto con el desarrollo de la capacidad comunitaria, la implementación realizada nos muestra que esta formación debe contener también formación en prevención y ocio de calidad, así como incorporar estrategias de participación y de creación de redes.

La formación actuaría así como un elemento facilitador de la participación, de la capacidad de análisis de las problemáticas y de su abordaje mediante intervenciones que hayan mostrado su eficacia. De igual modo, facilitaría el establecimiento de relaciones más equitativas, fortaleciendo los vínculos entre organizaciones y personas, y mejorando la movilización de recursos. Una forma de hacer partícipe y de beneficiar al conjunto de la ciudadanía y, en especial, de las personas menores de edad desde una perspectiva de salud pública.

El propósito de esta propuesta de formación es que devenga un elemento activo para la implementación del proyecto PAO, de forma que dé apoyo a los agentes comunitarios que formen parte del EM durante el desarrollo e implementación del proyecto, y facilite su extensión al resto de la ciudadanía.

En este apartado solo ofrecemos un primer esquema de la formación, que esperamos poder ir perfilando en una tercera etapa del programa.

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

- ▶ Construir una pedagogía para que ese conocimiento impulse y facilite la implementación práctica del programa PAO.
- ▶ Desarrollar el conocimiento básico que requiere la interrelación entre prevención de las adicciones, ocio y participación mediante el incremento de la capacidad comunitaria.
- ▶ Entrenar a los participantes en habilidades y activos orientados a facilitar el liderazgo participativo desde una perspectiva de gobernanza ciudadana en salud pública.

ESTRATEGIA DE LA FORMACIÓN

La formación prevista se desarrollará mediante la creación de talleres independientes, que permitan una fácil adaptación a las necesidades del equipo municipal o del EM liderando la implementación del proyecto, de acuerdo con las lagunas detectadas, así como la formación de otras organizaciones sociales o de la industria, cuya participación se considere relevante para su desarrollo.

GRÁFICO 5. LA INTERRELACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS ESFERAS DE FORMACIÓN



Fuente: Elaboración propia

Los talleres irán orientados a la capacitación del equipo para incrementar su competencia en la definición de la problemática y del contexto o marco de actuación, así como para fortalecer su capacidad organizacional y de liderazgo a nivel comunitario.

En estos talleres se ofrecerá información complementaria de otros recursos de capacitación como los “Estándares europeos de calidad en prevención de las adicciones - EDPQS”, los “Estándares Internacionales de la Prevención del Uso de Drogas”, el “Currículum de Prevención Europeo – EUPC”, “La evidencia en prevención de la tríada tabaco, alcohol, cannabis (P’TAC)”, o la formación en “Dispensación responsable de bebidas alcohólicas (DRA)”. También, sobre las publicaciones que ofrece el Instituto de Ocio de la Universidad de Deusto y las guías sobre participación del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona.

CONTENIDO DE LAS FORMACIONES

Desarrollo de la capacidad comunitaria
El desarrollo de la capacidad comunitaria como proceso que aumenta los activos y atributos de una comunidad
La interrelación entre los elementos personales y los elementos contextuales
El enfoque de los “dominios” para analizar estrategias que faciliten la participación, la toma de decisiones y la implementación de acciones
Los descriptores de los dominios como herramienta para fortalecer y medir los cambios organizacionales y en participación comunitaria.
La ciencia de la prevención
De sus bases teóricas a la implementación práctica en el territorio.
Definición del problema y del contexto. Facilitadores del consumo y riesgos relacionados
La prevención desde una visión sistémica con múltiples conexiones y resonancias
Observatorios y portales donde recabar información de calidad
El ocio de calidad como estrategia preventiva
¿Qué es el ocio? ¿De qué hablamos cuando hablamos de ocio?
Exploración de los ámbitos y espacios donde se desarrolla y categorías de análisis
Indicadores de riesgo y de calidad en contextos de ocio
Mapeo de los activos de ocio y exploración del grado de cumplimiento de las medidas preventivas
Las acciones preventivas multicomponente con participación multisectorial
La participación comunitaria, el liderazgo participativo y la creación de redes de colaboración
La importancia del trabajo en red a nivel intra, inter y extra municipal
La vinculación estratégica de responsables políticos y técnicos municipales con representantes de la sociedad civil y mediadores comunitarios
Estrategias para la sensibilización y vinculación activa de la ciudadanía

¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS DE ESTA FORMACIÓN?

Capacidad comunitaria	Incrementar el desarrollo de habilidades y aptitudes que permitan una toma de decisiones informada y el desarrollo de acciones mediante una participación activa en el proceso.
Capacidad de actuación	Incrementar la capacidad de los participantes para crear, reconocer, o responder a ventanas de oportunidad de forma efectiva.
Cambios en las normas sociales	Mayor acuerdo en la definición de la problemática y en las estrategias y medios para abordarla.
Alianzas fortalecidas	Creación de alianzas estratégicas o coaliciones de trabajo que faciliten el trabajo comunitario y un incremento de los recursos (públicos/privados) disponibles y del conocimiento estratégico.
Cambios en la normativa/legislación	Orientados a la prevención de los consumos adictivos de adolescentes y jóvenes y a la promoción de un ocio de calidad.
Efectos ambientales	Cambios en las condiciones físicas y sociales de los contextos de actuación desde una perspectiva de salud pública.

GLOSARIO

Adaptación	Cambios intencionales y planeados que se realizan en una intervención. Las adaptaciones se realizan: 1) como parte de un estudio que se replica para evaluar la efectividad de una intervención en las mismas o diferentes circunstancias (población diana, contexto, intensidad de la aplicación); 2) para ajustar la intervención a requisitos específicos (población diana, realidad socio-económica) con el fin de mantener o aumentar la efectividad (EMCDDA, 1998).
Alfabetización en prevención, ocio y participación	En esta guía entendemos la alfabetización en prevención, ocio y participación como la capacidad para acceder, gestionar, comprender, integrar, comunicar y evaluar información, dentro de un proceso de aprendizaje continuo y de coproducción del conocimiento, con el concurso de los distintos agentes que participan en el desarrollo de la intervención.
Buenas prácticas	La mejor aplicación de la evidencia disponible para actividades actuales en el ámbito del ocio y la prevención de las adicciones.
Campaña	Serie de actividades planificadas para informar y motivar a las personas de forma individual y grupal.
Capacitación del Equipo Motor	Proceso formal o informal para mejorar las competencias del equipo motor. Para la implementación práctica de la guía y del programa PAO se considera precisa una capacitación en prevención de las adicciones, ocio y participación que facilite tanto el proceso de diseño y aplicación de la intervención como la recogida y el análisis de datos para su evaluación.
Colaboración intersectorial	Relación conocida y establecida entre una o más partes de distintos sectores de la sociedad para emprender acciones sobre un tema con el fin de conseguir resultados en salud y seguridad de una manera más eficaz, eficiente o sostenible que actuando desde un sector, público o privado, en solitario.
Comunidad	Una entidad definida geográficamente donde se pueden desarrollar e implementar sistemas de prevención efectivos. La mayoría de quienes coordinan las intervenciones en prevención trabajan en diversos niveles de la comunidad que pueden englobar el entorno a nivel macro, así como muchos entornos a nivel micro (OEDT, 2020). Grupo específico de personas que, a menudo, viven en una zona geográfica definida (municipio, barrio), o comparten una misma cultura, valores y normas, y están organizadas en una estructura social acorde con los tipos de relaciones que la comunidad ha desarrollado a lo largo del tiempo. Con frecuencia los individuos pertenecen a varias comunidades en función, por ejemplo, de su localización geográfica, ocupaciones o intereses, y actividades de ocio que desarrollan (WHO/OMS, 1998).
Consumo de sustancias	Uso de drogas para fines que no sean el tratamiento médico prescrito o la investigación científica.

Contenidos de la intervención	Los objetivos de la intervención y la información, habilidades y estrategias que se utilizan para lograr los objetivos deseados (OEDT, 2020).
Contexto / Entorno / Ámbito	Ambiente social o físico en el que tiene lugar la intervención. Ubicación o marco espacio temporal donde se realiza la implementación.
Cultura	Conjunto de valores, actitudes, creencias, comportamientos compartidos, formas de comunicación, etc., que caracterizan a un grupo social u organización en particular. A la capacidad de integrar las consideraciones culturales en prevención se la denomina sensibilidad cultural.
Desigualdad social	Entendida como la condición por la cual las personas no tienen un acceso equitativo a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad; y que puede estar fuertemente asociada a su origen social, género, etnia o religión que practica, entre otras causas. En la guía, entendemos el ocio --desde su vertiente preventiva y participativa-- como una forma de contribuir en el desarrollo de competencias y de reducir las desigualdades sociales, atendiendo a las diferencias y particularidades de la comunidad de referencia.
Determinantes sociales de la salud	La OMS define los determinantes sociales de la salud (DSS) como “las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana.” Es decir, sobre todas las condiciones físicas, sociales y económicas que pueden afectar a la salud, bienestar y calidad de vida de las personas.
Educación para la salud	Proceso de orden intelectual, psicológico y social que comprende las actividades asociadas para desarrollar la toma de conciencia y el sentido de la responsabilidad en materia de salud, así como la capacidad del individuo para tomar decisiones consecuentes que influyan en el bienestar personal, familiar y social (WHO/OMS, 1998).
Efecto iatrogénico	Resultados negativos para los participantes, o público destinatario, de una intervención. La iatrogenesis puede afectar a resultados directos, como el inicio en el consumo de drogas, o indirectos como una mayor incidencia en comportamientos no deseados.
Eficacia	Medida en que una intervención es más positiva que negativa cuando se ejecuta bajo condiciones óptimas (OEDT, 2020).
Empoderamiento	En este contexto, entendemos empoderamiento como el proceso en el que las personas, y los grupos y organizaciones a las que representan, trabajan juntas y de forma coordinada, ejerciendo su poder y capacidad de influencia, de forma que son capaces de cambiar su entorno con vistas a mejorar la salud de sus conciudadanos y, en especial, de los más jóvenes.

Encuesta de percepción comunitaria (EPC)	Estudio del conocimiento, actitudes o valores del grupo participante sobre las medidas preventivas municipales existentes, los riesgos vinculados al ocio, su predisposición para vincularse en prevención y su capacitación para liderar iniciativas comunitarias, explorando los posibles obstáculos y las soluciones para afrontarlos.
Estrategia	Arte de coordinar las acciones y de maniobrar para conseguir una finalidad (WHO/OMS, 1998). Plan amplio que especifica las prioridades y actividades principales en relación a un aspecto particular del proyecto (EMCDDA, 1998).
Epidemiología	Estudio de la distribución y de las causas de la salud y la enfermedad. La información epidemiológica proporciona la base para las actividades de prevención al indicar, por ejemplo, las prevalencias de consumo, y el alcance y naturaleza de las necesidades relacionadas con las drogas en una comunidad. La epidemiología suele emplear estudios cuantitativos, como encuestas a la población escolar o estudios de cohortes, aunque los enfoques de las ciencias sociales se utilizan cada vez más para contextualizar los hallazgos epidemiológicos (EMCDDA, 1998).
Equipo motor (EM)	El equipo motor constituye en núcleo activo inicial que liderará el desarrollo e implementación del PAO. Este equipo motor puede estar integrado por responsables municipales, políticos y técnicos, y representantes de los grupos y entidades clave del municipio, así como de una red de apoyo que facilite el diseño, implementación y evaluación de la iniciativa.
Evaluación de necesidades	Evaluación sistemática de la naturaleza y extensión de las necesidades, así como de las posibles causas y factores que contribuyen a esas necesidades. Los datos pueden ser cuantitativos (encuestas y bases de datos existentes), pero también pueden obtenerse mediante información cualitativa. El objetivo es identificar las problemáticas o carencias y planificar acciones para afrontarlas o subsanarlas.
Evaluación de proceso (monitorización)	Procedimiento continuo mediante el cual las partes interesadas obtienen información periódica sobre el progreso que se está realizando hacia la consecución de las metas y objetivos establecidos.
Evaluación de recursos	Evaluación de todos los recursos disponibles en una comunidad, públicos o privados, que puedan ser utilizados en el diseño, implementación y evaluación de la intervención.
Evaluación de resultados	Proceso para caracterizar hasta qué medida los conocimientos, actitudes, comportamientos y prácticas han cambiado en aquellas personas o entidades que participaron o recibieron la intervención, o han sido objetivo de la política, comparado con las no participantes o receptoras, considerando resultados a corto-medio y largo plazo.

Factores de protección	En el contexto de la prevención de las drogodependencias, características que reducen las posibilidades del uso de sustancias o la progresión a formas de consumo más dañinas. Los factores de protección pueden encontrarse a nivel individual, familiar, comunitario y contextual o ambiental.
Factores de riesgo	En el contexto de la prevención de las drogodependencias, características familiares, comunitarias, y ambientales que interactúan con las vulnerabilidades personales para aumentar la probabilidad de inicio en el uso de sustancias o la progresión a formas de consumo más dañinas.
Gobernanza	Proceso de toma de decisiones estratégicas en las que confluyen las relaciones de poder y los intereses, públicos y privados, de los distintos agentes sociales y sus organizaciones. Los elementos de un sistema de gobernanza local incluyen: agentes implicados, espacios formales e informales de encuentro, normativa y procedimientos formales e informales de participación, procesos y etapas.
Grupos de interés	Cualquier individuo, grupo u organización que tenga un interés en la participación o esté directa o indirectamente afectado por las actividades y los resultados de la intervención.
Implementación	Ejecución real de una intervención o política de prevención o, preferiblemente, de múltiples intervenciones y políticas que la investigación científica ha demostrado que pueden tener mayor impacto en las poblaciones (OEDT, 2020).
Infraestructura	Estructuras e instalaciones físicas y organizativas básicas que se consideran necesarias para el funcionamiento de una sociedad. En esta guía la infraestructura incluye los equipos comunitarios, la formación y ayuda técnica, y los recursos financieros y humanos necesarios para implementar el proyecto.
Intervención	Acción que se centra en alterar las trayectorias de uso de sustancias mediante la promoción de resultados positivos de desarrollo y la reducción de comportamientos y resultados de riesgo (OEDT, 2020).
Intervenciones ambientales	Intervenciones que engloban políticas, regulaciones y legislación que controlan el acceso y la disponibilidad de sustancias, especialmente para adolescentes y jóvenes. También afectan a las normas sobre el uso de sustancias, como consecuencia de la aplicación de la normativa. Las intervenciones ambientales normalmente abordan el contexto donde se produce el comportamiento –uso de sustancias—bien sea en la comunidad o en lugares específicos (establecimientos y lugares de ocio, comercios que dispensan/expenden bebidas alcohólicas, espacios públicos donde se reúnen los jóvenes, etc.).
Intervenciones multicomponente basadas en la comunidad	Iniciativas que engloban una amplia gama de intervenciones basadas en la evidencia y políticas que pueden impactar en diversos grupos de edad y en diversos entornos. Ejemplos de este tipo de iniciativas incluirían la aplicación y cumplimiento de la legislación sobre alcohol y tabaco y programas preventivos en las escuelas y con las familias.

Intervenciones y políticas basadas en la evidencia	Intervenciones y políticas de prevención que han demostrado mediante la investigación ser efectivas para prevenir el inicio en el uso de sustancias.
Medios de comunicación	Cualquier forma de comunicación de masas incluyendo radio, televisión, prensa digital o escrita, páginas web, carteles, vallas publicitarias, y redes sociales en internet.
Modelo lógico	Diagrama de flujo o representación gráfica de los componentes de un modelo teórico y del flujo de actividades de un programa. El modelo lógico ilustra del cambio esperado, identificando las variables mediadoras relevantes y mostrando de qué forma las actividades prácticas consiguen los resultados esperados dentro de un contexto dado.
Ocio de calidad	El ocio de calidad toma en consideración los resultados y derivaciones que las actividades de ocio ejercen en el desarrollo de las personas y de sus comunidades, así como de los contextos donde se desarrollan. Efectos que pueden tener relación directa sobre su bienestar y calidad de vida (como la salud, seguridad, educación y sociabilidad). Para el desarrollo de un ocio de calidad es fundamental una capacitación que conlleve conocimientos, aprendizajes y desarrollo de habilidades en prevención, ocio y participación social. Un aprendizaje que facilite el progreso e implementación de estrategias éticas y basadas en la evidencia por parte de las personas que participan en su desarrollo.
Participación comunitaria	<p>En 1981, la Organización de Naciones Unidas define la participación comunitaria como “la creación de oportunidades accesibles a todos los miembros de una comunidad y en conjunto a toda la sociedad para contribuir activamente e influenciar el proceso de desarrollo y compartir equitativamente los frutos de este desarrollo”.</p> <p>En la guía, entendemos la participación comunitaria como el proceso mediante el cual diferentes agentes de la comunidad se involucran en el análisis, diseño, puesta en marcha y evaluación de procesos comunitarios que respondan a sus necesidades, estableciendo objetivos compartidos y actuando cooperativamente. Esta participación no debería ir ligada a las personas, ya que estas pueden cambiar con el tiempo, sino al propio proceso; de forma que, si las personas cambian, no se vea afectada la continuidad del proceso. Para que la participación de las personas sea real, es necesario que la comunidad sea una parte activa de todo el proceso. Tiene que intervenir en todas las fases (desde el diseño y análisis de la situación, hasta la puesta en marcha y la evaluación).</p>
Población diana	Grupo de personas a quienes se espera influenciar mediante las intervenciones preventivas o a quienes van dirigidos los intentos persuasivos (OEDT, 2020).

<p>Prevención de adicciones</p>	<p>Cualquier actividad que esté, total o parcialmente, dirigida a prevenir o reducir el uso de drogas y sus consecuencias negativas en la población general o subpoblaciones, incluida la prevención o el retraso de la edad de inicio del consumo de drogas, la promoción del cese de uso, la reducción de la frecuencia o cantidad de consumo para evitar la progresión a patrones de consumo peligrosos o perjudiciales, y para prevenir o reducir las consecuencias negativas del uso. Las actividades de prevención pueden llevarse a cabo con diferentes poblaciones diana y en diferentes entornos (por ejemplo, en la comunidad, la escuela, la familia), utilizando diferentes métodos y contenidos. Dependiendo de cómo se defina la población diana, se pueden distinguir los siguientes tipos: prevención universal, selectiva, e indicada. La prevención ambiental/estructural constituye otro tipo de actividad de prevención.</p>
<p>Prevención estructural / ambiental</p>	<p>Actividades de prevención que se centran en cambiar el entorno en el que viven las personas. La prevención ambiental/estructural abarca una amplia gama de actividades que incluyen el abordaje de normas sociales, como las actitudes hacia el consumo de los miembros de la comunidad; legislación y políticas; control de la disponibilidad, como vigilancia policial de espacios públicos o pruebas de comprar en locales que venden o dispensan alcohol; o el mantenimiento de entornos seguros y cuidados. De forma que la prevención ambiental/estructural aborda tanto la reducción de la demanda de drogas como la oferta, así como los daños relacionados con su uso.</p>
<p>Promoción y defensa de la prevención (advocacy)</p>	<p>Promoción y defensa de la prevención entendida como el acto de argumentar o abogar a favor de un tema, idea o acción que creemos mejorará el bienestar de una persona, un grupo o una población. Aunque contamos con más evidencia científica que nunca, gran parte de la información recogida no se traduce en políticas preventivas, de forma que es preciso trabajar para mejorar los vínculos entre lo que nos dice la investigación y las políticas desde una perspectiva de salud pública. Como señala el Oxford Textbook of Public Health (1988): “La salud pública es política”.</p>
<p>Promoción de la salud</p>	<p>Proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Para lograr un estado de completo bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo tiene que ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se puede considerar como un recurso para la vida cotidiana. Es un concepto positivo que pone el énfasis en los recursos sociales y personales, así como en las capacidades físicas. Por lo tanto, la promoción de la salud no es sólo responsabilidad del sector sanitario, sino que implica a sectores no sanitarios (WHO/OMS, 1986).</p>
<p>Reducción de la demanda</p>	<p>Prevenir o retrasar el inicio en el uso de sustancias en la población diana intentando promover valores, normas, creencias y actitudes en contra del uso de sustancias y mejorando las habilidades de resistencia (OEDT, 2020).</p>

Reducción de la oferta	Desarrollo de políticas dirigidas a limitar la posesión, el consumo y la venta de todas las sustancias, incluido el alcohol y el tabaco, en y alrededor de las escuelas y en todos los eventos en los que participan las personas menores de edad.
Sistema	Interconexión de distintos componentes de las intervenciones con vistas a obtener un resultado específico que suele implicar una secuenciación de los distintos componentes para mostrar efectividad.
Socialización	Proceso a lo largo de la vida de las personas por el cual se transmiten e interiorizan actitudes, normas, creencias y comportamientos que se consideran culturalmente apropiados.
Sostenibilidad	Implementación a largo plazo de sistemas que sustentan la continuación de políticas e intervenciones de calidad.
Variable mediadora	Variable intermedia que explica cómo una intervención produce un cierto resultado. Las intervenciones en prevención generalmente no pueden dirigirse directamente al uso de drogas de los participantes o población diana de una intervención, de forma que lo hacen analizando las variables mediadoras que ejercen una influencia sobre ese uso como, por ejemplo, los factores de riesgo y de protección o las nuevas políticas implementadas.
Vulnerabilidad	Predisposición individual, determinada por factores genéticos, psicológicos y sociales que hace que sea más probable el desarrollo de comportamientos de riesgo y trastornos mentales (Federal Office of Public Health, 2006)

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado Peláez, D., y Martínez García, P. (2018). *Guía Evaluación. Herramientas prácticas para la evaluación de políticas de participación del Ayuntamiento de Pamplona*. Área de participación ciudadana y Empoderamiento Social. Ayuntamiento de Pamplona. Accesible en: https://participa.pamplona.es/wp-content/uploads/2018/11/GUIA_EVALUACION.pdf
- Becoña, E. (2023). *Guía de buenas prácticas y calidad en la prevención de las drogodependencias y de las adicciones*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y Plan Autonómico de Adicciones de la Región de Murcia. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2023_Becona_GuiaBuenasPracticasCalidad_PrevDrogasAdicciones.pdf
- Becoña, E. (2021). *La prevención ambiental en el consumo de drogas. ¿Qué medidas podemos aplicar?* Ministerio de Sanidad, secretaria de Estado de Sanidad, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2021_PrevencionAmbientaldrogas.pdf
- Biglan, A., Ary, D., y Wagenaar, A. C. (2000). The value of interrupted time-series experiments for community intervention research. *Prevention Science*, 1(1), 31–49. <https://doi.org/10.1023/a:1010024016308>
- Buraschi, D., Aguilar-Idáñez, M.J., y Oldano, N. (2019). El enfoque dialógico en los procesos de participación comunitaria. *Quaderns d'animació i Educació Social*, 30. Accesible en: <http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/trenta/indexhtmlfiles/EI%20enfoque%20dialogico.pdf>
- Burkhart, G., Tomczyk, S., Koning, I., y Brotherhood, A. (2022). Environmental Prevention: Why Do We Need It Now and How to Advance It? *Journal of Prevention*, 43(2), 149-156. <https://doi.org/10.1007/s10935-022-00676-1>
- Bustos, R., García, J., y Chueca, D. (2018). *Guía práctica para facilitar la participación ciudadana. Una selección de herramientas presenciales y digitales para el trabajo colectivo*. Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. Gobierno de Navarra. Accesible en: <https://www.oidp.net/docs/repo/doc1033.pdf>
- Calafat, A., Juan, M., Becoña, E. y Fernández, C (2008). *Mediadores recreativos y drogas. Nueva era para la prevención*. Palma: IREFREA. Accesible en: <http://www.irefrea.eu/index.php?page=2-1-33>
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual. (2012). *Manifiesto FEAPS*. Accesible en: https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/manifiesto_ciudadania_19-10-12.pdf
- Constitución Española. Art 23. 29 diciembre de 1978 fecha (España).
- Crowe, S., Cresswell, K., Robertson, A., Huby, G., Avery, A., y Sheikh, A. (2011). The case study approach. *BMC Medical Research Methodology*, 11, 100. <https://doi.org/10.1186/1471-2288-11-100>
- Cuenca Cabeza, M. (2014). *Ocio valioso*. Documentos de Estudios de Ocio, núm. 52. Bilbao: Universidad de Deusto. Accesible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=737183>

- CVO Research & Consultancy., y Trimbos Institute. (2017). *RAR Manual Substance Use and Addiction Rapid Assessment and Response substance use and addiction*. Accesible en: https://www.emcdda.europa.eu/drugs-library/rapid-assessment-and-response-methods_en
- Deusto. (2014). *Manifiesto por un Ocio Inclusivo 2014*. Accesible en: <https://avifes.org/wp-content/uploads/2015/07/Manifiesto-Ocio-castellano.pdf>
- Doistua, J., y Romero, S. (Eds.). (2019). *Ocio y desarrollo humano: aportaciones científicas y sociales*. Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Dupont, H. B., Kaplan, C. D., Braam, R. V., Verbraeck, H. T., y de Vries, N. K. (2015). The application of the rapid assessment and response methodology for cannabis prevention research among youth in the Netherlands. *The International Journal on Drug Policy*, 26(8), 731–738. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2014.11.003>
- Errasti, J. M., Fernández, J. R., Secades, R., y Vallejo, G. (2002). *Guía de referencia para la evaluación de programas de prevención de ocio alternativo*. Colegio oficial de psicólogos y Plan Nacional sobre drogas. Accesible en: <https://www.fundacioncsz.org/Archivos-Publicaciones/193.pdf>
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. (2021). *Implementing quality standards for drug services and systems. A six-step guide to support quality assurance*. Publications Office of the European Union, Luxembourg. <https://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/14065/TDMA21003ENN.pdf>
- ESADE. (2020). *Do Better*. Accesible en: <https://dobetter.esade.edu/es/colaboracion-publico-privada>
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. (2011). *European Drug Prevention Quality Standards*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. Accesible en: http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/646/TD3111250ENC_318193.pdf
- Fundación Salud y Comunidad. (s.f). *Noctambul@s - Observatorio, formación e intervención sobre la relación entre el consumo de drogas y los abusos sexuales en contextos de ocio*. Accesible en: <https://www.fsync.org/proyectos/observatorio-noctambulas/>
- García, C., Duran, A., Larriba, J., Acero, L. (s.f). *Dispensació responsable de begudes alcohòliques. Guia per al formador*. Agència de Salut Pública de Barcelona
- Gobierno Vasco, Dpto. Salud. (2023). *VIII Plan sobre Adicciones de Euskadi 2023-2027*. Vitoria: Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Accesible en: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/viii_plan_adicciones/es_def/adjuntos/Euskadiko_Adikzioen_VIII_Plana_2023-2027-gaztelera.pdf
- Graeber, D., y Wengrow, D. (2022). *El amanecer de todo*. Ariel (Ed.)
- Himmelman, A.T. (2001). On coalitions and the transformation of power relations: collaborative betterment and collaborative empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 29(2), 277–284. <https://doi.org/10.1023/A:1010334831330>
- Innerarity, D. (2006). *El poder cooperativo: otra forma de gobernar*. Cuadernos de Liderazgo, 2. ESADE. Accesible en: https://www.esade.edu/itemsweb/wi/research/catedra_liderazgos/Catedra_Lideratge/Publicacions/CuadernoS%20de%20Liderazgo%202.pdf

- IREFREA. (s.f). Methodology: Data and Tools. <http://www.irefrea.eu/index.php?page=6-1-2&foo>
- IREFREA. (s.f). Staff training on prevention of sexual violence – STOP. <http://www.irefrea.eu/index.php?page=6-9-1&foo=STOP-SV+-+Staff+training+on+prevention+of+sexual+violence>
- Leavy, P. (2022). *Research design: Quantitative, qualitative, mixed methods, arts-based, and community-based participatory research approaches*. Guilford Publications.
- Laverack, G. (2006). Evaluating community capacity: Visual representation and interpretation. *Community Development Journal*,41(3), 266-276. <https://doi.org/10.1093/cdj/bsi047>
- Lloret Irles, D. y Cabrera-Perona, V. (2023). *Medidas de prevención del consumo de drogas y daños asociados en contextos de ocio*. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2023_Guia_Medida_Preencion_Drogas_Ocio.pdf
- Madariaga A., y Cuenca J. (2011). *Los valores del ocio: cambio, choque e innovación*. Documentos de Estudios de Ocio, numero 43. Universidad de Deusto. Accesible en: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/ocio/ocio43.pdf>
- Marín Alquezar, T., y Martínez Molina, M. C. (2020). *Guía sobre participación intervención comunitaria [Participación y gobernanza en las entidades Locales. Materiales de apoyo]*. Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Gobierno de Navarra; Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC).
- Miguel, M. O. (2020). Experiencias compartidas de aprendizaje. Una vía para el cambio de identidad grupal en un contexto de ocio serio, Tesis doctoral presentada en la Universidad de Deusto el 15 de febrero de 2021, Bilbao. Accesible en: <https://repositorio.deusto.es/server/api/core/bitstreams/10397cba-4dbe-494a-b029-df69f88f03f3/content>
- Ministerio de Sanidad. (2021). *Plan de Acción sobre Adicciones 2021-2024*. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/planAccion/docs/PlanASA_2021-24_aprobado.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2017). *Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024*. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/180209 ESTRATEGIA_N.ADICCIONES_2017-2024_aprobada_CM.pdf
- Natera, A. (2005). *La gobernanza como modo emergente de Gobierno y Gestión Pública*. GAPP núm. 33-34. Accesible en: <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/391>
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2020). *Estándares europeos de calidad para la prevención de las drogodependencias. Manual para profesionales de prevención*. Traducción al español: Consejería de Salud. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Accesible en: <http://www.buenaspracticasadicciones.es/ServletDocument?document=2863>

- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2019). *Currículum de Prevención Europeo. Un manual para quienes toman decisiones, crean opinión y elaboran políticas sobre la prevención del uso de sustancias basada en la evidencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Accesible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/prevencion/pdf/2020_Currículum_de_prevencion_europeo.pdf
- Observatorio Internacional de la Democracia Participativa [OIDP]. (2007). *Guía para la detección de buenas prácticas en procesos participativos*. Accesible en: <https://www.oidp.net/docs/repo/doc599.pdf>
- Oetting, E. R., Jumper-Thurman, P., Plested, B., y Edwards, R. W. (2001). Community readiness and health services. *Substance Use & Misuse*, 36(6-7), 825-843.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Accesible en: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Parker, C. J., Winston Iii, W., Simpson, T., y Brady, S. S. (2018). Community Readiness to Adopt the Communities That Care Prevention System in an Urban Setting. *American Journal of Preventive Medicine*, 55(5 Suppl 1), S59-S69. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2018.05.022>
- Plataforma per un OCI de Qualitat. (2020). *Model de gestió de festes locals*. Accesible en: <https://www.caib.es/sites/padib/ca/archivopub.do?ctrl=MCRST352ZI320720&id=320720>
- Rebollo, O., Morales, E., González, S., y Institut de Govern i Politiques públiques. (2016). *Guía operativa de evaluación de la acción comunitaria*. Accesible en: https://igop.uab.cat/wp-content/uploads/2016/03/Guia_operativa-EAC_2016.pdf
- Russell, C. (2020) *Rekindling Democracy. A Professionals Guide to Working in Citizen Space*. Eugene, OR: Cascade Books.
- Servicio Responsable. (s.f). Programa Servicio Responsable - Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el Sector Hostalero. Accesible en: <https://serviciosresponsable.org/>
- Stachowiak, S. (2013). *Pathways for change: 10 Theories to Inform Advocacy and Policy Change Efforts*. Center for Evaluation and Innovation (ORS Impact), Washington, DC. Accesible en: https://www.orsimpact.com/DirectoryAttachments/132018_13248_359_Center_Pathways_FINAL.pdf
- Stimson, G. V., Fitch, C., Rhodes, T., y Ball, A. (1999). Rapid assessment and response: methods for developing public health responses to drug problems. *Drug and Alcohol Review*, 18(3), 317-325.
- Trotter, R. T., Needle, R. H., Goosby, E., Bates, C., y Singer, M. (2001). A Methodological Model for Rapid Assessment, Response, and Evaluation: The RARE Program in Public Health. *Field Methods*, 13(2), 137-159. <https://doi.org/10.1177/1525822X0101300202>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). *International Standard son Drug Use Prevention. Second updated version*. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) & World Health Organization (WHO). Accesible en: https://www.unodc.org/documents/prevention/standards_180412.pdf

- UNODC. (2018). *Estándares Internacionales para la Prevención del Uso de Drogas*, Traducción no oficial facilitada por Alicia Ballabriga y Luisa Merchan (voluntarias de Naciones Unidas). Accesible en: https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/Est%C3%A1ndares_Internacionales_para_la_Prevenci%C3%B3n_del_uso_de_drogas.pdf#search=estandares
- Vohland, K., Land-Zandstra, A., Ceccaroni, L., Lemmens, R., Perelló J., Ponti M.S, Samson R., Wagenknecht, J. (2021) *The Science of Citizen Science*, Springer. Accesible en: <https://www.cost.eu/publication/publications-the-science-of-citizen-science/>
- Wagensberg, J. (2014). *El pensador intruso. El espíritu interdisciplinario en el mapa del conocimiento*. Editorial Tusquets
- Wagenknecht, K., Woods, T., Nold, C., Rüfenacht, S., Voight-Heucke, S., Caplan, A., ... y Vohland, K. (2021). A question of dialogue? Reflections on how citizen science can enhance communication between science and society. *Journal of Science Communication*, 20(3). <https://doi.org/10.22323/2.20030213>
- World Leisure Association (2023). *Declarations and Publications*. Accesible en: <https://www.worldleisure.org/declarations-publications/>
- World Leisure Association (2018). *Declaración de Sant Paulo 2018*. Organización Mundial del Ocio. Accesible en: https://www.worldleisure.org/wlo2019/wp-content/uploads/2021/01/1998_Sau_Paulo_Declaration.pdf
- Zalba Ibero, M., Jiménez Taracido, E., y Vélez Méndez, S. (2020) *Guía de Evaluación de Políticas Sociales*. Observatorio de la Realidad Social. Gobierno de Navarra. Accesible en: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/files/guia-evaluacion-politicas-sociales-ors-navarra-2020.pdf>



Financiado por



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS